



EDUCACIÓN



P.A.D.E.M. 2021

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

CALIDAD

INCLUSIÓN

INTERCULTURALIDAD

TECNOLOGÍA



PALABRAS DEL ALCALDE

Desde que el pueblo de Pedro Aguirre Cerda soberana y democráticamente, decidió ponerme a la cabeza del Municipio, la Educación ha sido una de las prioridades mayores de nuestra gestión.

Eso es así, porque entendemos la importancia decisiva del proceso educativo en el desarrollo integral de las personas y su incorporación adecuada a la comunidad, como sujetos activos, dotados de conciencia crítica y vocación de ciudadanía.

La Educación es el cimiento insustituible de una sociedad que pretenda parecer auténticamente humana y capaz de ofrecer a sus integrantes las bases esenciales de una equidad elemental. Claramente, en el esfuerzo que se despliega en el campo de la Educación, es posible medir la verdadera vocación progresista de los proyectos políticos y sociales.

Este año se cumple un siglo que la promulgación de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, publicada el 26 de agosto de 1920, tras 18 años de discusión en el Parlamento de entonces.

Esa ley marcó una ruta y puso al Estado “garante del derecho a la educación de los chilenos”, obligando a disponer de Escuelas Públicas en cada comuna del país, que ofrecieran escolaridad gratuita a las niñas y niños.

Grandes líderes políticos y Presidentes de la República del siglo pasado como Pedro Aguirre Cerda, cuyo nombre lleva orgullosamente nuestra Comuna, como Eduardo Frei Montalva y como Salvador Allende, dotaron a sus programas de gobierno de potentes avances en este campo, siempre en la búsqueda de incorporar a los sectores más vulnerables a mayores accesos a la educación, porque sabían que esa era la palanca más poderosa en la lucha contra la desigualdad y la pobreza, al romper con la condena a la ignorancia y marginalidad que la ausencia de educación impone.

Hoy enfrentamos nuevos y, al mismo tiempo, viejos desafíos:

Por una parte, la tecnología, las nuevas condiciones del trabajo y el ancho camino de la sociedad del conocimiento, nos obligan a generar planes y programas que den cuenta efectiva de esta realidad y abran de par en par las puertas de un futuro, que ya está presente.

Pero también persisten los viejos desafíos de la desigualdad y la concentración del poder y la riqueza, que en el plano educativo se manifiesta con vergonzosa persistencia.



Nuestra obligación es enfrentar ambos planos con urgencia y dedicación, porque en ellos se juega la posibilidad de que nuestros niños y jóvenes cuenten con herramientas que permitan su pleno desarrollo.

Aquí también se juega la Dignidad de toda nuestra comunidad. Por eso, cuando pensamos en Educación para nuestra gente, tenemos que hacerlo en grande, poniendo todas nuestras capacidades, creatividad y esfuerzo, para que la Educación que ofrezca Pedro Aguirre Cerda sea un verdadero orgullo para nuestro pueblo.

Este último año hemos vivido un período inédito en la historia del país. El estallido social que levantó las demandas más sentidas del Chile profundo, puso a la Educación en el primer lugar de su reclamo. Luego la Pandemia con su carga de dolor y sufrimiento, desnudó aún más las enormes diferencias que fracturan nuestra convivencia.

Reflexionando sobre ambas circunstancias, se refuerza más aún la convicción de que todo parte por la Educación y allí debemos poner muchos de nuestros mejores esfuerzos.

El PADEM es una oportunidad de plasmar esta convicción, para continuar, con paso más veloz y decidido, avanzando en construir la oferta educacional que nuestra querida comuna merece.

Esta es mi invitación y también mi compromiso



Juan Rozas Romero
Alcalde Pedro Aguirre Cerda


INDICE

1. PRESENTACIÓN PADEM	7
2. ANTECEDENTES JURÍDICOS.....	9
3. ORGANIZACIÓN COMUNAL.....	10
3.1. ORGANIGRAMA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN.....	12
3.2. ORGANIZACIÓN EDUCATIVA COMUNAL.....	13
3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ÁREAS DE GESTIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN.....	15
3.3.1. ÁREA TÉCNICO PEDAGÓGICA.....	15
3.3.2. ÁREA GESTIÓN Y MONITOREO.....	27
3.3.3. ÁREA DE RECURSOS HUMANOS.....	28
3.3.4. ÁREA JURÍDICO.....	29
3.3.5. ÁREA DE FINANZAS.....	30
3.3.6. ÁREA DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO.....	32
3.3.7. ÁREA DE COMUNICACIONES.....	35
4. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PEDRO AGUIRRE CERDA.....	36
4.1. DOTACIÓN DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 2019 – 2020	36
4.2. DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.....	36
4.3. DOTACIÓN JARDINES INFANTILES.....	37
4.4. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LICEOS, ESCUELAS, SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES.....	37
4.4.1. ESCUELAS Y LICEOS.....	37
4.4.2. SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES.....	54
4.5. DATOS DE EFICIENCIA INTERNA.....	62
4.5.1. INDICE DE VULNERABILIDAD.....	62
4.5.2. CONCENTRACIÓN DE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y PREFERENTES.....	64
4.5.2.1. ALUMNOS PRIORITARIOS.....	64



4.5.2.2.	ALUMNOS PREFERENTES.....	66
4.6.	EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA Y LA ASISTENCIA 2018-2020.....	68
4.6.1.	EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA.....	68
4.6.2.	EVOLUCIÓN DE LA ASISTENCIA JULIO 2018- MAYO 2020.....	69
4.7.	PRESENCIA DE ESTUDIANTES EXTRANJEROS.....	71
4.7.1.	PRESENCIA DE ALUMNOS EXTRANJEROS JARDINES INFANTILES...	74
4.8.	PORCENTAJE DE APROBACIÓN - REPROBACIÓN DE ESTUDIANTES POR ESTABLECIMIENTO 2018-2019.....	76
4.9.	ESTUDIANTES RETIRADOS DEL SISTEMA MUNICIPAL.....	77
4.10.	DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES SEGÚN GÉNERO.....	78
5.	RESULTADOS COMUNALES.....	80
5.1.	RESULTADOS SIMCE 2019.....	80
5.1.1.	INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL.....	80
5.1.2.	SIMCE ACADÉMICO.....	83
5.2.	RESULTADOS PSU.....	88
5.3.	RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE 2019.....	90
6.	CARACTERÍSTICAS Y DIAGNÓSTICO DEL SERVICIO EDUCATIVO COMUNAL.....	93
6.1.	PROYECTOS DE MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA.....	93
6.1.1.	PROYECTOS 2020.....	93
6.2.	PRESENCIA DE CONDICIONES DE CALIDAD.....	95
6.3.	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA (FAEP) 2018.....	97
6.4.	EVALUACIÓN DE HITOS DE GESTIÓN 2020.....	98
7.	PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2021.....	101
7.1.	ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS PARA LA EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PEDRO AGUIRRE CERDA 2021-2024.....	102
7.2.	PRESENTACIÓN FASE ESTRATÉGICA 2021-2024.....	102
7.3.	PROYECCIÓN DOTACIÓN.....	105
7.3.1.	DOTACIÓN FUNCIONARIOS DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN.....	105
7.3.2.	PROYECCIÓN DOTACIÓN DOCENTE.....	107



7.3.2.1.	PROYECCIÓN 2021 HORAS PLAN DE ESTUDIO – HORAS CONTRATO.....	107
7.3.3.	PROYECCIÓN 2020 HORAS EQUIPOS DIRECTIVOS.....	117
7.3.4.	DOTACIÓN DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.....	117
7.3.5.	DOTACIÓN JARDINES INFANTILES.....	118
7.3.6.	CONDICIONES DE CALIDAD – SEP.....	118
7.4.	FASE OPERATIVA.....	121
7.4.1.	HITOS DE GESTIÓN.....	121
7.4.2.	CUADRO RESUMEN HITOS.....	127
7.4.3.	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA 2021.....	130
7.4.4.	FAEP 2019.....	133
7.4.5.	MOVÁMONOS POR LA EDUCACIÓN PÚBLICA 2020.....	134
8.	PLANES DE TRABAJO PARA RELEVAR EL SELLO DE LAS ESCUELAS Y LICEOS 2021.....	139
9.	PLANES DE TRABAJO PARA RELEVAR EL SELLO DE LAS SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES 2021.....	173

1. PRESENTACIÓN PADEM

El constructo de ideas planteadas en esta planificación comunal aborda de manera globalizada los aspectos relevantes referidos al proceso educativo ideado para los estudiantes de nuestros establecimientos educacionales, busca dar respuesta, organizar y reorientar la educación pública de Pedro Aguirre Cerda, con un enfoque hacia la calidad de los aprendizajes como mirada central y transversal de los procesos. Además, desarrollar aptitudes y habilidades en sincronía con un mundo globalizado, intensificando capacidades que permitan abrir y descubrir nuevos horizontes a nuestros niños, niñas, jóvenes y adultos.

Para la elaboración de este instrumento, históricamente se llevaron a cabo jornadas participativas de reflexión conjunta, sin embargo, la actual crisis sanitaria que afecta a nuestro país y al mundo, nos invitó a buscar nuevas estrategias y herramientas que nos permitieran obtener de todos los estamentos insumos relevantes para construir las ideas fuerza de este documento, es así, que se define la creación y aplicación de una encuesta on line.

Esta encuesta estuvo dirigida a los consejos escolares que se encuentran representados por los actores de la comunidad educativa conformados por centros de padres, centros de estudiantes, asistentes de la educación, docentes y equipos directivos que forman parte de nuestras Salas Cunas y Jardines Infantiles, Escuelas Básicas, Medias y Educación de Adultos.

De acuerdo a la información obtenida con esta encuesta, es que podemos destacar que uno de los conceptos importantes para la ciudadanía es la interculturalidad, por lo tanto, crear instancias para atender a la diversidad cultural es fundamental, ampliar nuestras facultades y perspectivas, a través, de la relación permanente y cercana con la comunidad, cuya riqueza nos privilegia con sus diferentes aportes sociales, culturales y de estilos de vida.

Asimismo, toma fuerza el concepto de inclusión, el cual puede ser abordado por variados puntos de vista, entendiendo que las diversas capacidades, procesos de aprendizaje y de interacción influyen en el desarrollo de cada uno de los protagonistas en su contexto escolar y social; los múltiples desempeños nutren cada espacio de aprendizaje fomentando los conceptos de diversidad e inclusión como ejes esenciales en la planificación estratégica de este documento.

Para ello, es que hoy es trascendental actualizarnos constantemente, en lo técnico, tecnológico y comunicacional, para ser y entregar en la sala de clases nuestro mejor desempeño, considerando que la situación actual nos ha forzado de alguna manera a atender y entender que son herramientas fundamentales de acción pedagógica que permiten desarrollar habilidades acordes a las necesidades de los nuevos tiempos, tanto en situación presencial y no presencial.



Otra idea central que se obtuvo, es seguir fomentando el concepto de innovación referido a reforzar más aún la convicción de poner todas nuestras capacidades creativas, elementales y estratégicas, para que nuestros esfuerzos puedan otorgar oportunidades reales y efectivas.

En síntesis, resulta imprescindible construir comunidades de aprendizajes que contribuyan a lograr cambios internos de manera permanente y sistémica, que permitan e involucren a toda la comunidad, no sólo desde la entrega de información, sino que sean parte del proceso de cambio y del proyecto de mejora, considerando que la práctica fundamental para lograrlo responde al trabajo en colaboración, fomentando el sentido de pertenencia e identidad.

BORRADOR

2. ANTECEDENTES JURÍDICOS

A continuación, se transcribe el texto legal sobre PADEM correspondiente al artículo 4° de la Ley N°19.410 de 1995, donde se señalan los contenidos del Plan, los actores, responsabilidades y plazos.

Artículo 4°: A contar desde 1995, las Municipalidades, a través de sus Departamentos de Administración Educacional o de las Corporaciones Municipales, deberán formular anualmente un Plan de Desarrollo Educativo Municipal, que contemple, a lo menos:

- a) Un diagnóstico de la situación de cada uno y del conjunto de los establecimientos educacionales del sector municipal de la comuna. Para estos efectos, deberán considerarse los aspectos académicos, extraescolares y administrativos que deberá formular el personal directivo de cada establecimiento y las opiniones y propuestas formuladas por el Consejo de Profesores, las organizaciones de Padres y Apoderados y los representantes del personal no docente y estudiantil de enseñanza media.
- b) La situación de oferta y demanda de matrícula en la comuna, así como en los subsectores que parezcan relevantes. En ese marco, evaluar la matrícula y asistencia media deseada y esperada en los establecimientos dependientes de la Municipalidad para el año siguiente, y para los años posteriores.
- c) Las metas que el Departamento de Educación Municipal y cada establecimiento pretendan alcanzar.
- d) La dotación docente y el personal no docente requerido para el ejercicio de las funciones administrativas y pedagógicas necesarias para el desarrollo del Plan en cada establecimiento y en la comuna, fundados en razones técnico-pedagógicas. La dotación se expresará separadamente para cada una de las funciones señaladas en el artículo 5° de la ley N°19.070, indicando, además, si ésta se desempeña en establecimientos educacionales o en los Departamentos de Educación, ya sea de las Municipalidades o de las corporaciones educacionales.
- e) Los programas de acción a desarrollar durante el año en cada establecimiento y en la comuna.
- f) El presupuesto de ingresos, gastos e inversión para la ejecución del Plan en cada establecimiento y en el conjunto de la comuna.

Dicho Plan será elaborado tomando en consideración el proyecto educativo del establecimiento, en conformidad con el artículo 15 de la ley N° 19.070, se enmarcará en los objetivos comunales de educación y se adecuará a las normas técnico- pedagógicas y programas del Ministerio de Educación (División de Planificación y Presupuesto, Departamento de Estudios y Desarrollo, 2011).



3. ORGANIZACIÓN COMUNAL

La comuna de Pedro Aguirre Cerda se encuentra liderada por el alcalde, quien constituye la máxima autoridad en conjunto con el Concejo Municipal, cuyo número de integrantes está determinado por la cantidad de electores de la comuna. En este caso corresponde a 8 concejales.

Alcalde:

Sr. Juan Evangelista Rozas Romero.





Concejales:

En orden de prelación:



1. Luis Alberto Astudillo Peiretti.



2. Gloria del Carmen Rodríguez Calderón.



3. Yorka Margarita Gálvez Urrutia.



4. Evaristo Aravena Toledo.



5. Manuel Jesús Aguilar Gálvez.



6. Elizabeth de la Cruz Jiménez Oliva.

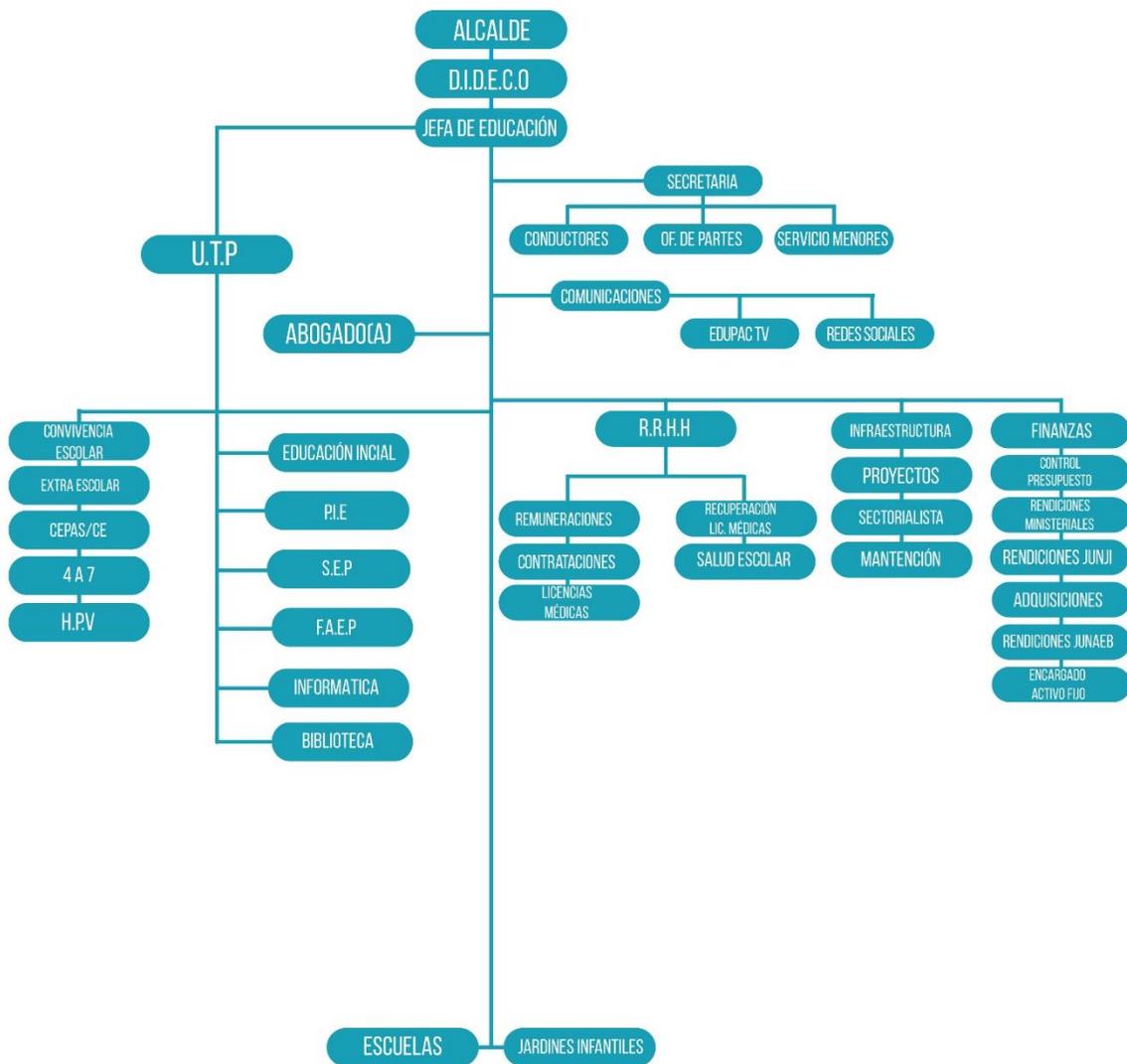


7. Carmen Salinas Jara.



8. Rodrigo Lagos Fuentes.

3.1. ORGANIGRAMA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN



3.2. ORGANIZACIÓN EDUCATIVA COMUNAL

La organización educativa comunal está constituida por el Departamento de Educación que cuenta con un equipo de profesionales y funcionarios comprometidos con la educación pública. Su objetivo fundamental busca entregar un servicio educativo de calidad a los establecimientos municipalizados, salas cunas y jardines infantiles de nuestra comuna, ejecutando esta labor durante el año 2020.

DOTACIÓN DEM 2020	N° PERSONAS	N° DE HORAS	FINANCIAMIENTO
Jefe(a) Departamento	1	44	Administración Central
Secretaria de Jefatura	1	44	Administración Central
Coordinación Académica	1	44	Administración Central SEP
Secretaria Coordinación Académica	1	44	Administración Central SEP
Apoyo a la Coordinación Académica	1	44	Administración Central SEP
Coordinador Programa de Integración	1	44	Administración Central PIE
Equipo Programa de Integración	4	166	Administración Central PIE
Encargado (a) de Procesos de Gestión Educativa	1	44	Administración Central SEP
Asesora Pedagógica	1	44	Administración Central SEP
Encargado de Programa de Inclusión	1	44	Administración Central SEP
Coordinadora Técnica Educación Inicial	1	44	Administración Central JUNJI
Asesor Jurídico	1	44	Administración Central
Secretaria Oficina de Partes	1	44	Administración Central
Encargada de Convivencia Escolar	1	44	Administración Central SEP
Apoyo Asistencia Social y Vulneración de Derechos	1	44	Administración Central SEP
Encargado de Administración, Procesos y Gestión de Recursos Humanos	1	44	Administración Central
Administrativos Recursos Humanos	4	176	Administración Central – PIE



Encargada de Remuneraciones	1	44	Administración Central
Coordinación Extensión Escolar	2	88	Administración Central SEP
Encargado de Infraestructura	1	44	Administración Central
Equipo de Mantenimiento e Infraestructura	6	264	Administración Central
Secretaria de Subvención Escolar – Salud escolar y SIGE.	1	44	Administración Central
Encargado de Finanzas	1	44	Administración Central
Encargado de Adquisiciones	1	44	Administración Central SEP
Apoyo Administrativo Adquisiciones	1	44	Administración Central
Técnico contable FAEP	1	44	Administración Central FAEP
Sectoralista Educación	1	44	Administración Central
Apoyo Gestión Finanzas	1	44	Administración Central SEP
Encargada de activo Fijo	1	44	Administración Central PIE
Técnico Contable PIE	1	44	Administración Central PIE
Coordinadora Contable JUNJI	1	44	Administración Central JUNJI
Técnico Contable JUNJI	1	44	Administración Central JUNJI
Apoyo Administrativo Contable	1	44	Administración Central SEP
Conductores	2	88	Administración Central
Auxiliares de Servicios Menores	2	88	Administración Central
Estafeta	1	44	Administración Central
Apoyo Informática	1	44	Administración Central
Apoyo Biblioteca	1	44	Administración Central
Coordinador Administrativo de Proyectos	1	44	Administración Central
Encargado de Subsidios Licencias Médicas	1	22	Administración Central
Supervisora de Establecimientos y/o Secretaria de Recursos Humanos	1	44	Administración Central SEP



Programa de Habilidades para la Vida	4	176	Administración Central JUNAEB
--------------------------------------	---	-----	-------------------------------

3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ÁREAS DE GESTIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

A continuación, realizaremos una breve descripción de cada una de las áreas elementales del Departamento de Educación, los que se encuentran conformados por un equipo de profesionales y colaboradores dispuestos a desempeñar sus funciones en virtud de sus conocimientos y habilidades, esto para apoyar y fortalecer el quehacer de los procesos pedagógicos, técnicos y administrativos de los establecimientos educacionales.

3.3.1. ÁREA TÉCNICO PEDAGÓGICA

UNIDAD	COORDINACIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA
Objetivo	Coordinar y acompañar a los equipos directivos en la implementación efectiva del Currículum Nacional, proponiendo estrategias para mejorar los indicadores de Gestión Pedagógica en cada establecimiento dependiente del sistema municipal de Pedro Aguirre Cerda.
Descripción de las actividades de la unidad	<p>Asesorar a la Jefatura del Departamento de Educación en los lineamientos y actividades elaboradas para la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes de la comuna.</p> <p>Coordinar al equipo técnico del Departamento de Educación para prestar un servicio y asesoría adecuada a los establecimientos dependientes del municipio.</p> <p>Asegurar el desarrollo de los objetivos de aprendizajes y el resultado académico favorable en la totalidad de las unidades educativas.</p> <p>Realizar seguimiento y monitoreo permanente de los resultados de aprendizajes en los diferentes niveles y asignaturas de los establecimientos educativos.</p> <p>Vincular los objetivos de aprendizaje (OA) y los indicadores de desarrollo personal y social (IDPS) por medio del desarrollo de lineamientos y acciones que se implementen y evalúen en forma permanente.</p> <p>Acompañar a los equipos técnicos pedagógicos de las escuelas y liceos en la implementación efectiva de las</p>



	<p>Bases Curriculares, programas de estudio y acciones en al área de la gestión pedagógica.</p> <p>Elaborar la dotación docente comunal garantizando el equilibrio financiero y el cumplimiento del plan de estudio de cada nivel educativo.</p> <p>Gestionar, coordinar y monitorear los procesos relacionados con la evaluación docente.</p> <p>Realizar reuniones mensuales de coordinación con los jefes técnicos de los 15 establecimientos educacionales para entregar lineamientos, acordar metodologías, analizar resultados y tomar decisiones pedagógicas.</p> <p>Aplicar instrumentos de evaluación para medir el logro de aprendizajes de nuestros estudiantes y entregar retroalimentación a los equipos pedagógicos.</p> <p>Proporcionar información para el portal de Transparencia municipal cuando se requiera.</p> <p>Otras funciones que la ley señale o que la jefatura le asigne.</p>
Destinatarios	Directores – Directoras – Jefes Técnicos – Equipos de convivencia escolar - Docentes de aula.
Responsable Ejecución	Coordinador Técnico Pedagógico Comunal
Responsable Monitoreo	Jefe Departamento de Educación
Financiamiento	Subvención Educación Preferencial

UNIDAD	COORDINACIÓN PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR
Objetivo	Contribuir al mejoramiento continuo de los aprendizajes en los establecimientos educacionales municipalizados de la comuna de Pedro Aguirre Cerda, para entregar una educación inclusiva de calidad y contextualizada a la diversidad de estudiantes, particularmente a aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE).
Descripción de las actividades de la unidad	Conformación de equipos multi-profesionales, definidos como “Equipos Locales”, compuestos por distintos profesionales (Psicólogos, Profesores Especialistas,



	<p>Psicopedagogas, Trabajadores Sociales, Fonoaudiólogos).</p> <p>Potenciar y fortalecer el apoyo a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (N.E.E.) preferentemente en el aula regular.</p> <p>La permanencia de cada profesional en los establecimientos educacionales se encuentra en función de la cantidad de estudiantes integrados aprobados por MINEDUC.</p> <p>Conformación de “Equipos de Aula” (docente especialista, docentes educación general básica, equipo no docente, equipo directivo).</p> <p>Cumplir con plan de acción comunal, el cual puede ser mejorado considerando necesidades contextuales del centro educacional (dotación docente, horarios, cantidad de estudiantes, infraestructura, perfil de los estudiantes, etc.)</p> <p>La postulación y egreso de los beneficiarios del PIE, son determinadas por MINEDUC en dos fases, al inicio y termino del año escolar, incluyendo dentro de este proceso formalidades administrativas y técnicas establecidas en los decretos vigentes. Los evaluadores tendrán una carga horaria específica para este trabajo.</p> <p>Potenciar trabajo colaborativo en los establecimientos, cumpliendo con la cantidad de horas con entrega de las evidencias solicitadas.</p> <p>Proporcionar información para el portal de Transparencia municipal cuando se requiera.</p> <p>Otras funciones que la ley señale o que la jefatura le asigne.</p>
<p>Destinatarios</p>	<p>La población objetivo del Programa de Integración Escolar (PIE) de la comuna de Pedro Aguirre Cerda son los estudiantes matriculados en establecimientos educacionales municipales que presenten Necesidades Educativas Especiales (N.E.E.) transitorias o permanentes establecidas en el decreto n°170, sus familias y la comunidad educativa.</p>
<p>Responsable Ejecución</p>	<p>Coordinador Programa de Integración Escolar</p>



Responsable Monitoreo	Coordinador Técnico Pedagógico Comunal
Financiamiento	Subvención Educación Especial MINEDUC

UNIDAD	COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL
Objetivo	<p>Asesorar y apoyar a las salas cunas y jardines infantiles y establecimientos educacionales con niveles de educación parvularia para generar la articulación a fin de asegurar la trayectoria escolar, proporcionando una educación integral a niños y niñas desde los 85 días hasta los 4 años de edad, a través de un trabajo educativo directo, incorporando en este proceso a las familias, a la comunidad educativa y las redes de apoyo de acuerdo a la normativa vigente.</p>
Descripción de las actividades de la unidad	<p>Implementación y evaluación de las experiencias de aprendizaje para la educación inicial, es decir, el ejercicio pedagógico o docente sobre las bases curriculares de la educación parvularia y de las técnicas en educación parvularia en el soporte asistencial y como apoyo pedagógico.</p> <p>Mantener el coeficiente técnico en relación al número de párvulos por su nivel, gestionando la contratación y/o reemplazos.</p> <p>Coordinar y asesorar todas las acciones para lograr el reconocimiento oficial de las salas cunas y jardines infantiles.</p> <p>Diseñar, ejecutar y evaluar estrategias para favorecer la comunicación entre la jefatura, el equipo de trabajo de directoras, orientando los recursos y estrategias en post de lograr los objetivos planificados.</p> <p>Generar un liderazgo participativo dentro de todos los equipos de trabajo, que potencien un clima laboral positivo y colaborativo.</p> <p>Fortalecer el proceso de articulación desde las salas cunas y jardines infantiles junto a los establecimientos educacionales municipales a través de acciones que generen la permanencia de nuestros niños/as dentro del Sistema Educacional Municipal.</p> <p>Lidera el control presupuestario, orientando al equipo de directoras respecto a la pertinencia del gasto conforme al</p>



	<p>manual de transferencia.</p> <p>Proporcionar información para el portal de Transparencia municipal cuando se requiera.</p> <p>Otras funciones que la ley señale o que la jefatura le asigne.</p>
Destinatarios	Niños y niñas desde los 85 días de vida hasta los 4 años de edad y familias de la comuna.
Responsable Ejecución	Coordinador Educación Inicial
Responsable Monitoreo	Coordinador Técnico Pedagógico Comunal
Financiamiento	Fondos Vía Transferencia JUNJI.
UNIDAD	CONVIVENCIA ESCOLAR
Objetivo	<p>Relevar la importancia de la Convivencia Escolar como factor clave en la formación integral de los y las estudiantes, promoviendo el compromiso de las comunidades educativas en torno al desarrollo de las relaciones pacíficas y respetuosas, que fortalezcan el rol formativo y protector que deben tener los Establecimientos Educativos. Se trata de desarrollar experiencias curricularmente integradas que permitan vivenciar, conocer, reflexionar y valorar la buena convivencia escolar en un ambiente inclusivo y de aceptación a la diversidad.</p>
Descripción de las actividades de la unidad	<p>Realizar la atención de padres, madres y apoderados/as, en función de otorgar orientación y/o derivación a nuestros establecimientos educacionales, redes de apoyo y colaboradores educativos.</p> <p>Realizar entrevistas y acompañamiento a estudiantes que presentan algún tipo de dificultad referida a situaciones de convivencia, socio-familiares y comunitarias.</p> <p>Asesorías a Directoras/es de salas cunas y de establecimientos educacionales en diseño, actualización y aplicación de normativas para asegurar el correcto uso de manuales de convivencia, plan de gestión de convivencia, plan de gestión anual de convivencia escolar y protocolos de actuación.</p> <p>Coordinar y asesorar a Equipos Psicosociales, para instruir acciones del área, funciones y formalidades legales a fin de poder ejecutar los manuales y protocolos de los establecimientos (Encargado/a de Convivencia</p>



	<p>Escolar, Psicólogo/a, Trabajador/a Social).</p> <p>Desarrollar reuniones con el fin de evaluar prácticas, procesos y procedimientos de evaluación, con el objetivo de la mejora continua.</p> <p>Coordinación de celebración de efemérides y actividades educativas y formativas según calendario escolar correspondiente al área.</p> <p>Coordinar matrículas solicitadas por los y las apoderadas y/o el Ministerio de Educación.</p> <p>Implementar acciones que permitan abordar técnicas de acoso y violencia escolar.</p> <p>Establecer vínculos con las distintas áreas sociales del municipio.</p> <p>Gestionar redes de apoyo con distintos organismos externos.</p> <p>Proporcionar información para el portal de transparencia municipal cuando se requiera.</p> <p>Otras funciones que la ley señale o que la jefatura le asigne.</p>
Destinatarios	Comunidad educativa de los 25 Establecimientos Educativos Municipales.
Responsable Ejecución	Coordinador Convivencia Escolar
Responsable Monitoreo	Coordinador Técnico Pedagógico Comunal
Financiamiento	Presupuesto Subvención Escolar Preferencial (SEP) Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP)

UNIDAD	ASISTENCIA SOCIAL
Objetivo	Contribuir a mejorar la calidad de la educación y la ayuda técnica al establecimiento, fortaleciendo las relaciones con el medio escolar y comunitario, enfocado a la integración social de los niños y niñas, jóvenes y adultos que tienen dificultad de adaptación producto de situaciones sociales y familiares disfuncionales. Asimismo, entregar herramientas y orientaciones para disminuir aquellos obstáculos que impliquen el desarrollo óptimo del estudiante.



<p align="center">Descripción de las actividades de la unidad</p>	<p>Informar y coordinar con los establecimientos educacionales el Sistema de Admisión Escolar (SAE).</p> <p>Garantizar la matrícula de los y las estudiantes de la comuna.</p> <p>Coordinar con los trabajadores sociales de los establecimientos educacionales la gestión de reinserción del listado que entrega la intendencia metropolitana.</p> <p>Velar por el buen funcionamiento del Programa 4 a 7 Mujeres trabajadoras.</p> <p>Coordinar y monitorear que todos los estudiantes cuenten con la ficha de registro social de hogares.</p> <p>Supervisión, registro y elaboración de estadísticas mensuales de retiro de estudiantes por establecimiento educacional.</p> <p>Efectuar visitas a hogares pesquisados.</p> <p>Proporcionar información para el portal de transparencia municipal cuando se requiera.</p> <p>Otras funciones que la ley señale o que la jefatura le asigne.</p>
<p align="center">Destinatarios</p>	<p>Estudiantes de los establecimientos municipales y sus familias.</p>
<p align="center">Responsable Ejecución</p>	<p>Trabajadora Social</p>
<p align="center">Responsable Monitoreo</p>	<p>Coordinador Comunal de Convivencia Escolar</p>
<p align="center">Financiamiento</p>	<p>Presupuesto Subvención Escolar Preferencial (SEP) Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP)</p>

UNIDAD	EXTENSIÓN ESCOLAR
<p align="center">Objetivo</p>	<p>Posibilitar el acceso a las actividades culturales, deportivas, científicas y recreativas a todos los niños, niñas y jóvenes, ampliando su horizonte cultural, promoviendo en la comunidad, padres y/o apoderados una adecuada comprensión sobre la importancia del buen uso del tiempo libre en el desarrollo integral.</p>



<p align="center">Descripción de las actividades de la unidad</p>	<p>Coordinar con los diferentes estamentos escolares acciones y actividades relacionadas con juegos y encuentros deportivos (escuelas de verano y olimpiadas escolares) promoviendo en la comunidad una cultura deportiva.</p> <p>Gestionar y fortalecer espacios culturales relacionados con el desarrollo de habilidades en encuentros folclóricos, festivales de voz en inglés, torneos de cueca, feria literaria, entre otras.</p> <p>Fortalecer el programa “Escuelas Abiertas” intencionando la participación de la comunidad en horarios alternativos, utilizando las dependencias de los establecimientos educacionales.</p> <p>Articular las actividades entre educación y salud alineando objetivos y distribución de tiempos. Gestionar ferias medioambientales y científicas a nivel comunal.</p> <p>Coordinar protocolo en actividades que organiza el departamento de educación.</p> <p>Proporcionar información para el portal de transparencia municipal cuando se requiera.</p> <p>Otras funciones que la ley señale o que la jefatura le asigne.</p>
<p align="center">Destinatarios</p>	<p>Estudiantes de las escuelas Municipales de enseñanza pre-básica, básica y media, salas cunas y jardines infantiles.</p>
<p align="center">Responsable Ejecución</p>	<p>Coordinación Extensión Escolar</p>
<p align="center">Responsable Monitoreo</p>	<p>Coordinador Técnico Pedagógico Comunal</p>
<p align="center">Financiamiento</p>	<p>Presupuesto Subvención Escolar Preferencial (SEP) Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP)</p>

UNIDAD	COORDINACIÓN SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)
<p align="center">Objetivo</p>	<p>Coordinar y acompañar a los establecimientos en el diseño de los Planes de Mejoramiento y en el cumplimiento de la ley 20.248, de la Subvención Escolar</p>



	Preferencial.
Descripción de las actividades de la unidad	<p>Acompañar en la elaboración y evaluación del diagnóstico institucional y en el respectivo diseño del Plan de Mejoramiento Educativo (PME).</p> <p>Recepción y revisión de la pertinencia de las solicitudes acorde al manual de rendiciones de la Superintendencia de Educación, que realizan los establecimientos educacionales en relación a compras de recursos y de contratación del personal, necesarios para cumplir con lo planificado en el PME.</p> <p>Trabajar en conjunto con el área de finanzas para un correcto control presupuestario.</p> <p>Informar a los establecimientos educacionales los montos con los que cuentan para la correcta ejecución de sus planes de mejoramiento.</p> <p>Informar y responder a los establecimientos, según estados de solicitudes y dudas respecto a sus compras y contrataciones.</p> <p>Monitorear y evaluar la implementación del PME - SEP en cada establecimiento dependiente del sistema municipal.</p> <p>Proporcionar información para el portal de transparencia municipal cuando se requiera.</p> <p>Otras funciones que la ley señale o que la jefatura le asigne.</p>
Destinatarios	Directores/as – Jefes Técnicos – Coordinadores SEP
Responsable Ejecución	Apoyo Técnico Pedagógico
Responsable Monitoreo	Coordinador Técnico Pedagógico Comunal
Financiamiento	Presupuesto SEP

UNIDAD	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA (FAEP)
Objetivo	Fortalecer el presupuesto municipal, apoyando la gestión de los servicios educativos, a través de acciones que cubran diferentes áreas que permitan potenciar el desempeño escolar y el mejoramiento continuo.



<p align="center">Descripción de las actividades de la unidad</p>	<p>Identificar las necesidades de los establecimientos y gestionar los recursos necesarios para su desarrollo.</p> <p>Cumplir con todas las iniciativas comprometidas en el plan operativo, para ello se solicita los insumos necesarios al área de adquisiciones.</p> <p>Elaborar y preparar documentación para procesos de licitación según todas sus etapas.</p> <p>Realizar rendiciones mensuales de los gastos efectuados, adjuntando su respectiva documentación.</p> <p>Ingresar antecedentes solicitados por el Ministerio de Educación al portal Zona Nube.</p> <p>Realizar actualización mensual de montos ejecutados para organizar el presupuesto.</p> <p>Proporcionar información para el portal de transparencia municipal cuando se requiera.</p> <p>Otras funciones que la ley señale o que la jefatura le asigne.</p>
<p>Destinatarios</p>	<p>Establecimientos Educativos Municipales.</p>
<p>Responsable Ejecución</p>	<p>Encargada FAEP</p>
<p>Responsable Monitoreo</p>	<p>Jefe Departamento de Educación</p>
<p>Financiamiento</p>	<p>Presupuesto FAEP</p>

UNIDAD	INFORMÁTICA
<p align="center">Objetivo</p>	<p>Mantener y actualizar los sistemas informáticos (equipos y conectividades) y ponerlos al servicio del bienestar general en los establecimientos municipalizados y en el Departamento de Educación.</p>
<p align="center">Descripción de las actividades de la unidad</p>	<p>Mantener Hardware y software en óptimas condiciones de uso.</p> <p>Administrar las distintas redes informáticas en los establecimientos educacionales.</p> <p>Mantener soporte informático de los equipos en los</p>



	<p>establecimientos educacionales.</p> <p>Gestionar y ejecutar proyectos informáticos comunales.</p> <p>Desarrollar coordinaciones y fortalecer conceptos con los encargados del área en los establecimientos educacionales.</p> <p>Otras funciones que la ley señale o que la jefatura le asigne.</p>
Destinatarios	Establecimientos Educacionales Municipales Departamento de Educación
Responsable Ejecución	Encargado Informático
Responsable Monitoreo	Encargado Técnico Pedagógico Comunal
Financiamiento	Presupuesto Departamento de Educación

UNIDAD	CENTRO DE PADRES Y ESTUDIANTES (CEPA CE)
Objetivo	Fomentar la participación activa de los centros de padres, apoderados y estudiantes en los establecimientos educacionales, con el propósito de apoyar las labores educativas y el desarrollo de la comunidad escolar.
Descripción de las actividades de la unidad	<p>Velar por la organización y constitución de los centros de padres, apoderados y estudiantes de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente.</p> <p>Garantizar la correcta ejecución de las reuniones establecidas para el desarrollo de los consejos escolares, asegurando la participación de los representantes de cada estamento.</p> <p>Propiciar la participación integral de los centros a las actividades desarrolladas por el municipio.</p> <p>Coordinar activamente las reuniones y actividades relacionadas con los centros de padres y estudiantes, dejando registro de cada una de ellas.</p> <p>Asesorar el proceso de elecciones de centro general de padres, apoderados y centro de estudiantes.</p> <p>Resolver y orientar las diferentes consultas y situaciones</p>



	<p>planteadas por ambos centros.</p> <p>Otras funciones que la ley señale o que la jefatura le asigne.</p>
Destinatarios	<p>Centro de padres y apoderados</p> <p>Centro de estudiantes</p>
Responsable Ejecución	<p>Encargado de centro de padres, apoderados y estudiantes</p>
Responsable Monitoreo	<p>Coordinador Técnico Pedagógico Comunal</p>
Financiamiento	<p>Presupuesto SEP</p>

UNIDAD	BIBLIOTECA
Objetivo	<p>Generar espacios de encuentros para promover el gusto por la lectura apoyando los procesos de enseñanza aprendizaje, la implementación del currículo y el fomento por la participación ciudadana.</p>
Descripción de las actividades de la unidad	<p>Facilitar espacios para la lectura recreativa la investigación y conocimiento.</p> <p>Proporcionar acceso igualitario a la cultura el desarrollo personal e intelectual.</p> <p>Gestionar la participación de los establecimientos en los distintos proyectos del Ministerio de Educación.</p> <p>Facilitar espacios de encuentro de la comunidad para la expresión de ideas y la construcción de contenidos.</p> <p>Registrar, catalogar y clasificar el material bibliotecario.</p> <p>Asistir a los usuarios respecto de la dinámica requerida para la correcta participación.</p> <p>Participar en la selección y adquisición de los materiales utilizados en la biblioteca.</p> <p>Otras funciones que la ley señale o que la jefatura le asigne.</p>
Destinatarios	<p>Comunidad Pedro Aguirre Cerda</p>

Responsable Ejecución	Encargado de Biblioteca
Responsable Monitoreo	Coordinador Técnico Pedagógico Comunal
Financiamiento	Presupuesto Departamento Educación

3.3.2. ÁREA GESTIÓN Y MONITOREO

UNIDAD	GESTIÓN Y MONITOREO
Objetivo	Controlar, gestionar, garantizar el diseño y la implementación de herramientas de gestión que permitan llevar a cabo la medición, seguimiento y monitoreo de la gestión institucional, a través de la efectiva evaluación de las unidades que conforman la estructura organizativa.
Descripción de las actividades de la unidad	<p>Planificar, organizar, dirigir y controlar la ejecución y seguimiento de un sistema de control de gestión que permita evaluar y medir el desempeño organizacional.</p> <p>Asesorar en el proceso de formulación de las definiciones estratégicas relativas al sistema de medición de metas y objetivos; proponiendo las medidas preventivas y correctivas que aseguren el logro de los objetivos del Plan Estratégico.</p> <p>Participar en el diseño, ejecución y seguimiento de los procesos asociados a la gestión del Departamento de Educación.</p> <p>Proponer e implementar un adecuado sistema de control interno en concordancia con las metas del Plan Anual de Desarrollo de Educación Municipal.</p> <p>Implementar y cumplir las políticas, metodologías y procedimientos definidos por la Dirección de Educación.</p> <p>Generar reportes de los resultados de gestión.</p> <p>Otras funciones que la ley señale o que la jefatura le asigne.</p>
Destinatarios	Departamento de Educación
Responsable Ejecución	Encargado Control y Gestión

Responsable Monitoreo	Jefe Departamento de Educación
Financiamiento	Presupuesto Departamento Educación

3.3.3. ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

UNIDAD	RECURSOS HUMANOS
Objetivo	<p>Gestionar el proceso formal de contratación, entrevista, inducción, registro de antecedentes y beneficios legales del personal docente y asistentes de la educación de los 15 establecimientos educacionales; educadoras, técnicos en párvulos y personal de servicio de las 10 salas cunas y jardines infantiles, sean estos titulares o contratados y todos aquellos funcionarios que presten servicios para el Departamento de Educación.</p>
Descripción de las actividades de la unidad	<p>Velar por el correcto cumplimiento del proceso de remuneraciones del personal cancelando de manera oportuna los sueldos, verificando en tiempo y forma la elaboración de los respectivos decretos y contratos de trabajo.</p> <p>Realizar proceso administrativo para la conformación de Concurso Público de cargos de responsabilidad.</p> <p>Verificar que las carpetas de personal contengan todos los antecedentes de los funcionarios contratados.</p> <p>Mantener actualizado el sistema de personal (CAS CHILE).</p> <p>Mantener actualizados Reglamento Interno, Manual de Procedimientos y Descripción de Cargos.</p> <p>Mantener base de datos y registros de personal completos y actualizados.</p> <p>Efectuar notificaciones enviadas por la fiscalía.</p> <p>Mantener convenio vigente con Jardines Infantiles que permitan garantizar beneficio de Sala Cuna a las trabajadoras que lo requieran.</p> <p>Proporcionar información para el portal de transparencia municipal cuando se requiera.</p>



	Otras funciones que la ley señale o que la jefatura le asigne.
Destinatarios	Departamento de Educación y Funcionarios Establecimientos Educativos
Responsable Ejecución	Encargado Recursos Humanos
Responsable Monitoreo	Jefe Departamento de Educación
Financiamiento	Presupuesto Departamento Educación

3.3.4. ÁREA JURÍDICO

UNIDAD	JURÍDICO
Objetivo	Entregar asesoría jurídica según requerimiento del Jefe del Departamento de Educación.
Descripción de las actividades de la unidad	<p>Defensa del Departamento de Educación en sumarios sanitarios, procesos de supervisión y fiscalización a cargo de la Superintendencia de Educación, relativos a normas de subvención y otras relacionadas.</p> <p>Orientar periódica al Departamento en normativa educacional bajo la supervigilancia y criterios de la Dirección Jurídica.</p> <p>Respuesta a contraloría General de la República de informes requeridos por ese organismo con visación del Asesor Jurídico.</p> <p>Revisión de Contratos de honorarios bajo Código del Trabajo, finiquitos y cartas de aviso a trabajadores.</p> <p>Sustanciación de investigaciones y sumarios administrativos del área.</p> <p>Representar en juicios laborales y civiles de índole docente, asistentes de la educación, técnicos y educadoras de párvulos, así como en reclamaciones ante la Dirección del Trabajo.</p>



	<p>Confeción de informes en derecho del área para la revisión y visación del Asesor Jurídico de la Municipalidad.</p> <p>Participación en charlas docentes de capacitación en la normativa educacional.</p> <p>Proporcionar información para el portal de transparencia municipal cuando se requiera.</p> <p>Otras funciones que la ley señale o que la jefatura le asigne.</p>
Destinatarios	Departamento de Educación Municipal, establecimientos Educativos.
Responsable Ejecución	Abogado DEM
Responsable Monitoreo	Jefe Departamento de Educación
Financiamiento	Presupuesto DEM

3.3.5. ÁREA DE FINANZAS

UNIDAD	FINANZAS
Objetivo	Mantener el control de los recursos financieros disponibles en el Departamento de Educación Municipal, planificando las directrices para ejecutar gastos, coordinando el uso adecuado de los recursos, garantizando y resguardando que no se genere endeudamiento para la municipalidad.
Descripción de las actividades de la unidad	<p>Realizar rendiciones de cuentas en tiempo y forma de acuerdo con las solicitudes de cada entidad.</p> <p>Llevar control presupuestario de los centros educativos (establecimientos, salas cunas y jardines infantiles) y el Departamento de Educación.</p> <p>Realizar gestión financiera del Departamento de Educación.</p> <p>Elaboración del presupuesto, flujos de caja y gestión de contabilidad.</p> <p>Controlar la ejecución presupuestaria informando</p>



	<p>oportunamente al Departamento de Administración y Finanzas y jefatura del Departamento de Educación de las modificaciones al presupuesto que correspondiere realizar.</p> <p>Controlar y monitorear los inventarios de bienes de los centros educativos.</p> <p>Controlar las subvenciones y atender las observaciones de las inspecciones de la Superintendencia de Educación respecto a presupuesto y rendición.</p> <p>Confeccionar el Balance de Ejecución Presupuestaria (BEP) y los pasivos al Sistema Nacional Información Municipal (SINIM).</p> <p>Controlar la percepción o generación de cualquier tipo de ingresos y/o egresos de fondos del sector de educación municipal; en conformidad a las normas presupuestarias vigentes y el respectivo registro y control de su documentación respaldatoria.</p> <p>Confeccionar los informes requeridos por la Contraloría General de la República y otras instituciones fiscalizadoras.</p> <p>Elaborar conciliaciones bancarias de las cuentas corrientes fiscales.</p> <p>Asesorar a jefatura DEM en materias administrativas, adquisiciones, presupuestarias y de recursos humanos DEM.</p> <p>Proporcionar información para el portal de transparencia municipal cuando se requiera.</p> <p>Otras funciones que la ley señale o que la jefatura le asigne.</p>
Destinatarios	Establecimientos Educaciones Municipalizados de Pedro Aguirre Cerda.
Responsable Ejecución	Encargado de Finanzas
Responsable Monitoreo	Jefe Departamento de Educación
Financiamiento	Presupuesto DEM



UNIDAD	ADQUISICIONES
Objetivo	Planificar, coordinar y ejecutar los requerimientos de todos los centros educativos del Departamento de Educación y coordinadores de programas, relacionados con la adquisición de los insumos necesarios para el correcto funcionamiento de las distintas dependencias.
Descripción de las actividades de la unidad	<p>Recepcionar la planificación de compra de todos los establecimientos educacionales y coordinadores.</p> <p>Coordinar a través de CAS Chile, las solicitudes de compra de materiales de los distintos establecimientos y programas.</p> <p>Gestionar el proceso de adquisición desde una licitación, compra directa, proveedor único y micro compra.</p> <p>Proporcionar información para el portal de transparencia municipal cuando se requiera.</p> <p>Otras funciones que la ley señale o que la jefatura le asigne.</p>
Destinatarios	Establecimientos municipales de Pedro Aguirre Cerda
Responsable Ejecución	Encargado de Adquisiciones
Responsable Monitoreo	Encargado de Finanzas
Financiamiento	Presupuesto Departamento de Educación

3.3.6. ÁREA DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO

UNIDAD	INFRAESTRUCTURA Y MANTENCIÓN
Objetivo	<p>Generar proyectos para el mejoramiento a la infraestructura en virtud de las necesidades de los centros educativos.</p> <p>Realizar una constante mantención a la infraestructura correctiva y preventiva en los centros educativos.</p>
Descripción de las actividades de la unidad	<p>Elaborar proyectos informativos de mejora de instalaciones eléctricas corrientes débiles, clima, agua potable y alcantarillado, entre otros.</p> <p>Realizar seguimiento y control de procesos, avances de proyectos y mantenciones.</p> <p>Generar registro de los expedientes municipales</p>



	<p>de edificaciones de cada establecimiento educacional.</p> <p>Analizar costos para elaboración de presupuestos. Elaborar bases técnicas.</p> <p>Elaborar términos técnicos de referencias.</p> <p>Administrar contratos de ejecución de obras.</p> <p>Elaborar programación de obras carta Gantt y Diagrama.</p> <p>Realizar inspección técnica de obras.</p> <p>Mantener la infraestructura en los centros educacionales coordinando al equipo de mantenimiento.</p> <p>Evaluar la necesidad de mejoras a la infraestructura y que ésta cumpla con el marco normativo vigente.</p> <p>Elaborar proyectos de mejoramiento a la infraestructura, generando presupuestos estimativos, especificaciones técnicas y planimetrías, enmarcados en la normativa vigente, (Leyes, Decretos, OGUC y Nch).</p> <p>Coordinar reuniones colaborativas con otras unidades municipales y externas.</p> <p>Otras funciones que la ley señale o que la jefatura le asigne.</p>
Destinatarios	Establecimientos educacionales
Responsable Ejecución	Encargado de Infraestructura
Responsable Monitoreo	Jefe Departamento de Educación
Financiamiento	Presupuesto Departamento de Educación Subvención de Mantenimiento de los Establecimientos FAEP-SEP-DEP-FNDR-JUNJI
UNIDAD	ENCARGADO DE PROYECTOS
Objetivo	<p>Mantener actualizado el respaldo documental necesario de los establecimientos educacionales, salas cunas y jardines infantiles para optar al reconocimiento oficial que otorga el Ministerio de Educación.</p> <p>Mejorar las condiciones de habitabilidad de los establecimientos educacionales, salas cunas y jardines infantiles, proporcionando a la jefatura del Departamento de</p>



	<p>Educación base de datos actualizada sobre nuevos proyectos emanados desde el gobierno regional y nacional.</p>
<p>Descripción de las actividades de la unidad</p>	<p>Mantener un archivo físico y digital actualizado de los documentos de infraestructura de cada establecimiento educacional que solicita la Unidad de Reconocimiento Oficial de la SEREMI de Educación.</p> <p>Mantener un archivo físico y digital actualizado de los documentos de infraestructura de cada sala cuna y jardín infantil, que solicita la superintendencia de educación parvularia.</p> <p>Gestionar y legalizar toda la documentación necesaria al momento de optar a la jornada escolar completa, apertura de nuevos niveles o cursos de un establecimiento educacional.</p> <p>Elaborar catastro de condiciones de habitabilidad de cada establecimiento para la elaboración de proyectos en coordinación con el Departamento de Obras Municipales (DOM) y Secretaria de Planificación Municipal.</p> <p>Presentar al Jefe del Departamento de Educación propuestas de proyectos de gobierno regional o nacional para futuras postulaciones.</p> <p>Generar vínculos para obtener aportes externos y con ello, elaborar y ejecutar proyectos.</p> <p>Proporcionar información para el portal de transparencia municipal cuando se requiera.</p> <p>Otras funciones que la ley señale o que la jefatura le asigne.</p>
<p>Destinatarios</p>	<p>Toda la comunidad escolar de la comuna</p>
<p>Responsable Ejecución</p>	<p>Encargado de Proyectos de Infraestructura</p>
<p>Responsable Monitoreo</p>	<p>Jefa Departamento de Educación</p>
<p>Financiamiento</p>	<p>Presupuesto DEM y externos de los programas del MINEDUC u otros financiamientos.</p>

3.3.7. ÁREA DE COMUNICACIONES

UNIDAD	COMUNICACIONES
Objetivo	Velar por mantener las relaciones públicas con las distintas organizaciones del estado y sector privado, actualizando los diferentes medios de comunicación e información del Departamento de Educación.
Descripción de las actividades de la unidad	<p>Implementar y/o potenciar canales o medios de comunicación formales y efectivos promoviendo las actividades a nivel comunal de los Establecimientos Educativos Municipales.</p> <p>Proponer mecanismos o instrumentos que permitan medir la efectividad de los distintos programas de comunicación interna.</p> <p>Realizar la cobertura periodística y logística de las diferentes actividades que se organizan a nivel comunal dentro de los Establecimientos Educativos.</p> <p>Diseñar la imagen corporativa del Departamento de Educación y de los establecimientos, mediante diseños gráficos, vídeos publicitarios y fotografías.</p> <p>Establecer vinculación con el Departamento de Comunicaciones Municipal, manteniendo siempre la misma línea editorial.</p> <p>Mantener actualizados los diferentes canales de comunicación del Departamento de Educación.</p> <p>Otras funciones que la ley señale o que la jefatura le asigne.</p>
Destinatarios	Comunidad de Pedro Aguirre Cerda
Responsable Ejecución	Encargado de Comunicaciones
Responsable Monitoreo	Jefe Departamento de Educación
Financiamiento	Presupuesto DEM

4. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PEDRO AGUIRRE CERDA

4.1. DOTACIÓN DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 2019 – 2020

La descripción de la oferta educativa del sistema educacional municipal de Pedro Aguirre Cerda está sustentada en las horas de dotación docente, asistentes de la educación y funcionarios que requieren los establecimientos para su óptimo funcionamiento. El criterio para su organización consiste en otorgar la cobertura de los diferentes ciclos y niveles, así como también, planes y programas solicitados por el Ministerio de Educación.

FUNCIONARIOS	AÑO 2019		AÑO 2020	
	N° DOCENTES	N° HORAS	N° DOCENTES	N° HORAS
Directivos	28	1.232	29	1.238
Técnico Pedagógica	16	704	16	690
Educación Parvularia	30	930	31	977
Educación General Básica	172	4.520	179	5.025
Educación Diferencial PIE	38	1.583	43	1.798
Educación Media HC	23	566	27	616
Educación Media TP	6	189	6	190
Educación Básica Adultos	3	61	1	21
Educación Media Adultos	11	410	25	513
Total	327	10.195	357	11.068

NIVELES	TOTAL CURSOS	
	2019	2020
Educación Pre- Básica	30	31
Educación Básica	106	108
Educación Media	16	17
Educación de Adultos	18	16
Total	170	172

4.2. DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

FUNCIONARIOS	AÑO 2019		AÑO 2020	
	N° Funcionarios	N° Horas	N° Funcionarios	N° Horas
Paradocentes	21	1.012	23	1.012
Administrativos	21	924	21	924
Técnicos en Párvulos	33	1.046	34	1076
Auxiliar Servicios Menores	71	3.124	75	3.300
Mantención	7	308	7	308
Porteros / Nocheros	75	3.300	75	3.300
Equipo PIE	17	609	17	609
CRA	2	56	2	56
Enlaces	2	60	2	60
TOTAL	249	10.439	256	10.645

4.3. DOTACIÓN JARDINES INFANTILES

SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL	DIRECTORA		EDUCADORA PÁRVULOS		TÉCNICO PÁRVULOS		SERVICIOS MENORES	
	N°	N° HORAS	N°	N° HORAS	N°	N° HORAS	N°	N° HORAS
La Marina	1	44	4	176	12	528	3	132
Ochagavía	1	44	4	176	12	528	3	132
C.E.I.A.	1	44	4	176	12	528	3	132
Parque las Américas	1	44	4	176	12	528	3	132
Pequeño Aymara	1	44	4	176	12	528	3	132
Mi Trencito de Lo Valle	1	44	4	176	12	528	3	132
Ciudad de Barcelona	1	44	4	176	12	528	3	132
Enrique Backausse	1	44	4	176	12	528	3	132
Eugenio Pereira Salas	1	44	4	176	12	528	3	132
Poetas de Chile	1	44	4	176	12	528	3	132
Total	10	440	40	1.760	120	5.280	30	1.320

4.4. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LICEOS, ESCUELAS, SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES

En la descripción del servicio educativo de los liceos, escuelas, salas cunas y jardines infantiles revisaremos información detallada referida a antecedentes de eficiencia interna, resultados educativos, distribución de estándares, resultados evaluación docente, talleres jornada escolar completa (JEC) y talleres subvención escolar preferencial (SEP).

4.4.1. ESCUELAS Y LICEOS

ESCUELA CONSOLIDADA DÁVILA RBD 9410-2												
NIVELES	Educación Parvularia – Educación Básica – Educación Media Polivalente											
TIPO DE JORNADA	Diurna											
RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA	MATRÍCULA MARZO				ASISTENCIA MAYO				RETIROS MAYO			
	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020
	231	258	352	378	72,8	81,8	82,1	0	25	44	58	28
RESULTADOS ACADÉMICOS	PUNTAJE SIMCE 4° BÁSICO											
	COMPRESIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019
	-	224	250	216	-	228	230	203	-	228	230	203
	DISTRIBUCIÓN POR ESTÁNDARES DE 4° BÁSICO											
	COMPRESIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	
INSUFICIENTE	-	64,7%	50%	68,8%	-	68,8%	66,7%	80,0%	-	68,8%	66,7%	80,0%



ELEMENTAL	-	29,4%	16,7%	12,5%	-	25%	27,8%	15,0%
ADECUADO	-	5,9%	33,3%	18,8%	-	6,3%	5,6%	5,0%
RESULTADOS ACADÉMICOS	PUNTAJE SIMCE 6° BÁSICO							
	COMPRENSIÓN LECTORA				MATEMÁTICAS			
	2015	2016	2018	2019	2015	2016	2018	2019
	215	240	-	-	224	214	-	-
RESULTADOS ACADÉMICOS	PUNTAJE SIMCE II° MEDIO							
	COMPRENSIÓN LECTORA				MATEMÁTICAS			
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019
	209	209	214	-	186	193	221	-
RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE								
NIVELES	2016		2017		2018		2019	
DESTACADOS	-		-		-		1	
COMPETENTES	3		8		4		1	
BÁSICOS	-		-		-		-	
INSATISFACTORIO	-		-		-		-	
TALLERES SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)	Música Robótica Ajedrez Danza Deportes Inglés Ciencias Arte y Literatura Hip hop							
TALLERES ESCUELAS ABIERTAS	Voleibol Básquetbol							
PROGRAMAS	Programa PACE Programa PIE Programa de Alimentación JUNAEB Programa de Salud Dental y Bucal Programa Acciona (Arte) Programa Kiosco Verde (Alimentación Saludable) Programa Prevención del Consumo de Drogas SENDA							

ESCUELA POETAS DE CHILE												
RBD 9416-1												
NIVELES	Educación Parvularia – Educación Básica											
TIPO DE JORNADA	Diurna											
RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA	MATRÍCULA MARZO				ASISTENCIA MAYO				RETIROS MAYO			
	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020
	234	275	458	427	82,5	88,1	89,4	0	14	40	92	45
PUNTAJE SIMCE 4° BÁSICO												



RESULTADOS ACADÉMICOS	COMPREENSIÓN LECTORA				MATEMÁTICAS				
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	
	258	236	250	252	244	229	222	233	
DISTRIBUCIÓN POR ESTÁNDARES DE 4° BÁSICO									
	COMPREENSIÓN LECTORA				MATEMÁTICAS				
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	
	INSUFICIENTE	35,3%	41,2%	51,9%	44%	47,1%	58,8%	71,4%	53,8%
ELEMENTAL	35,3%	35,3%	14,8%	24%	47,1%	35,3%	21,4%	30,8%	
ADECUADO	29,4%	23,5%	33,3%	32%	5,9%	5,9%	7,1%	15,4%	
RESULTADOS ACADÉMICOS	PUNTAJE SIMCE 6° BÁSICO								
	COMPREENSIÓN LECTORA				MATEMÁTICAS				
	2015	2016	2018	2019	2015	2016	2018	2019	
	213	203	212	-	224	216	215	-	
	DISTRIBUCIÓN POR ESTÁNDARES DE 6° BÁSICO								
		COMPREENSIÓN LECTORA				MATEMÁTICAS			
2015		2016	2018	2019	2015	2016	2018	2019	
INSUFICIENTE		73,3%	70%	68,2%	-	54,5%	55%	63,2%	-
ELEMENTAL	6,7%	20%	15,8%	-	45,5%	40%	21,1%	-	
ADECUADO	20%	10%	21,1%	-	0%	5%	15,8%	-	
RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE									
NIVELES	2016		2017		2018		2019		
DESTACADOS	-		-		-		-		
COMPETENTES	2		1		5		-		
BÁSICOS	1		-		4		1		
INSATISFACTORIO	-		-		1		-		
TALLERES SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)	Batucada Psicomotricidad Pre-Básica Reforzamiento Lecto-Escritura Polideportivo Teatro Medioambiente Ajedrez								
TALLERES ESCUELAS ABIERTAS	Tenis de mesa								
PROGRAMAS	Programa PIE Programa de Alimentación JUNAEB Programa de Salud Dental y Bucal Programa Habilidades para la Vida Programa ALEXIA Programa Leo Primero								

ESCUELA LA VICTORIA RBD 9418-8												
NIVELES	Educación Parvularia – Educación Básica											
TIPO DE JORNADA	Diurna											
RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA	MATRÍCULA MARZO				ASISTENCIA MAYO				RETIROS MAYO			
	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020
	255	277	263	270	83,0	85,3	86,3	0	18	13	9	9
RESULTADOS ACADÉMICOS	PUNTAJE SIMCE 4° BÁSICO											
	COMPREENSIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019				
	247	244	232	0	230	230	226	0				
	DISTRIBUCIÓN POR ESTÁNDARES DE 4° BÁSICO											
	COMPREENSIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019				
INSUFICIENTE	47,8%	41,7%	63,2%	-	65,2%	71,4%	65%	-				
ELEMENTAL	26,1%	33,3%	26,3%	-	21,7%	28,6%	25%	-				
ADECUADO	26,1%	25%	10,5%	-	13%	0%	10%	-				
RESULTADOS ACADÉMICOS	PUNTAJE SIMCE 6° BÁSICO											
	COMPREENSIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
	2015	2016	2018	2019	2015	2016	2018	2019				
	220	206	244	-	217	206	216	-				
	DISTRIBUCIÓN POR ESTÁNDARES DE 6° BÁSICO											
	COMPREENSIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
	2015	2016	2018	2019	2015	2016	2018	2019				
INSUFICIENTE	55,6%	84,6%	41,7%	-	66,7%	59,3%	52,2%	-				
ELEMENTAL	31,1%	3,8%	33,3%	-	30,6%	40,7%	43,5%	-				
ADECUADO	13,3%	11,5%	25%	-	2,8%	0%	4,3%	-				
RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE												
NIVELES	2016			2017			2018			2019		
DESTACADOS	1			1			-			-		
COMPETENTES	9			11			1			1		
BÁSICOS	1			1			1			-		
INSATISFACTORIO	-			1			-			-		
TALLERES SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)	Música Inglés Ajedrez Polideportivo THADES Formación Ciudadana Multicultural											

PROGRAMAS	Programa PIE Programa de Alimentación JUNAEB Programa de Salud Dental y Bucal Programa Kiosco Verde
-----------	--

LICEO ENRIQUE BACKAUSSE RBD 9419-6												
NIVELES	Educación Parvularia – Educación Básica – Educación Media Humanístico Científica											
TIPO DE JORNADA	Diurna											
RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA	MATRÍCULA MARZO				ASISTENCIA MAYO				RETIROS MAYO			
	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020
	234	279	360	312	75,1	79,8	83,4	0	17	41	45	31
RESULTADOS ACADÉMICOS	PUNTAJE SIMCE 4° BÁSICO											
	COMPRENSIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019				
	205	222	237	211	196	240	242	197				
	DISTRIBUCIÓN POR ESTÁNDARES DE 4° BÁSICO											
	COMPRENSIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019				
	INSUFICIENTE	-	63,6%	58,3%	76,6%	-	-	50%	93,6%			
ELEMENTAL	-	27,3%	33,3%	14,3%	-	-	33,3%	6,3%				
ADECUADO	-	9,1%	8,3%	7,1%	-	-	16,7%	0%				
RESULTADOS ACADÉMICOS	PUNTAJE SIMCE 6° BÁSICO											
	COMPRENSIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
	2015	2016	2018	2019	2015	2016	2018	2019				
	198	179	210	-	211	203	217	-				
	DISTRIBUCIÓN POR ESTÁNDARES DE 6° BÁSICO											
	COMPRENSIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
	2015	2016	2018	2019	2015	2016	2018	2019				
	INSUFICIENTE	75%	94,1%	76,5%	-	80%	81,3%	64,3%	-			
ELEMENTAL	16,7%	5,9%	11,8%	-	20%	12,5%	28,6%	-				
ADECUADO	8,3%	0%	11,8%	-	0%	6,3%	7,1%	-				
RESULTADOS ACADÉMICOS	PUNTAJE SIMCE II° MEDIO											
	COMPRENSIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019				
	197	177	209	-	222	198	213	-				
P.S.U.												
	2016			2017			2018			2019		
LENGUAJE	381			449			444			402		



MATEMÁTICA	429	424	456	450
RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE				
NIVELES	2016	2017	2018	2019
DESTACADOS	-	-	-	1
COMPETENTES	1	5	6	3
BÁSICOS	1	1	1	-
INSATISFACTORIO	-	-	-	-
TALLERES SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)	Acondicionamiento Físico: dirigido a enseñanza media y apoderados. Psicomotricidad: Dirigido a estudiantes de enseñanza prebásica. Arteterapia: Dirigido a estudiantes de 5° a 2° medio. Instrumentos Musicales: Dirigido a estudiantes de 5° a 2° medio.			
PROGRAMAS	Programa Presente (Asistencia) -2019 Programa PIE Programa de Alimentación JUNAEB Programa de Salud Dental y Bucal Programa de Becas de útiles escolares JUNAEB.			

CENTRO EDUCATIVO REPUBLICA MEXICANA RBD 9422-6												
NIVELES	Educación Parvularia – Educación Básica											
TIPO DE JORNADA	Diurna											
RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA	MATRÍCULA MARZO				ASISTENCIA MAYO				RETIROS MAYO			
	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020
	196	237	261	287	88,3	89,9	89,5	0	10	21	18	7
RESULTADOS ACADÉMICOS	PUNTAJE SIMCE 4° BÁSICO											
	COMPRENSIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019
	224	234	260	260	211	213	216	261				
	DISTRIBUCIÓN POR ESTÁNDARES DE 4° BÁSICO											
	COMPRENSIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019
90%	47,1%	27,8%	34,6%	-	72,7%	77,8%	31,8%					
ELEMENTAL	0%	41,2%	33,3%	38,5%	-	22,7%	22,2%	40,9%				
ADECUADO	10%	11,8%	38,9%	26,9%	-	4,5%	0%	27,3%				
RESULTADOS ACADÉMICOS	PUNTAJE SIMCE 6° BÁSICO											
	COMPRENSIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
	2015	2016	2018	2019	2015	2016	2018	2019	2015	2016	2018	2019
	206	218	215	-	210	203	222	-				
	DISTRIBUCIÓN POR ESTÁNDARES DE 6° BÁSICO											
	COMPRENSIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					



	2015	2016	2018	2019	2015	2016	2018	2019
INSUFICIENTE	70,6%	70,6%	64,7%	-	60%	76,5%	72,2%	-
ELEMENTAL	11,8%	23,5%	17,6%	-	33,3%	23,5%	22,2%	-
ADECUADO	17,6%	5,9%	17,6%	-	6,7%	0%	5,6%	-
RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE								
NIVELES	2016		2017		2018		2019	
DESTACADOS	-		-		-		-	
COMPETENTES	1		4		2		3	
BÁSICOS	-		1		-		1	
INSATISFACTORIO	-		-		-		-	
TALLERES SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)	Taller de coro Taller de instrumental Taller de deporte Taller de baile Taller de robótica Taller de ajedrez Taller de brigadas tecnológicas							
TALLERES ESCUELAS ABIERTAS	Taller de yoga							
PROGRAMAS	Programa PIE Programa de Alimentación JUNAEB Programa de Salud Dental y Bucal Habilidades para la vida							

ESCUELA RICARDO LATCHAM RBD 9428-5												
NIVELES	Educación Parvularia – Educación Básica											
TIPO DE JORNADA	Diurna											
RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA	MATRÍCULA MARZO				ASISTENCIA MAYO				RETIROS MAYO			
	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020
	310	350	349	306	92,2	91,0	91,7	0	18	20	24	7
RESULTADOS ACADÉMICOS	PUNTAJE SIMCE 4° BÁSICO											
	COMPREENSIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019
	221	242	250	257	237	243	252	239				
	DISTRIBUCIÓN POR ESTÁNDARES DE 4° BÁSICO											
	COMPREENSIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	
INSUFICIENTE	58,3%	55,9%	42,3%	38,9%	45,8%	41,2%	36%	45,0%				
ELEMENTAL	29,2%	23,5%	30,8%	38,9%	45,8%	52,9%	40%	45,0%				
ADECUADO	12,5%	20,6%	26,9%	22,2 %	8,3%	5,9%	24%	10%				

PUNTAJE SIMCE 6° BÁSICO								
RESULTADOS ACADÉMICOS	COMPREENSIÓN LECTORA				MATEMÁTICAS			
	2015	2016	2018	2019	2015	2016	2018	2019
	215	210	207	-	216	222	194	-
	DISTRIBUCIÓN POR ESTÁNDARES DE 6° BÁSICO							
	COMPREENSIÓN LECTORA				MATEMÁTICAS			
	2015	2016	2018	2019	2015	2016	2018	2019
INSUFICIENTE	68,8%	60,7%	64,3%	-	56,3%	57,1%	72,4%	-
ELEMENTAL	18,8%	32,1%	21,4%	-	43,8%	28,6%	27,6%	-
ADECUADO	12,5%	7,1%	14,3%	-	0%	14,3%	0%	-
RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE								
NIVELES	2016		2017		2018		2019	
DESTACADOS	1		-		-		-	
COMPETENTES	2		1		2		3	
BÁSICOS	2		2		4		2	
INSATISFACTORIO	-		-		-		-	
TALLERES SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)	Talleres de extensión de jornada de pre kínder a 2° año. Taller de debate. Taller reforzamiento pedagógico Taller de inglés Taller polideportivo (futsal varones y damas, psicomotricidad) Taller gimnasia artística Revista de gimnasia							
TALLERES ESCUELAS ABIERTAS	Ajedrez Folclore							
PROGRAMAS	Programa PIE Programa de Alimentación JUNAEB Programa de Salud Dental y Bucal Programa Kiosco Verde Programa IND escuela deportiva y saludable Programa medio ambiente Programa ENLACES - Aulas Conectadas Biblioteca CRA ADECO (equipo directivo y T-P)							

ESCUELA DE PÁRVULOS RAYITO DE LUZ RBD 9446-3												
NIVELES	Educación Parvularia											
TIPO DE JORNADA	Diurna											
RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA	MATRÍCULA MARZO				ASISTENCIA MAYO				RETIROS MAYO			
	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020
	182	172	165	155	86,8	88,7	88,7	0	10	7	8	3
RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE												



NIVELES	2016	2017	2018	2019
DESTACADOS	-	-	-	-
COMPETENTES	1	1	-	3
BÁSICOS	-	3	1	1
INSATISFACTORIO	-	-	-	-
TALLERES SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)	Taller de habilidades parentales (Trabajadora social) Taller de desarrollo de habilidades socio afectivas para NT1 y NT2 Taller de expresión artística. Talleres de autocuidado y habilidades interpersonales Taller de psicopedagogía			
PROGRAMAS	Programa Vida Sana Programa PIE Programa de Alimentación JUNAEB Programa de Salud Dental y Bucal Programa de Apoyo al Aprendizaje Integral: RINJU			

ESCUELA BORO A RBD 9458-7												
NIVELES	Educación Parvularia – Educación Básica											
TIPO DE JORNADA	Diurna											
RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA	MATRÍCULA MARZO				ASISTENCIA MAYO				RETIROS MAYO			
	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020
	325	371	392	392	86,3	88,9	87,0	0	18	9	12	4
RESULTADOS ACADÉMICOS	PUNTAJE SIMCE 4° BÁSICO											
	COMPREENSIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019
	252	252	235	219	251	264	236	229				
	DISTRIBUCIÓN POR ESTÁNDARES DE 4° BÁSICO											
	COMPREENSIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019
40,6%	36,7%	50%	61,8%	42,9%	29,2%	54,5%	69,4%					
ELEMENTAL	31,3%	33,3%	31,3%	23,5%	42,9%	45,8%	39,4%	19,4%				
ADECUADO	28,1%	30%	18,8%	14,7%	14,3%	25%	6,1%	11,1%				
RESULTADOS ACADÉMICOS	PUNTAJE SIMCE 6° BÁSICO											
	COMPREENSIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
	2015	2016	2018	2019	2015	2016	2018	2019	2015	2016	2018	2019
	215	239	224	-	229	236	229	-				
	DISTRIBUCIÓN POR ESTÁNDARES DE 6° BÁSICO											
	COMPREENSIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
	2015	2016	2018	2019	2015	2016	2018	2019	2015	2016	2018	2019
66,7%	44,8%	54,1%	-	48,5%	36,7%	45,9%	-					



ELEMENTAL	30%	27,6%	29,7%	-	48,5%	46,7%	43,2%	-
ADECUADO	3%	27,6%	16,2%	-	3%	16,7%	10,8%	-
RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE								
NIVELES	2016	2017	2018	2019				
DESTACADOS	1	-	-	-				
COMPETENTES	4	7	3	3				
BÁSICOS	-	-	-	2				
INSATISFACTORIO	-	-	-	-				
TALLERES SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)	Taller Música Pre-básica. Taller Artes Pre-básica. Taller Inglés Pre-básica. Taller Ajedrez 3° y 4° Básico. Taller Inglés 1° y 2° básico. Taller Iniciación a las matemáticas 1° y 2° básico. Taller Lecto-Escritura 1° y 2° básico. Fútbol Damas y Varón 2° Ciclo. Taller Periodismo Escolar. Taller Teatro. Patinaje Artístico.							
TALLERES ESCUELAS ABIERTAS	Jiujitsu Pre-deportivo Pre-básica.							
PROGRAMAS	Programa PIE Programa de Alimentación JUNAEB Programa de Salud Dental y Bucal Programa Acciona (Arte) Programa Kiosco Verde Multi-sistémico Habilidades para la Vida. Programa PIE 24 SENDA Previene.							

LICEO POLIVALENTE EUGENIO PEREIRA SALAS												
RBD 9695-4												
NIVELES	Educación Parvularia – Educación Básica – Educación Media Polivalente – Educación de Adultos											
TIPO DE JORNADA	Diurna - Vespertina											
RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA	MATRÍCULA MARZO				ASISTENCIA MAYO				RETIROS MAYO			
	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020
	614	546	662	596	82,4	85,3	86,9	0	92	107	86	31
	PUNTAJE SIMCE 4° BÁSICO											
	COMPRESIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019



RESULTADOS ACADÉMICOS	220	213	221	213	228	191	237	207
	DISTRIBUCIÓN POR ESTÁNDARES DE 4° BÁSICO							
	COMPRENSIÓN LECTORA				MATEMÁTICAS			
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019
INSUFICIENTE	-	68,8%	80%	-	-	85,7%	-	-
ELEMENTAL	-	18,8%	10%	-	-	7,1%	-	-
ADECUADO	-	12,5%	10%	-	-	7,1%	-	-
RESULTADOS ACADÉMICOS	PUNTAJE SIMCE 6° BÁSICO							
	COMPRENSIÓN LECTORA				MATEMÁTICAS			
	2015	2016	2018	2019	2015	2016	2018	2019
	197	191	220	-	193	182	186	-
	DISTRIBUCIÓN POR ESTÁNDARES DE 6° BÁSICO							
	COMPRENSIÓN LECTORA				MATEMÁTICAS			
	2015	2016	2018	2019	2015	2016	2018	2019
86,7%	80%	-	-	-	-	100%	-	
ELEMENTAL	13,3%	20%	-	-	-	-	0%	-
ADECUADO	0%	0%	-	-	-	-	0%	-
RESULTADOS ACADÉMICOS	PUNTAJE SIMCE II° MEDIO							
	COMPRENSIÓN LECTORA				MATEMÁTICAS			
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019
	189	190	189	-	188	174	189	-
P.S.U.								
	2016	2017	2018	2019				
LENGUAJE	363	380	380	278				
MATEMÁTICA	390	411	398	400				
RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE								
NIVELES	2016	2017	2018	2019				
DESTACADOS	1	-	-					
COMPETENTES	4	3	4	12				
BÁSICOS	3	4	1	4				
INSATISFACTORIO	1	-	-	1				
TALLERES SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)	Música Ajedrez Comprensión lectora Arte Psicomotricidad							
TALLERES ESCUELAS ABIERTAS	Taller de básquetbol							

PROGRAMAS	Programa Presente (Asistencia) Programa PIE Programa de Alimentación JUNAEB Programa de Salud Dental y Bucal
-----------	---

ESCUELA LO VALLEDOR RBD 9704-7												
NIVELES	Educación Parvularia – Educación Básica											
TIPO DE JORNADA	Diurna											
RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA	MATRÍCULA MARZO				ASISTENCIA MAYO				RETIROS MAYO			
	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020
	116	129	100	99	81,8	83,8	86,0	0	10	27	5	1
RESULTADOS ACADÉMICOS	PUNTAJE SIMCE 4° BÁSICO											
	COMPRENSIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019
	222	241	240	0	227	245	239	0				
	DISTRIBUCIÓN POR ESTÁNDARES DE 4° BÁSICO											
	COMPRENSIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019
	81,8%	-	-	-	50%	-	-	-				
	ELEMENTAL	9,1%	-	-	-	50%	-	-				
	ADECUADO	9,1%	-	-	-	0%	-	-				
RESULTADOS ACADÉMICOS	PUNTAJE SIMCE 6° BÁSICO											
	COMPRENSIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
	2015	2016	2018	2019	2015	2016	2018	2019	2015	2016	2018	2019
	194	199	196	-	205	204	201	-				
	DISTRIBUCIÓN POR ESTÁNDARES DE 6° BÁSICO											
	COMPRENSIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
	2015	2016	2018	2019	2015	2016	2018	2019	2015	2016	2018	2019
	80%	90,9%	92,9%	-	73,3%	-	71,4%	-				
	ELEMENTAL	20%	9,1%	7,1%	-	20%	-	28,6%				
	ADECUADO	0%	0%	0%	-	6,7%	-	0%				
RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE												
NIVELES	2016			2017			2018			2019		
DESTACADOS	-			-			-			-		
COMPETENTES	3			1			3			1		
BÁSICOS	1			1			1			2		
INSATISFACTORIO	-			-			-			-		
TALLERES SUBVENCIÓN	Música Ajedrez											



ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)	Deporte
PROGRAMAS	Programa PACE Programa PIE Programa de alimentación JUNAEB Programa de salud dental y bucal Programa kiosco verde Programa HPV

ESCUELA CIUDAD DE BARCELONA RBD 9727-6													
NIVELES	Educación Parvularia – Educación Básica												
TIPO DE JORNADA	Diurna												
RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA	MATRÍCULA MARZO				ASISTENCIA MAYO				RETIROS MAYO				
	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	
	254	238	235	255	82,5	83,3	87,4	0	27	16	9	2	
RESULTADOS ACADÉMICOS	PUNTAJE SIMCE 4° BÁSICO												
	COMPREENSIÓN LECTORA				MATEMÁTICAS								
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019					
	260	230	221	262	235	233	235	241					
	DISTRIBUCIÓN POR ESTÁNDARES DE 4° BÁSICO												
	COMPREENSIÓN LECTORA				MATEMÁTICAS								
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019					
	26,3%	57,9%	63,6%	27,3%	57,9%	50%	50%	40,9%					
	ELEMENTAL	42,1%	26,3%	18,2%	31,8%	31,6%	44,4%	45,5%	45,5%				
	ADECUADO	31,6%	15,8%	18,2%	40,9%	10,5%	5,6%	4,5%	13,6%				
RESULTADOS ACADÉMICOS	PUNTAJE SIMCE 6° BÁSICO												
	COMPREENSIÓN LECTORA				MATEMÁTICAS								
	2015	2016	2018	2019	2015	2016	2018	2019					
	215	228	213	-	212	250	212	-					
	DISTRIBUCIÓN POR ESTÁNDARES DE 6° BÁSICO												
	COMPREENSIÓN LECTORA				MATEMÁTICAS								
	2015	2016	2018	2019	2015	2016	2018	2019					
	62,5%	58,8%	59,1%	-	65,6%	31,3%	62,5%	-					
	ELEMENTAL	15,6%	23,5%	31,8%	-	31,3%	43,8%	33,3%	-				
	ADECUADO	21,9%	17,6%	9,1%	-	3,1%	25%	4,2%	-				
RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE													
NIVELES	2016			2017			2018			2019			
DESTACADOS	-			-			-			-			
COMPETENTES	-			3			3			2			



BÁSICOS	2	-	3	1
INSATISFACTORIO	-	-	-	-
TALLERES SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)	Robótica Habilidades de Comprensión lectora 3° y 4° Deporte Gimnasia artística			
PROGRAMAS	Programa PIE Programa de Alimentación JUNAEB Programa de Salud Dental y Bucal 4° a 7° se hizo el compromiso, pero no se ejecutó por la pandemia. Programa HPV Programa Senda Previene Programa PIE 24 horas Programa Abriendo caminos Programa Familias Acogida especializada Programa Lazos			

ESCUELA VILLA SUR RBD 9729-2												
NIVELES	Educación Parvularia – Educación Básica											
TIPO DE JORNADA	Diurna											
RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA	MATRÍCULA MARZO				ASISTENCIA MAYO				RETIROS MAYO			
	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020
	246	251	305	306	89,3	89,1	89,1	0	12	19	25	58
RESULTADOS ACADÉMICOS	PUNTAJE SIMCE 4° BÁSICO											
	COMPRESIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019
	225	229	247	0	206	220	241	0				
	DISTRIBUCIÓN POR ESTÁNDARES DE 4° BÁSICO											
	COMPRESIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019
INSUFICIENTE	66,7%	64%	42,9%	-	89,5%	70,8%	57,9%	-				
ELEMENTAL	22,2%	28%	19%	-	10,5%	25%	21,1%	-				
ADECUADO	11,1%	8%	38,1%	-	0%	4,2%	21,1%	-				
RESULTADOS	PUNTAJE SIMCE 6° BÁSICO											
	COMPRESIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
	2015	2016	2018	2019	2015	2016	2018	2019	2015	2016	2018	2019
	232	228	219	-	224	241	210	-				



ACADÉMICOS	DISTRIBUCIÓN POR ESTÁNDARES DE 6° BÁSICO							
	COMPREENSIÓN LECTORA				MATEMÁTICAS			
	2015	2016	2018	2019	2015	2016	2018	2019
INSUFICIENTE	53,3%	66,7%	77,8%	-	61,5%	52,9%	68,8%	-
ELEMENTAL	33,3%	11,1%	11,1%	-	30,8%	29,4%	31,3%	-
ADECUADO	13,3%	22,2%	11,1%	-	7,7%	17,6%	0%	-
RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE								
NIVELES	2016		2017		2018		2019	
DESTACADOS	-		-		-		-	
COMPETENTES	1		5		3		1	
BÁSICOS	-		-		1		-	
INSATISFACTORIO	-		1		-		-	
TALLERES SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)	Música Robótica Ajedrez Artes Inglés Simce Deportes Psicomotricidad							
PROGRAMAS	Programa PIE Programa de Alimentación JUNAEB Programa de Salud Dental y Bucal Programa de Salud Escolar Programa de Servicios Médicos JUNAEB Programa Habilidades para la Vida Programa PIE 24 horas Programa Senda Previene							

ESCUELA PARQUE LAS AMÉRICAS RBD 9738-1												
NIVELES	Educación Parvularia – Educación Básica											
TIPO DE JORNADA	Diurna											
RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA	MATRÍCULA MARZO				ASISTENCIA MAYO				RETIROS MAYO			
	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020
	406	370	344	305	83,7	83,5	88,3	0	42	56	34	4
RESULTADOS	PUNTAJE SIMCE 4° BÁSICO											
	COMPREENSIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019
	210	243	208	255	232	226	207	239				



ACADÉMICOS	DISTRIBUCIÓN POR ESTÁNDARES DE 4° BÁSICO							
	COMPREENSIÓN LECTORA				MATEMÁTICAS			
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019
INSUFICIENTE	89,7%	51,4%	72%	33,3%	63%	59%	81,5%	50%
ELEMENTAL	10,3%	10,3%	12%	23,8%	37%	38,5%	14,8%	50%
ADECUADO	0%	37,8%	16%	42,9%	0%	2,6%	3,7%	0%
RESULTADOS ACADÉMICOS	PUNTAJE SIMCE 6° BÁSICO							
	COMPREENSIÓN LECTORA				MATEMÁTICAS			
	2015	2016	2018	2019	2015	2016	2018	2019
	215	227	203		225	220	203	
	DISTRIBUCIÓN POR ESTÁNDARES DE 6° BÁSICO							
	COMPREENSIÓN LECTORA				MATEMÁTICAS			
2015	2016	2018	2019	2015	2016	2018	2019	
INSUFICIENTE	65%	61,5%	84%	-	54,8%	61,1%	81,5%	-
ELEMENTAL	22,5%	23,1%	8%	-	38,7%	36,1%	14,8%	-
ADECUADO	12,5%	15,4%	8%	-	6,5%	2,8%	3,7%	-
RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE								
NIVELES	2016		2017		2018		2019	
DESTACADOS	2		1		-		1	
COMPETENTES	2		8		3		2	
BÁSICOS	1		1		1		1	
INSATISFACTORIO	-		-		-		1	
TALLERES SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)	Robótica Ajedrez Kidint School NT1 a 2° básico PAI NT1 a 2° básico							
PROGRAMAS	Programa PIE Programa de Alimentación JUNAEB Programa de Salud Dental y Bucal Programa Kiosco Verde							

CENTRO DE EDUCACIÓN INTEGRAL DE ADULTOS RBD 9747-0												
NIVELES	Educación de Adultos											
TIPO DE JORNADA	Diurna - Vespertina											
RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA	MATRÍCULA MARZO				ASISTENCIA MAYO				RETIROS MAYO			
	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020
	309	372	434	357	67,0	62,8	66,5	0	127	90	89	4
RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE												

NIVELES	2016	2017	2018	2019
DESTACADOS	-	1	-	-
COMPETENTES	1	1	-	3
BÁSICOS	-	1	1	1
INSATISFACTORIO	-	-	1	-

ESCUELA RISOPATRÓN RBD 25173-9												
NIVELES	Educación Parvularia – Educación Básica											
TIPO DE JORNADA	Diurna											
RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA	MATRÍCULA MARZO				ASISTENCIA MAYO				RETIROS MAYO			
	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020
	245	249	257	263	88,6	86,2	88,0	0	14	8	11	2
RESULTADOS ACADÉMICOS	PUNTAJE SIMCE 4° BÁSICO											
	COMPREENSIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019				
	247	242	267	263	249	256	254	243				
	DISTRIBUCIÓN POR ESTÁNDARES DE 4° BÁSICO											
	COMPREENSIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019				
	INSUFICIENTE	53,8%	43,8%	35,7%	-	58,3%	27,8%	38,5%	-			
	ELEMENTAL	23,1%	37,5%	14,3%	-	25%	55,6%	53,8%	-			
	ADECUADO	23,1%	18,8%	50%	-	16,7%	16,7%	7,7%	-			
RESULTADOS ACADÉMICOS	PUNTAJE SIMCE 6° BÁSICO											
	COMPREENSIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
	2015	2016	2018	2019	2015	2016	2018	2019				
	215	196	220	-	210	213	213	-				
	DISTRIBUCIÓN POR ESTÁNDARES DE 6° BÁSICO											
	COMPREENSIÓN LECTORA						MATEMÁTICAS					
	2015	2016	2018	2019	2015	2016	2018	2019				
	INSUFICIENTE	53,3%	87,5%	68,8%	-	66,7%	68,8%	64,7%	-			
	ELEMENTAL	40%	6,3%	18,8%	-	33,3%	25%	35,3%	-			
	ADECUADO	6,7%	6,3%	12,5%	-	0%	6,3%	0%	-			
RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE												
NIVELES	2016	2017	2018	2019								
DESTACADOS	-	-	-	-								
COMPETENTES	3	1	5	2								
BÁSICOS	1	1	-	-								
INSATISFACTORIO	-	-	-	-								

TALLERES SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)	Taller de Inglés Taller de Computación Taller de Lenguaje Taller de Matemática Taller de Ajedrez
TALLERES ESCUELAS ABIERTAS	Taller de Polideportivo
PROGRAMAS	Programa PIE Programa de Alimentación JUNAEB Programa de Salud Dental y Bucal Programa de Ed. Física y Salud de la Universidad de Santiago. Programa de Habilidades para la Vida Programa Senda Previene Programa de Parentalidad Programa Familias de Acogida Programa de Prevención Focalizada Programa PIE 24 hrs. Programa de Detección Temprana.

4.4.2. SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES

SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL: LA MARINA												
CODIGO JUNJI: 13121016												
R.B.D MINISTERIO: 35687-5												
JORNADA DE ATENCIÓN	Jornada educativa: de 08.30 a 16.30hrs. Beneficio de extensión horaria desde las 16:30hrs hasta las 19.00hrs.											
CAPACIDAD	104 niños y niñas. Desde los 85 días hasta los 4 años de edad.											
NIVELES DE ATENCIÓN	Sala cuna menor: 20 lactantes. Sala cuna mayor: 20 lactantes. Medio menor: 32 niños y niñas. Medio mayor: 32 niños y niñas.											
DATOS DE EFICIENCIA INTERNA	Matrícula				Asistencia				Retiro			
	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020
	104	104	104	103	81	78	80	0	20	10	5	0
TALLERES	Taller PAIIA desarrollado por COSAM. Mantención y cuidado del medio ambiente. Taller de incorporación y participación al programa de para mejorar el diagnóstico nutricional de nuestros niños y niñas. Taller en coordinación con CESFAM Padre Pierre Dubois sobre enfermedades respiratorias. Taller espacio JUNJI: Tiene como objetivo proveer y promover en conjunto con la municipalidad un espacio de encuentro de participación ciudadana. Taller JUNJI sobre “Indagación en el juego”, “Mediación” e “Innovación de proyectos”. Taller USS: “Acercamiento a las matemáticas”, “Indagación en las ciencias” y “Programa Excel”. Taller de asesoramiento JUNJI Planificación y Mediación.											

	<p>Taller Nadie es perfecto. Talleres con la familia y comunidad respecto al sello educativo. Taller de psicomotricidad en aula. Taller de salud bucal. Taller de vinculación con Esc. República Mexicana, para proceso de articulación.</p>
PROGRAMAS	<p>Programa de implementación de página WEB, que da continuidad al proceso educativo de forma no presencial, en caso de contingencia. Programa PAIIA Programa “Tutores para Chile”. Programa Sembrando Sonrisas. Programa Promoción y Prevención en salud bucal. Programa Nacional de Inmunización. Programa OPD - Oficina de Protección de Derecho de Pedro Aguirre Cerda. Programa Red de Coordinación de Educación Inicial. Programa Vinculación con el medio USS. Programa Vida Sana. Programa de Alimentación JUNAEB Programa Chile Crece Contigo. Programa de Asesoría JUNJI y MINEDUC</p>

SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL: OCHAGAVÍA												
CODIGO JUNJI: 13121017												
R.B.D MINISTERIO: 35688-3												
JORNADA DE ATENCIÓN	<p>Jornada educativa: de 08.30 a 16.30hrs. Beneficio de extensión horaria desde las 16:30hrs hasta las 19.00hrs.</p>											
CAPACIDAD	104 niños y niñas. Desde los 84 días hasta los 4 años de edad.											
NIVELES DE ATENCIÓN	<p>Sala cuna menor: 20 lactantes. Sala cuna mayor: 20 lactantes. Medio menor: 32 niños y niñas. Medio mayor: 32 niños y niñas.</p>											
DATOS DE EFICIENCIA INTERNA	Matricula				Asistencia				Retiro			
	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020
	100	100	104	97	83	81	79	69	14	13	16	1
TALLERES	<p>Taller de incorporación y participación al programa de para mejorar el diagnóstico nutricional de nuestros niños y niñas. Taller de vinculación con Esc. Consolidada Dávila, para proceso de articulación. Taller Nadie es perfecto. Talleres con la familia y comunidad respecto al sello educativo. Taller de salud bucal. Taller de psicomotricidad en aula. Taller JUNJI sobre “Indagación en el juego”, “Mediación” e “Innovación de proyectos”. Taller USS: “Acercamiento a las matemáticas”, “Indagación en las ciencias” y “Programa Excel”. Taller de asesoramiento JUNJI Planificación y Mediación.</p>											
	<p>Programa de implementación de página WEB, que da continuidad al proceso educativo de forma no presencial, en caso de contingencia. Programa “Tutores para Chile”. Programa Sembrando Sonrisas. Programa Promoción y Prevención en salud bucal. Programa Nacional de Inmunización.</p>											

PROGRAMAS	<p>Programa OPD - Oficina de Protección de Derecho de Pedro Aguirre Cerda. Programa Red de Coordinación de Educación Inicial. Programa Vinculación con el medio USS. Programa Vida Sana. Programa de Alimentación JUNAEB Programa Chile Crece Contigo. Programa Elige Vivir Sano. Programa Asesoría JUNJI y MINEDUC</p>
-----------	--

SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL: CEIA CODIGO JUNJI: 13121018												
R.B.D MINISTERIO: 35689-1												
JORNADA DE ATENCIÓN	<p>Jornada educativa: de 08.30 a 16.30hrs. Beneficio de extensión horaria desde las 16:30hrs hasta las 19.00hrs.</p>											
CAPACIDAD	104 niños y niñas. Desde los 85 días hasta los 4 años de edad.											
NIVELES DE ATENCIÓN	<p>Sala cuna menor: 20 lactantes. Sala cuna mayor: 20 lactantes. Medio menor: 32 niños y niñas. Medio mayor: 32 niños y niñas.</p>											
DATOS DE EFICIENCIA INTERNA	Matricula				Asistencia				Retiro			
	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020
	104	104	104	94	91	93	74	78	10	6	21	2
TALLERES	<p>Taller red de coordinación de Educación Inicial Proyecto de Vinculación con el medio USS. Taller Nadie es perfecto. Talleres con la familia y comunidad respecto al sello educativo. Taller de salud bucal. Taller de psicomotricidad en aula. Taller JUNJI sobre “Indagación en el juego”, “Mediación” e “Innovación de proyectos”. Taller USS: “Acercamiento a las matemáticas”, “Indagación en las ciencias” y “Programa Excel”. Taller de asesoramiento JUNJI Planificación y Mediación. Taller de vinculación con Colegio Boroa, para proceso de articulación.</p>											
PROGRAMAS	<p>Programa de implementación de página WEB, que da continuidad al proceso educativo de forma no presencial, en caso de contingencia. Programa “Tutores para Chile”. Programa Sembrando Sonrisas. Programa Promoción y Prevención en salud bucal. Programa Nacional de Inmunización. Programa OPD - Oficina de Protección de Derecho de Pedro Aguirre Cerda. Programa Red de Coordinación de Educación Inicial. Programa Vinculación con el medio USS. Programa Vida Sana. Programa de Alimentación JUNAEB. Programa Chile Crece Contigo. Programa Asesoría JUNJI y MINEDUC</p>											

SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL: PARQUE LAS AMÉRICAS												
CODIGO JUNJI: 13121019												
R.B.D MINISTERIO: 35690-5												
JORNADA DE ATENCIÓN	Jornada educativa: de 08.30 a 16.30hrs. Beneficio de extensión horaria desde las 16:30hrs hasta las 19.00hrs.											
CAPACIDAD	104 niños y niñas. Desde los 85 días hasta los 4 años de edad.											
NIVELES DE ATENCIÓN	Sala cuna menor: 20 lactantes. Sala cuna mayor: 20 lactantes. Medio menor: 32 niños y niñas. Medio mayor: 32 niños y niñas.											
DATOS DE EFICIENCIA INTERNA	Matricula				Asistencia				Retiro			
	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020
	104	104	104	102	81	80	77	70	13	5	10	0
TALLERES	Taller Nadie es perfecto. Taller con la familia y comunidad respecto al sello educativo. Taller de salud bucal. Taller de motricidad para nuestros niños/as. Taller de vinculación con Esc. Parque las Américas, para proceso de articulación. Taller JUNJI sobre "Indagación en el juego", "Mediación" e "Innovación de proyectos". Taller USS: "Acercamiento a las matemáticas", "Indagación en las ciencias" y "Programa Excel". Taller de asesoramiento JUNJI Planificación y Mediación.											
PROGRAMAS	Programa de implementación de página WEB, que da continuidad al proceso educativo de forma no presencial, en caso de contingencia. Programa "Tutores para Chile". Programa Sembrando Sonrisas. Programa Promoción y Prevención en salud bucal. Programa Nacional de Inmunización. Programa OPD - Oficina de Protección de Derecho de Pedro Aguirre Cerda. Programa Red de Coordinación de Educación Inicial. Programa Vinculación con el medio USS. Programa Vida Sana. Programa de Alimentación JUNAEB. Programa Chile Crece Contigo. Programa Asesoría JUNJI y MINEDUC											

SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL: PEQUEÑO AYMARA												
CODIGO JUNJI: 13121020												
R.B.D MINISTERIO: 35691-3												
JORNADA DE ATENCIÓN	Jornada educativa: de 08.30 a 16.30hrs. Beneficio de extensión horaria desde las 16:30hrs hasta las 19.00hrs.											
CAPACIDAD	104 niños/as. Desde los 85 días hasta los 4 años de edad.											
NIVELES DE ATENCIÓN	Sala cuna menor: 20 lactantes. Sala cuna mayor: 20 lactantes. Medio menor: 32 niños y niñas. Medio mayor: 32 niños y niñas.											
DATOS DE EFICIENCIA	Matricula				Asistencia				Retiro			
	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020



INTERNA	104	104	104	104	82	85	82	86	16	2	7	1
TALLERES	<p>Talleres de intervención CESFAM Padre Pierre Dubois. Taller de nutrición alimentación saludable. Taller de Migración Carabineros Tenencia La Victoria. Taller JUNJI sobre “Indagación en el juego”, “Mediación” e “Innovación de proyectos”. Taller USS: “Acercamiento a las matemáticas”, “Indagación en las ciencias” y “Programa Excel”. Taller de asesoramiento JUNJI Planificación y Mediación. Taller de Articulación con primer nivel de transición, con escuela Ricardo Latcham, para niños y niñas que egresan de la unidad educativa. Taller de psicomotricidad en aula. Taller de salud bucal.</p>											
PROGRAMAS	<p>Programa de implementación de página WEB, que da continuidad al proceso educativo de forma no presencial, en caso de contingencia. Programa “Tutores para Chile”. Programa Sembrando Sonrisas. Programa Promoción y Prevención en salud bucal. Programa Nacional de Inmunización. Programa OPD - Oficina de Protección de Derecho de Pedro Aguirre Cerda. Programa Red de Coordinación de Educación Inicial. Programa Vinculación con el medio USS. Programa Vida Sana. Programa de Alimentación JUNAEB. Programa Chile Crece Contigo. Programa Asesoría JUNJI y MINEDUC.</p>											

SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL: MI TRENCITO DE LO OVALLE												
CODIGO JUNJI: 13121021												
R.B.D MINISTERIO: 35692-1												
JORNADA DE ATENCIÓN	Jornada educativa: de 08.30 a 16.30hrs. Beneficio de extensión horaria desde las 16:30hrs hasta las 19.00hrs.											
CAPACIDAD	104 niños y niñas. Desde los 85 días hasta los 4 años edad.											
NIVELES DE ATENCIÓN	Sala cuna menor: 20 lactantes. Sala cuna mayor: 20 lactantes. Medio menor: 32 niños y niñas. Medio mayor: 32 niños y niñas.											
DATOS DE EFICIENCIA INTERNA	Matricula				Asistencia				Retiro			
	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020
	104	104	104	104	80%	76	80	81	4	4	2	2
	<p>Taller La ruta verde: Experiencias socioemocionales que valoran nuestros derechos. Puntos Limpios con apoyo presupuesto municipal y Ministerio del Medio Ambiente. Brigadas verdes niños/as y adultos. Nuevas plantas medicinales en beneficio de la salud. Cuentos maravillosos de la naturaleza y su entorno. Difundiendo las efemérides ecológicas y talleres estilos saludables. Taller Nadie es Perfecto. Taller de psicomotricidad en aula. Taller de salud bucal.</p>											



TALLERES	<p>Taller Espacio JUNJI: tiene como objetivo proveer y promover en conjunto la labor de la familia, mediación en las experiencias educativas, lactancia materna inclusión, diversidad y enfoque de género.</p> <p>Taller JUNJI sobre “Indagación en el juego”, “Mediación” e “Innovación de proyectos”.</p> <p>Taller USS: “Acercamiento a las matemáticas”, “Indagación en las ciencias” y “Programa Excel”.</p> <p>Taller de asesoramiento JUNJI Planificación y Mediación.</p> <p>Taller de articulación con primer nivel de transición, con Esc. Lo Valledor, para niños y niñas que egresan de la unidad educativa.</p>
PROGRAMAS	<p>Programa medio ambiente DEM - SINCAE</p> <p>Programa Más Sonrisas para Chile. Programa CERO.</p> <p>Programa Chile Crece Contigo.</p> <p>Programa OPD - Oficina de Protección de Derechos.</p> <p>Programa Vinculación con el medio USS.</p> <p>Programa Sembrando Sonrisas.</p> <p>Programa Promoción y Prevención en salud bucal.</p> <p>Programa Nacional de Inmunización.</p> <p>Programa Red de Coordinación de Educación Inicial.</p> <p>Programa Vinculación con el medio USS.</p> <p>Programa Vida Sana.</p> <p>Programa de alimentación JUNAEB.</p> <p>Programa Asesoría JUNJI y MINEDUC.</p>

SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL: CIUDAD DE BARCELONA												
CODIGO JUNJI: 13121022												
R.B.D MINISTERIO: 35694-8												
JORNADA DE ATENCIÓN	<p>Jornada educativa: de 08.30 a 16.30hrs.</p> <p>Beneficio de extensión horaria desde las 16:30hrs hasta las 19.00hrs.</p>											
CAPACIDAD	104 niños y niñas. Desde los 85 días hasta los 4 años de edad.											
NIVELES DE ATENCIÓN	<p>Sala cuna menor: 20 lactantes.</p> <p>Sala cuna mayor: 20 lactantes.</p> <p>Medio menor: 32 niños y niñas.</p> <p>Medio mayor: 32 niño y niñas.</p>											
DATOS DE EFICIENCIA INTERNA	Matricula				Asistencia				Retiro			
	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020
	101	104	104	100	81	79	80	79	15	13	21	0
TALLERES	<p>Taller de psicomotricidad en aula.</p> <p>Taller de nutrición infantil para padres y apoderados.</p> <p>Taller Nadie es perfecto y crianza responsable.</p> <p>Taller de salud bucal.</p> <p>Taller de articulación con primer nivel de transición, con escuela Ciudad de Barcelona, para niños y niñas que egresan de la unidad educativa.</p> <p>Taller JUNJI sobre “Indagación en el juego”, “Mediación” e “Innovación de proyectos”.</p> <p>Taller USS: “Acercamiento a las matemáticas”, “Indagación en las ciencias” y “Programa Excel”.</p> <p>Taller de asesoramiento JUNJI Planificación y Mediación.</p>											
	<p>Programa de implementación de página WEB, que da continuidad al proceso educativo de forma no presencial, en caso de contingencia.</p> <p>Programa “Tutores para Chile”.</p>											

PROGRAMAS	<p>Programa Sembrando Sonrisas. Programa Promoción y Prevención en salud bucal. Programa Nacional de Inmunización. Programa OPD - Oficina de Protección de Derecho. Programa Red de Coordinación de Educación Inicial. Programa Vinculación con el medio USS. Programa Vida Sana. Programa de Alimentación JUNAEB. Programa Chile Crece Contigo. Programa Asesoría JUNJI y MINEDUC.</p>
-----------	--

SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL: ENRIQUE BACKAUSSE												
CODIGO JUNJI: 13121023												
R.B.D MINISTERIO: 35695-6												
JORNADA DE ATENCIÓN	<p>Jornada educativa: de 08.30 a 16.30hrs. Beneficio de extensión horaria desde las 16:30hrs hasta las 19.00hrs.</p>											
CAPACIDAD	104 niños y niñas. Desde los 85 días hasta los 4 años.											
NIVELES DE ATENCIÓN	<p>Sala cuna menor: 20 lactantes. Sala cuna mayor: 20 lactantes. Medio menor: 32 niños y niñas. Medio mayor: 32 niños y niñas.</p>											
DATOS DE EFICIENCIA INTERNA	Matricula				Asistencia				Retiro			
	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020
	104	102	100	100	75	78	75	74	32	14	10	7
TALLERES	<p>Taller espacio JUNJI: Tiene como objetivo proveer y promover en conjunto con la municipalidad un espacio de encuentro de participación ciudadana. Taller JUNJI sobre "Indagación en el juego", "Mediación" e "Innovación de proyectos". Taller USS: "Acercamiento a las matemáticas", "Indagación en las ciencias" y "Programa Excel". Taller de asesoramiento JUNJI Planificación y Mediación. Taller nadie es perfecto. Taller sembrando sonrisas. Taller de psicomotricidad en aula. Taller de articulación con primer nivel de transición, con Liceo Enrique Backausse y Esc. de Párvulos Rayito de Luz, para niños y niñas que egresan de nuestra unidad educativa.</p>											
PROGRAMAS	<p>Programa de implementación de página WEB, que da continuidad al proceso educativo de forma no presencial, en caso de contingencia. Programa NNAJ. Intervención desde la dirección de salud. CESFAM EEF. Programa Elige Vivir Sano. Programa "Tutores para Chile". Programa Sembrando Sonrisas. Programa Promoción y Prevención en salud bucal. Programa Nacional de Inmunización. Programa OPD - Oficina de Protección de Derecho. Programa Red de Coordinación de Educación Inicial. Programa Vinculación con el medio USS. Programa Vida Sana. Programa de Alimentación JUNAEB. Programa Chile Crece Contigo.</p>											

	Programa Asesoría JUNJI – MINEDUC. Programa Quiero Mi Barrio.
--	--

SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL: POETAS DE CHILE												
CODIGO JUNJI: 13121024												
R.B.D MINISTERIO: 35696-4												
JORNADA DE ATENCIÓN	Jornada educativa: de 08.30 a 16.30hrs. Beneficio de extensión horaria desde las 16:30hrs hasta las 19.00hrs.											
CAPACIDAD	104 niños y niñas. Desde los 85 días hasta los 4 años de edad.											
NIVELES DE ATENCIÓN	Sala cuna menor: 20 lactantes. Sala cuna mayor: 20 lactantes. Medio menor: 32 niños y niñas. Medio mayor: 32 niños y niñas.											
DATOS DE EFICIENCIA INTERNA	Matricula				Asistencia				Retiro			
	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020
	104	104	104	92	76	75	66	80	10	4	8	2
TALLERES	Taller pedagógico zonas de interés para niños y niñas de niveles medios. Taller Nadie es perfecto. Taller sembrando sonrisas. Taller de psicomotricidad en aula. Taller espacio JUNJI: Tiene como objetivo proveer y promover en conjunto con la municipalidad un espacio de encuentro de participación ciudadana. Taller JUNJI sobre “Indagación en el juego”, “Mediación”, “Innovación de proyectos”. Taller USS: “Acercamiento a las matemáticas”, “Indagación en las ciencias” y “Programa Excel”. Taller de asesoramiento JUNJI Planificación y Mediación. Taller de articulación con nivel NT1. Esc. Poetas de Chile, para niños y niñas que egresan de nuestra unidad educativa.											
PROGRAMAS	Programa “Tutores para Chile”. Programa Sembrando Sonrisas. Programa Promoción y Prevención en salud bucal. Programa Nacional de Inmunización. Programa OPD - Oficina de Protección de Derecho. Programa Red de Coordinación de Educación Inicial. Programa Vinculación con el medio USS. Programa Vida Sana. Programa de Alimentación JUNAEB. Programa Chile Crece Contigo. Programa Elige Vivir Sano. Programa Asesoría JUNJI – MINEDUC.											

SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL: EUGENIO PEREORA SALAS	
CODIGO JUNJI: 13121025	
R.B.D MINISTERIO: 35697-2	
JORNADA DE ATENCIÓN	Jornada educativa: de 08.30 a 16.30hrs. Beneficio de extensión horaria desde las 16:30hrs hasta las 19.00hrs.
CAPACIDAD	104 niños y niñas. Desde los 85 días hasta los 4 años de edad.

NIVELES DE ATENCIÓN	Sala cuna menor: 20 lactantes. Sala cuna mayor: 20 lactantes. Medio menor: 32 niños y niñas. Medio mayor: 32 niños y niñas.											
DATOS DE EFICIENCIA INTERNA	Matricula				Asistencia				Retiro			
	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020
	104	103	104	101	75	81	74	72	8	11	13	0
TALLERES	Taller JUNJI sobre “Indagación en el juego”, “Mediación” e “Innovación de proyectos”. Taller USS: “Acercamiento a las matemáticas”, “Indagación en las ciencias” y “Programa Excel”. Taller de asesoramiento JUNJI Planificación y Mediación. Talleres de vinculación con pre-kinder y Kinder, primer ciclo y media (carrera de párvulo) del Liceo Eugenio Pereira Salas referidos al sello y seguimiento a la trayectoria de los niños y niñas. Taller “Nadie es perfecto”. Taller sembrando sonrisas. Taller de psicomotricidad en aula. Taller sobre el cuidado de la piel, enfermedades respiratorias. Cesfam Lo Valledor Norte.											
PROGRAMAS	Programa “Tutores para Chile”. Programa Sembrando Sonrisas. Programa Promoción y Prevención en salud bucal. Programa Nacional de Inmunización. Programa OPD - Oficina de Protección de Derecho. Programa Red de Coordinación de Educación Inicial. Programa Vinculación con el medio USS. Programa Vida Sana. Programa de Alimentación JUNAEB. Programa Chile Crece Contigo. Programa Elige Vivir Sano. Programa Asesoría JUNJI – MINEDUC.											

4.5. DATOS DE EFICIENCIA INTERNA

4.5.1. INDICE DE VULNERABILIDAD

Por medio del Sistema Nacional de Asignación con Equidad (SINAE) se identifican en base al nivel de vulnerabilidad de la población, los diferentes grupos existentes de la población de estudiantes de educación básica y media de unidades municipales o particulares subvencionados del país.

El Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) permite poder tener una apreciación mucho más objetiva que contribuye a desarrollar un plan estratégico para la implementación de los diferentes programas y asignación de recursos.

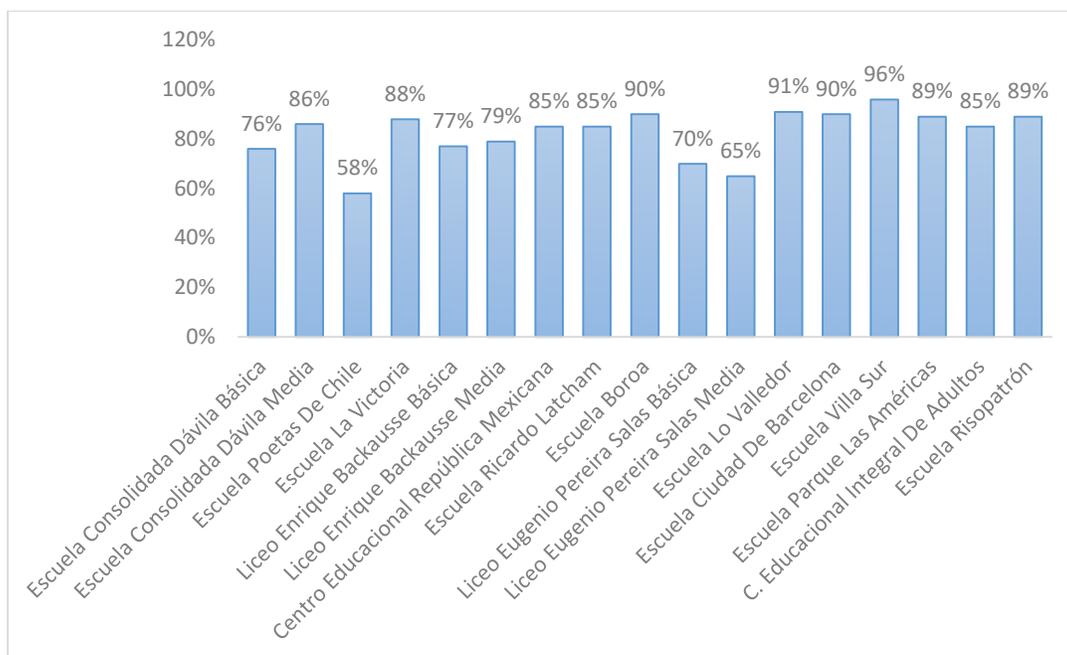
En el siguiente cuadro se da a conocer datos porcentuales referentes al índice de vulnerabilidad, el cual se presenta en tres periodos de tiempo, reflejando su variabilidad.



ESTABLECIMIENTO	2018	2019	2020
Escuela Consolidada Dávila Básica	88%	87%	76%
Escuela Consolidada Dávila Media	85%	87%	86%
Escuela Poetas De Chile	81%	69%	58%
Escuela La Victoria	79%	77%	88%
Liceo Enrique Backausse Básica	81%	78%	77%
Liceo Enrique Backausse Media	83%	87%	79%
Centro Educativo República Mexicana	84%	88%	85%
Escuela Ricardo Latcham	85%	83%	85%
Escuela Boroa	89%	92%	90%
Liceo Eugenio Pereira Salas Básica	59%	59%	70%
Liceo Eugenio Pereira Salas Media	66%	65%	65%
Escuela Lo Valledor	80%	89%	91%
Escuela Ciudad De Barcelona	87%	90%	90%
Escuela Villa Sur	96%	95%	96%
Escuela Parque Las Américas	92%	94%	89%
C. Educativo Integral De Adultos	75%	75%	85%
Escuela Risopatrón	86%	86%	89%
Total	82%	83%	82%

En base a la tabla informativa, se puede entender que se ha presentado una variabilidad de solo un 1% entre la comparación de los tres años presentados, obteniéndose el mayor porcentaje durante el año 2019 con un 83% y un resultado de 82% en los otros años. Por otro lado, también es posible agregar que, la mayoría de nuestros establecimientos tienen un porcentaje de IVE superior al 70%, aunque la tendencia ha sido fluctuante dentro de los tres años considerados para la comparación y análisis.

GRÁFICO TENDENCIA COMUNAL IVE-SINAE 2020



Tomando en cuenta la información presentada en el gráfico, se puede observar que, durante el año 2020 el establecimiento con el IVE más alto es representado por el establecimiento Escuela Villa Sur con un 96%, le siguen los establecimientos Lo Valledor con 91% y Ciudad de Barcelona y Boroa con 90%. Asimismo, el porcentaje más bajo, lo presenta el establecimiento Escuela Poetas de Chile con un 58%, influenciando el promedio de IVE general promediado entre los establecimientos.

4.5.2. CONCENTRACIÓN DE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y PREFERENTES

4.5.2.1. ALUMNOS PRIORITARIOS

Para proceder con la siguiente presentación de resultados, es necesario manifestar que los estudiantes prioritarios son todos aquellos que de una u otra forma se han visto dificultados para enfrentar los procesos educativos y han sido afectados en el desarrollo del aprendizaje y su formación por estar expuestos a condiciones socioeconómicas desfavorables.

Según lo indicado en la Ley de Subvención Escolar Preferencial N° 20.248, es el Ministerio de Educación el que determina cada año, si los estudiantes pueden o no ser prioritarios, de igual forma, los evalúa teniendo en cuenta información presentada por parte de los organismos vinculantes como el Ministerio de Desarrollo Social, entre otros.



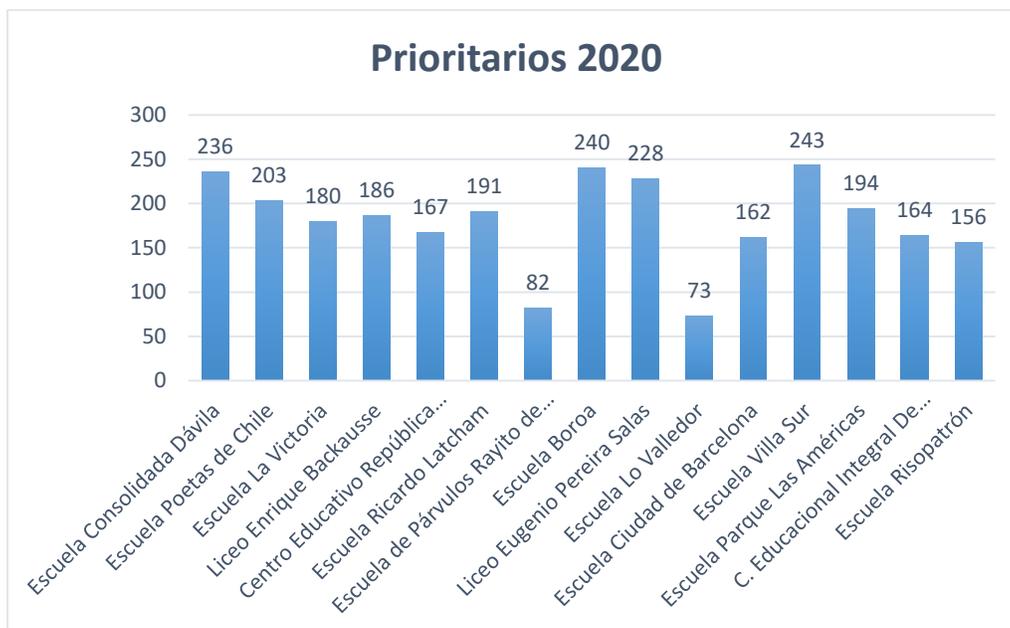
La Subvención Escolar Preferencial llamada (SEP) es una asignación facilitada por el estado, tiene como fin, favorecer los procesos de mejora de las condiciones de equidad y calidad educativa de los diferentes establecimientos que se adscriben al convenio de igualdad de oportunidades y excelencia educativa. El monto de la subvención facilitado al sostenedor es determinado según la cantidad de estudiantes prioritarios matriculados en las unidades educativas.

La siguiente tabla referencial, muestra el número de alumnos prioritarios presentes en los establecimientos entre los periodos anuales 2018 a 2020.

ESTABLECIMIENTO	Prioritarios 2018	Prioritarios 2019	Prioritarios 2020
Escuela Consolidada Dávila	218	228	236
Escuela Poetas de Chile	195	173	203
Escuela La Victoria	184	161	180
Liceo Enrique Backausse	205	202	186
Centro Educativo República Mexicana	168	154	167
Escuela Ricardo Latcham	260	219	191
Escuela de Párvulos Rayito de Luz	114	97	82
Escuela Boroa	267	254	240
Liceo Eugenio Pereira Salas	269	219	228
Escuela Lo Valledor	108	67	73
Escuela Ciudad de Barcelona	190	155	162
Escuela Villa Sur	242	221	243
Escuela Parque Las Américas	341	233	194
C. Educacional Integral De Adultos	159	196	164
Escuela Risopatrón	179	164	156
Total	3099	2743	2705

En cuanto a la anterior tabla, se puede observar que la totalidad de estudiantes prioritarios ha ido disminuyendo notablemente entre el año 2018 y 2020, presentando una diferencia negativa de 394 estudiantes al comparar el primer y último año referenciado, agregando también que entre el año 2019 y 2020, se nota una baja de 38 estudiantes, situación que afecta el ingreso de la Subvención Escolar Preferencial en los establecimientos de la comuna y que se encuentra destinada para apoyar a los estudiantes de hogares que se encuentran más afectados por las condiciones socioeconómicas.

GRÁFICO PRESENCIA DE ALUMNOS PRIORITARIOS 2020



El gráfico demuestra que los establecimientos con mayor cantidad de estudiantes prioritarios durante el año 2020 se encuentran en los establecimientos Villa Sur con 243 estudiantes, Boroa con 240 estudiantes y Consolidada Dávila con 236 estudiantes prioritarios.

Por otro lado, también es posible destacar que la escuela Lo Valledor con 73 estudiantes y escuela de Párvulos Rayito de Luz con 82 estudiantes prioritarios, presentan la menor cantidad de estudiantes prioritarios.

4.5.2.2. ALUMNOS PREFERENTES

El estado ha enfocado el apoyo en los estudiantes más desfavorecidos económica y socialmente, es de esta manera que también encontramos la figura de los alumnos preferentes, quienes sin tener una condición de alumno prioritario ni una condicionante legal, son apoyados por el estado.

En relación con la cantidad de estudiantes preferentes durante los años 2018, 2019 y 2020 podemos sostener que existe aumento en el porcentaje por escuela, por lo que su distribución es bastante más homogénea, no evidenciándose diferencias significativas entre los establecimientos municipales.

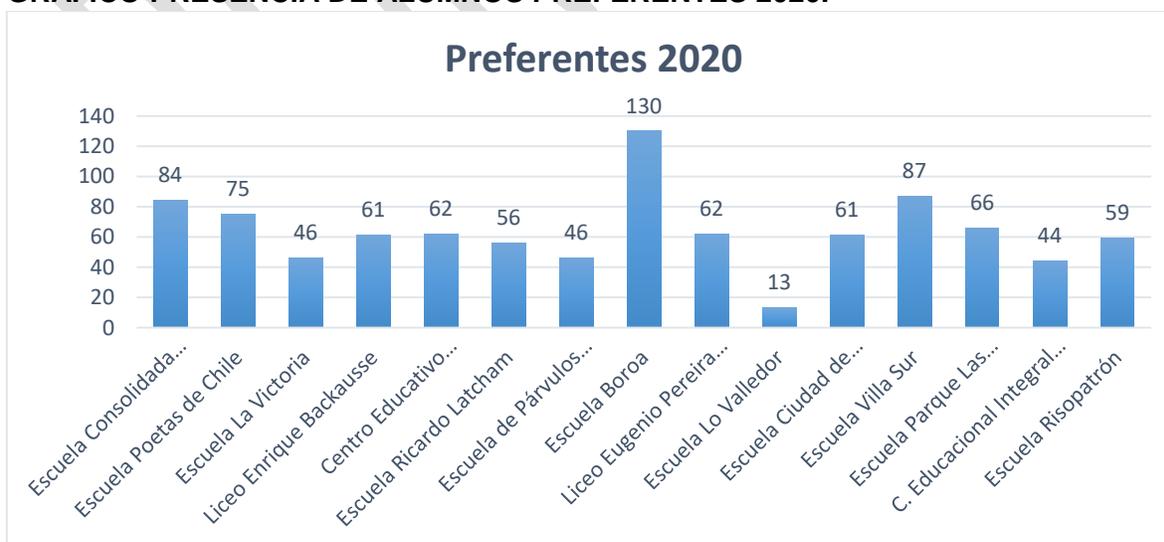


La siguiente información presentada en el cuadro, da a conocer la cantidad de alumnos preferentes por escuela del período 2018 a 2020.

ESTABLECIMIENTO	Preferentes 2018	Preferentes 2019	Preferentes 2020
Escuela Consolidada Dávila	68	84	84
Escuela Poetas de Chile	40	78	75
Escuela La Victoria	31	49	46
Liceo Enrique Backausse	62	74	61
Centro Educativo República Mexicana	59	55	62
Escuela Ricardo Latcham	45	68	56
Escuela de Párvulos Rayito de Luz	50	44	46
Escuela Boroa	108	122	130
Liceo Eugenio Pereira Salas	51	65	62
Escuela Lo Valledor	20	26	13
Escuela Ciudad de Barcelona	51	65	61
Escuela Villa Sur	71	71	87
Escuela Parque Las Américas	71	69	66
C. Educacional Integral De Adultos	79	66	44
Escuela Risopatrón	44	52	59
Total	850	988	952

La tabla demuestra que el valor total presentado durante el año 2020 ha disminuido 36 estudiantes, en comparación al año 2019, teniendo en cuenta que tanto en el año 2018 y 2019 presentan menor cantidad de estudiantes preferentes.

GRÁFICO PRESENCIA DE ALUMNOS PREFERENTES 2020.



El gráfico demuestra que la mayor cantidad de estudiantes preferentes se encuentran en el establecimiento Boroa, el que tiene 130 estudiantes, le sigue el establecimiento Villa Sur con 87 estudiantes y Escuela Consolidada Dávila con 84 estudiantes.

Otros datos a tener en cuenta es que los establecimientos que tienen menor cantidad de estudiantes prioritarios son escuela Lo Valledor con solo 13 estudiantes y el Centro Educacional Integral de Adultos CEIA con 44 estudiantes, este último, muy cercano a la cantidad de estudiantes que tiene la Escuela la Victoria y Rayito de Luz que concentran la cantidad de 44 estudiantes respectivamente.

4.6. EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA Y LA ASISTENCIA 2018-2020

4.6.1. EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA

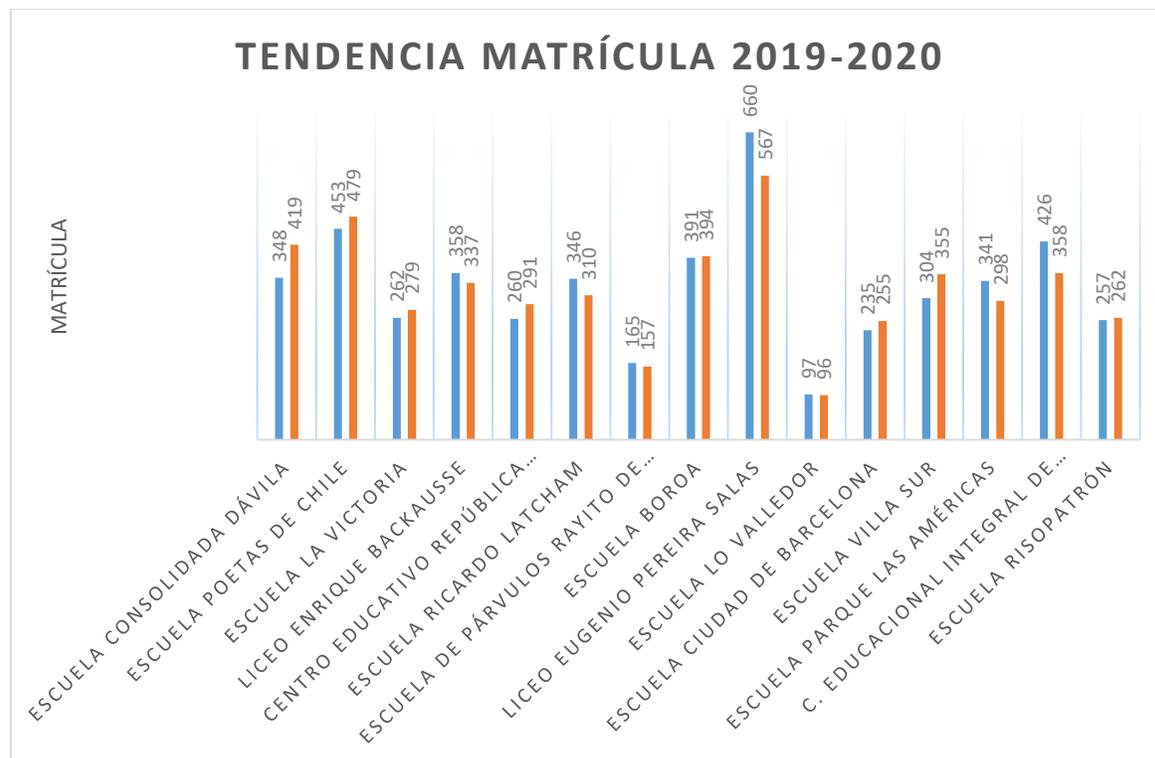
A continuación, se presentan datos de la variación de la matrícula de los establecimientos durante el periodo de tiempo de los últimos tres años.

ESTABLECIMIENTO	Marzo 2018	Marzo 2019	Marzo 2020	Tendencia en base al año anterior.
Escuela Consolidada Dávila	234	348	419	+71
Escuela Poetas de Chile	301	453	479	+26
Escuela La Victoria	266	262	279	+13
Liceo Enrique Backausse	280	358	337	-21
C. Educativo República Mexicana	221	260	291	+31
Escuela Ricardo Latcham	334	346	310	-36
Escuela de Párvulos Rayito de Luz	168	165	157	-8
Escuela Boroa	373	391	394	+3
Liceo Eugenio Pereira Salas	652	660	567	-93
Escuela Lo Valledor	146	97	96	-1
Escuela Ciudad de Barcelona	240	235	255	+20
Escuela Villa Sur	278	304	355	+52
Escuela Parque Las Américas	348	341	298	-43
C. Educacional Integral De Adultos	374	426	358	+68
Escuela Risopatrón	253	257	262	+5
TOTAL	4468	4903	4857	Baja

El análisis de la tabla realizado para hacer la comparación del último año 2020 con el 2019 da a conocer que nueve establecimientos han tendido alza en la matrícula, mientras que solo seis han presentado una baja, teniendo como consecuencia, la disminución de 46

matrículas de estudiantes. En términos generales, la matrícula desde el año 2018 se ha presentados fluctuante.

GRÁFICO TENDENCIA DE MATRÍCULA 2019-2020



El gráfico muestra que los establecimientos que se destacan al compararlos con el año anterior son La Consolidada Dávila con un aumento de 71 estudiantes, también se identifican el establecimiento Centro Educativo Integral de Adultos CEIA quien aumenta 68 estudiantes y la escuela villa sur con 52 estudiantes.

No obstante, en forma contraria, los establecimientos que presentan notoria disminución de matrícula son el Liceo Eugenio Pereira Salas quien ha perdido 93 estudiantes, se suma la Escuela Parque las Américas con menos 43 estudiantes, Ricardo Latcham menos 36 y Liceo Backausse quien presenta menos 21 estudiantes.

4.6.2. EVOLUCIÓN DE LA ASISTENCIA JULIO 2018- MAYO 2020

La asistencia es un indicador de eficiencia interno que influye directamente en el financiamiento de los establecimientos por medio del ingreso de la subvención regular y otras subvenciones como la Subvención Escolar Preferencial SEP, no obstante, su valor está centrado en los procesos de enseñanza formal que se desarrollan en el

establecimiento escolar y que influyen directamente en el aprendizaje de todos los estudiantes.

La presente información, evidencia porcentajes de asistencia entre los años 2018 al 2020.

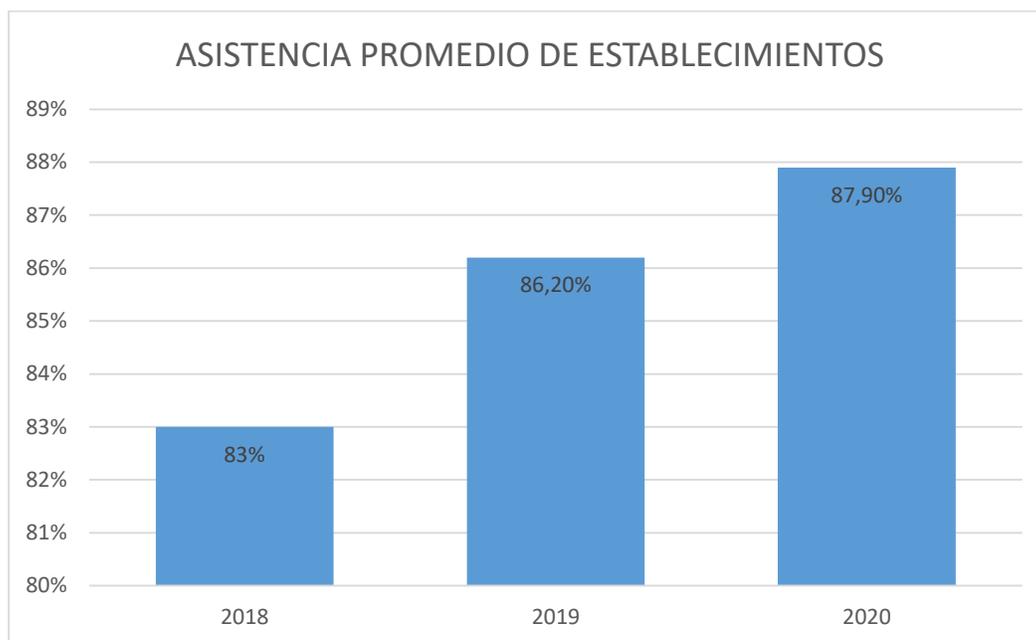
ESTABLECIMIENTOS	2018	2019	2020
Escuela Consolidada Dávila	80%	82,1%	80,2%
Escuela Poetas de Chile	87%	89.4%	89.3%
Escuela La Victoria	86%	86.3%	91.8%
Liceo Enrique Backausse	79%	83.4%	87.4%
Centro Educativo República Mexicana	84%	89.5%	87.2%
Escuela Ricardo Latcham	85%	91.7%	90.1%
Escuela de Párvulos Rayito de Luz	90%	88.7%	98.3%
Escuela Boroa	89%	87.0%	91.4%
Liceo Eugenio Pereira Salas	72%	86.9%	81.5%
Escuela Lo Valledor	82%	86.0%	95.1%
Escuela Ciudad de Barcelona	83%	87.4%	95.2%
Escuela Villa Sur	87%	89.1%	71.5%
Escuela Parque Las Américas	87%	88.3%	94.3%
C. Educacional Integral De Adultos	64%	66.3%	74.7%
Escuela Risopatrón	85%	88.0%	90.6%
TOTAL	83%	86.02%	87.9%

La información presentada en la tabla anterior, da cuenta que existen nueve establecimientos educacionales que presentan un aumento en los porcentajes de asistencia de sus estudiantes, datos que fluctúan entre 2% y 10%, llegando inclusive a superar el 95%, como los son el caso de los establecimientos Ciudad de Barcelona, Lo Valledor, y Rayito de Luz quien logra obtener un 98,3%.

En cambio, existen establecimientos en los que se aprecia una tendencia fluctuante a la baja con una diferencia entre un 2% y un 17%, siendo la escuela Villa Sur y Liceo Eugenio Pereira Salas los que presentan el porcentaje más bajo.

Estos datos están calculados a marzo de 2020 ya que debido a la Pandemia COVID-19 el día 13 de marzo se suspenden las clases en los establecimientos Municipales, por tanto, se homologa esa asistencia hasta el retorno de los y las estudiantes.

GRÁFICO DE ASISTENCIA COMUNAL 2018 – 2020



En el presente gráfico se observa el constante aumento de la asistencia desde el año 2018 al actual 2020, viéndose incrementado en un 4,9%, mientras que en cuanto a la comparación con el año 2019, se refleja el aumento de un 1,88%. Es importante mencionar que esta asistencia tiene como piso los primeros 8 días de marzo ya que las clases se suspendieron la segunda semana de marzo.

4.7. PRESENCIA DE ESTUDIANTES EXTRANJEROS

El incremento del ingreso de estudiantes extranjeros al sistema de educación pública se viene manifestando como una tendencia al alza, es de esta forma que los establecimientos educativos deben considerar la diversidad cultural y la gran riqueza que traen consigo y que viene a aportar al desarrollo de una nueva cultura que transita de lo local a lo global.

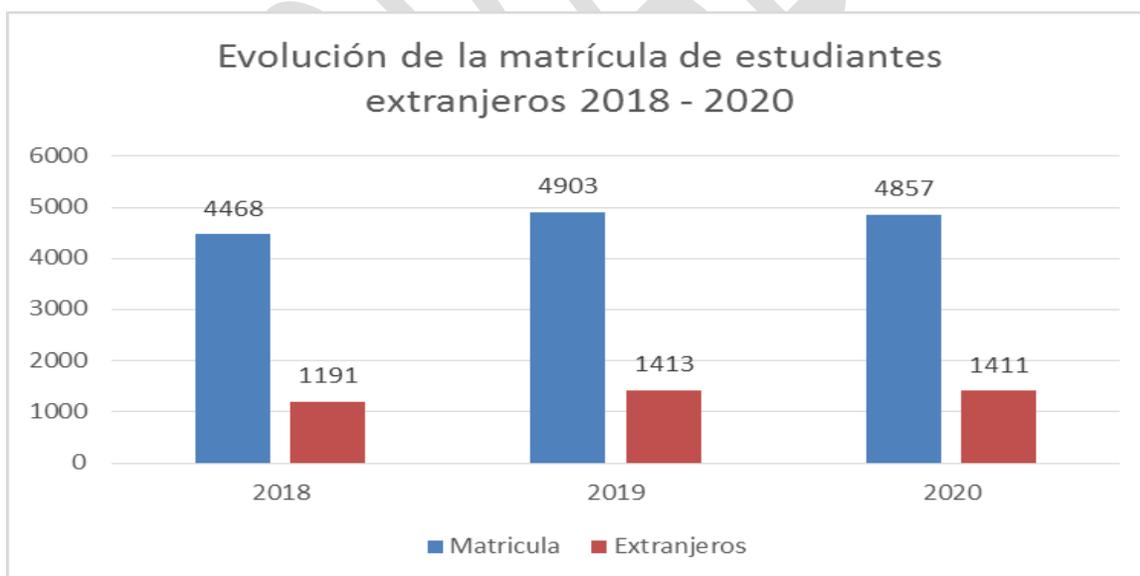
En este contexto es que se presenta la siguiente tabla, en la que se detalla el número de matrícula de los últimos tres años por cada establecimiento educacional y cantidad de niños, niñas, adolescentes y adultos extranjeros en nuestras escuelas.

ESTABLECIMIENTO	2018		2019		2020	
	Matricula	Alumnos Extranjeros	Matricula	Alumnos Extranjeros	Matricula	Alumnos Extranjeros
Escuela Consolidada Dávila	234	18	348	62	419	104
Escuela Poetas de Chile	301	114	453	203	479	190



Escuela La Victoria	266	103	262	144	279	127
Liceo Enrique Backausse	280	81	358	114	337	110
Centro Educativo República Mexicana	221	34	260	38	291	38
Escuela Ricardo Latcham	334	77	346	100	310	101
Escuela de Párvulos Rayito de Luz	168	21	165	26	157	17
Escuela Boroa	373	21	391	21	394	21
Liceo Eugenio Pereira Salas	652	447	660	377	567	355
Escuela Lo Valledor	146	32	97	24	96	28
Escuela Ciudad de Barcelona	240	26	235	31	255	33
Escuela Villa Sur	278	16	304	23	355	27
Escuela Parque Las Américas	348	12	341	32	298	33
C. Educacional Integral De Adultos	374	127	426	151	358	150
Escuela Risopatrón	253	62	257	67	262	67
TOTAL	4468	1191	4903	1413	4857	1411

GRÁFICO EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA DE ESTUDIANTES EXTRANJEROS 2018-2020



El gráfico da cuenta de la cantidad de matrícula total de los establecimientos y los estudiantes extranjeros presentes en las escuelas y liceos municipales entre el año 2018 y 2020. Otro aspecto importante, es que el ingreso de los estudiantes extranjeros se ha visto al alza, viéndose incrementada en 220 estudiantes desde el año 2018 y presentando una disminución marginal en comparación al año 2019 de solo menos dos estudiantes.



En total, la matrícula de estudiantes extranjeros viene a ser el 29% de la matrícula total de los establecimientos municipales de la comuna.

La diversidad implica nuevos desafíos, y muchas comunidades escolares han encontrado y generado estrategias para avanzar en la inclusión de niños y niñas de distintas nacionalidades; logrando que ellos accedan a las oportunidades educativas que el país brinda, en un marco de respeto a la diversidad. Desde allí es que este equipo de gestión ha aportado a la concreción de cada una de estas propuestas centradas no sólo en garantizar el derecho a la educación, sino que además garantizar el derecho al aprendizaje.

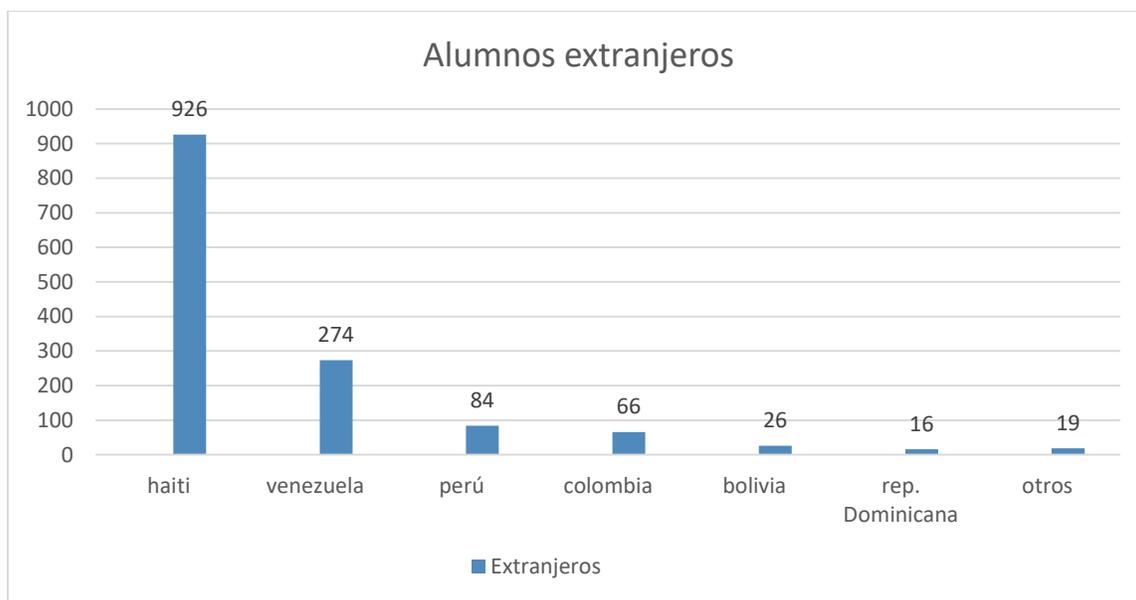
La presenta tabla considera información sobre la cantidad de estudiantes por nacionalidad en cada uno de los establecimientos escolares.

Establecimientos	Haití	Colombia	Bolivia	Perú	Venezuela	Argentina	Ecuador	Paraguay	Cuba	China	Rep. Dominicana	España	Panamá	EEUU	Total
Consolidada Dávila	44	6	-	14	34	-	1	2	-	-	2	-	1	-	104
Poetas de Chile	12	5	10	29	130	-	2	-	-	-	2	-	-	-	190
La Victoria	116	-	1	2	8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	127
Liceo Enrique Backausse	63	6	5	10	20	-	-	3	-	-	3	-	-	-	110
Centro Educativo República Mexicana	10	5	-	5	16	-	1	-	1	-	-	-	-	-	38
Ricardo Latcham	79	6	-	3	7	-	-	-	-	-	6	-	-	-	101
Rayito de Luz	5	1	-	4	5	-	-	-	-	-	-	1	-	1	17
Boroa	6	2	-	3	8	-	-	-	-	-	1	1	-	-	21
Liceo Eugenio Pereira Salas	336	4	-	3	11	-	-	-	-	-	1	-	-	-	355
Lo Valledor	21	1	-	-	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	28
Ciudad de Barcelona	26	14	-	2	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	43
Villa Sur	6	7	3	3	7	1	-	-	-	-	-	-	-	-	27
Parque Las Américas	12	3	4	-	12	1	-	-	-	-	1	-	-	-	33
C. Educativa Integral De Adultos	140	4	3	1	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	150
Risopatrón	50	2	-	5	10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	67
TOTAL	926	66	26	84	274	3	5	5	1	1	16	2	1	1	1411

La tabla muestra que la concentración de estudiantes extranjeros se encuentra principalmente en los establecimientos Liceo Eugenio Pereira Salas, el cual tiene 355

estudiantes, en segundo lugar, la escuela Poetas de Chile con 190 estudiantes, el Centro de Educación Integral de Adultos CEIA con 150 estudiantes, el restante tiene menos de 150 estudiantes. No obstante, es importante indicar que, el 100% de los establecimientos educativos municipales tienen estudiantes extranjeros dentro de sus matriculados.

GRÁFICO DE ESTUDIANTES POR NACIONALIDADES



El gráfico da a conocer que la mayor cantidad de estudiantes matriculados en los establecimientos municipales son de nacionalidad Haitiana, equivalente al 65,6% de la totalidad de estudiantes extranjeros, mientras tanto que, la matrícula de estudiantes Venezolanos corresponde al 19,4%, los estudiantes Peruanos equivalen al 5,9%, los estudiantes Colombianos al 4,6%, el restante de estudiantes Bolivianos, de República Dominicana y otros que puedan encontrarse no superan el 2%.

4.7.1. PRESENCIA DE ALUMNOS EXTRANJEROS JARDINES INFANTILES

La presente tabla presenta información sobre la cantidad de estudiantes extranjeros por establecimientos pertenecientes a Jardines Infantiles.

MATRÍCULA DE ESTUDIANTES EXTRANJEROS SEGÚN PAÍS DE ORIGEN 2020 SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES MUNICIPALES VTF							
	Haití	Colombia	Bolivia	Vzla	Perú	Otra	TOTAL
La Marina	2	--	--	1	--	--	3
Ochagavía	--	--	--	4	1	1	6
CEIA	--	--	--	2	--	--	2
Parque Las Américas	2	--	--	4	--	1	7
Pequeño Aymara	--	--	--	--	--	--	0
Mi Trencito De Lo Ovalle	1	--	--	--	--	--	1

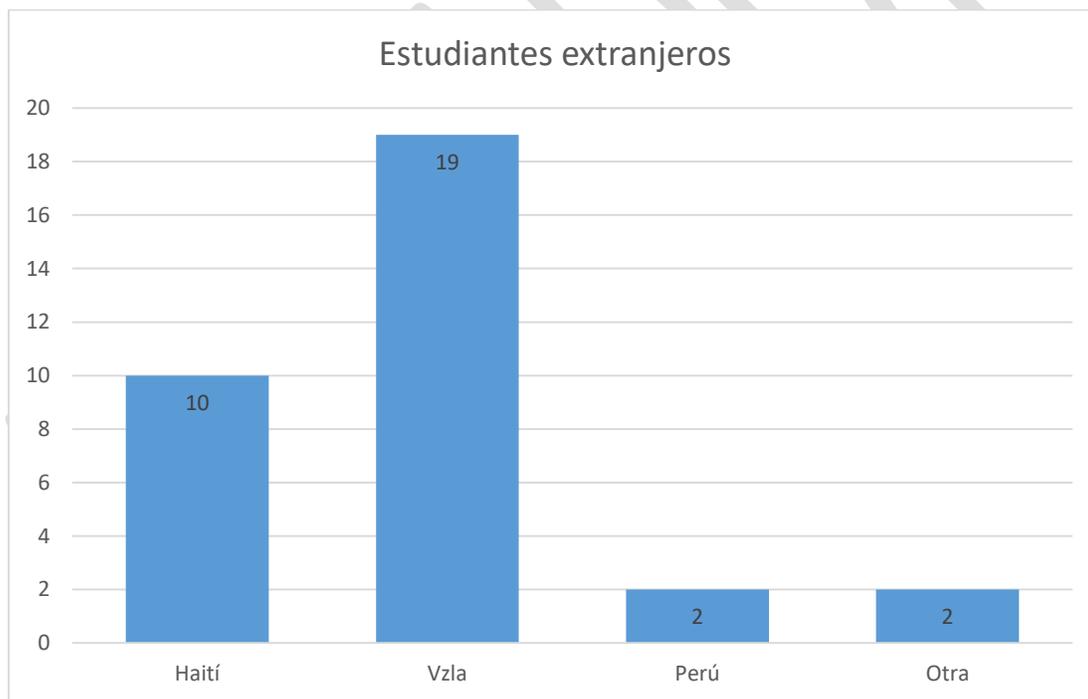


Ciudad De Barcelona	--	--	--	--	--	--	0
Enrique Backausse	2	--	--	2	--	--	4
Poetas De Chile	--	--	--	4	1	1	6
Eugenio Pereira Salas	3	--	--	2	--	--	5
TOTAL	10	0	0	19	2	2	34

Sobre la información presentada en la anterior tabla se puede mencionar que la nacionalidad de estudiantes extranjeros que se concentra de mayor forma en los establecimientos es la venezolana y la haitiana, en los establecimientos Parque de las Américas, Ochagavía y Poetas de Chile.

En algunos jardines infantiles municipales no existen estudiantes extranjeros registrados, es el caso de Aymara y Ciudad de Barcelona.

GRÁFICO DE ESTUDIANTES SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES POR NACIONALIDADES



El presente gráfico señala que la nacionalidad predominante en los Jardines Infantiles municipales corresponde a la nacionalidad venezolana y haitiana, en menos forma la peruana y otras que se puedan presentar.

4.8. PORCENTAJE DE APROBACIÓN - REPROBACIÓN DE ESTUDIANTES POR ESTABLECIMIENTO 2018-2019

Dentro de los indicadores de eficiencia interna se puede encontrar el indicador de aprobación, el cual hace referencia a la cantidad de estudiantes que transitan de un nivel a otro superior. En el caso que un estudiante no lograra aprobar, no se logra el tránsito a un nivel educativo superior, lo que se encontraría asociado al indicador de reprobación.

Se presenta la siguiente tabla con datos, de estudiantes aprobados y reprobados por establecimiento y expresados en porcentajes.

ESTABLECIMIENTOS	APROBADOS			REPROBADOS		
	2018	2019	Dif.	2018	2019	Dif.
Escuela Consolidada Dávila	98,1	97,3	0,8	1,8	2,7	0,9
Escuela Poetas de Chile	93,2	95,1	1,9	6,7	4,9	1,8
Escuela La Victoria	93,2	95,1	1,9	6,7	4,9	1,8
Liceo Enrique Backausse	88	93,1	5,1	12	6,9	5,1
Centro Educativo República Mexicana	100	99,5	0,5	0	0,5	0,5
Escuela Ricardo Latcham	96,9	96,7	0,2	3	3,3	0,3
Escuela de Párvulos Rayito de Luz	100	100	0	0	0	0
Escuela Boroa	97,6	98,7	1,1	2,3	1,3	1
Liceo Eugenio Pereira Salas	88,1	91,4	3,3	11,8	8,6	3,2
Escuela Lo Valledor	97	97,9	0,9	2,9	2,1	0,8
Escuela Ciudad de Barcelona	93	95,9	2,9	6,9	4,1	2,8
Escuela Villa Sur	99,1	98,0	1,1	0,8	2,0	1,2
Escuela Parque Las Américas	98,1	97,3	0,8	1,8	2,7	0,9
C. Educativa Integral De Adultos	84	80,8	3,2	16	19,2	3,2
Escuela Risopatrón	90,5	95,5	5	9,4	4,5	4,9

La información presentada en la tabla durante el 2019, indica un aumento en los porcentajes de aprobación del rendimiento académico en 8 establecimientos de manera significativa. En este caso, 12 establecimientos presentan nivel de aprobación del 95% y uno logra el 100% de aprobación. Mientras que, solo un establecimiento presenta un porcentaje de aprobación inferior al 90% correspondiendo este valor al establecimiento CEIA.

Otra información relevante, es el porcentaje de reprobación de los estudiantes de nuestros establecimientos educacionales, siendo el establecimiento CEIA con un 19.2% de reprobación más alto del año 2019, pero con una diferencia entre un año y otro de 3,2 %. También, es necesario tener en cuenta que, la Escuela de Párvulos Rayito de Luz tiene 0%

de reprobación, mientras que Consolidada Dávila y Parque de las Américas, Latcham, República Mexicana y Lo Valledor no superan el 0,9%.

4.9. ESTUDIANTES RETIRADOS DEL SISTEMA MUNICIPAL

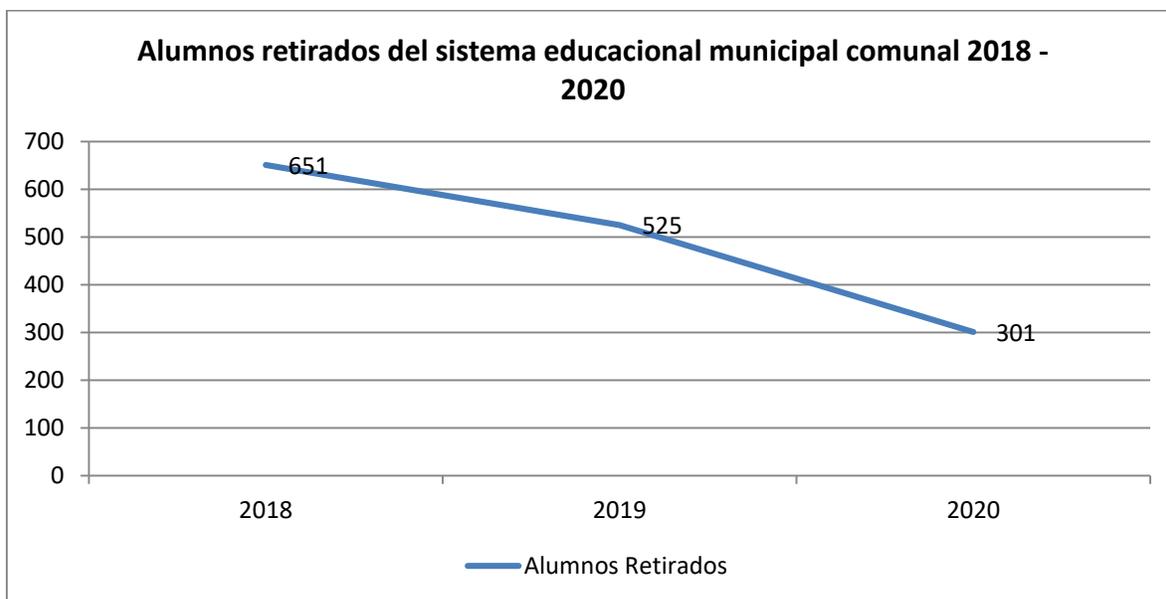
A continuación, se presenta información sobre cantidad de estudiantes retirados por establecimientos.

ESTABLECIMIENTOS	Retirados 2018	Retirados 2019	Retirados 2020
Escuela Consolidada Dávila	43	58	52
Escuela Poetas de Chile	51	92	68
Escuela La Victoria	20	9	10
Liceo Enrique Backausse	52	45	32
Centro Educativo República Mexicana	31	18	8
Escuela Ricardo Latcham	37	24	7
Escuela de Párvulos Rayito de Luz	10	8	3
Escuela Boroa	16	12	4
Liceo Eugenio Pereira Salas	142	86	43
Escuela Lo Valledor	34	5	1
Escuela Ciudad de Barcelona	23	9	2
Escuela Villa Sur	26	25	58
Escuela Parque Las Américas	47	34	5
C. Educacional Integral De Adultos	107	89	5
Escuela Risopatrón	12	11	3
TOTAL	651	525	301

La información presentada durante los últimos tres años da a conocer que existe una tendencia hacia la baja de los retiros de estudiantes. Destacando durante el 2020 a los establecimientos Escuela Lo Valledor, Ciudad de Barcelona, Escuela de Párvulos Rayito de Luz y Risopatrón con un retiro inferior a los 5 estudiantes.

Mientras que, los establecimientos durante el 2020 que han tenido mayor retiro son Liceo Eugenio Pereira Salas, Villa Sur, Consolidada y Poetas de Chile, siendo este último el con mayor cantidad de retiros, llegando a los 68 estudiantes.

A continuación, se presenta un gráfico que muestra el comportamiento de este indicador durante los últimos tres años:



El gráfico demuestra que desde el año 2018 al presente año 2020, el total de retiro ha ido en disminución, presentándose una diferencia notable, disminuyendo en más del 50% de los retiros.

4.10. DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES SEGÚN GÉNERO

La siguiente tabla identifica la distribución de estudiante por género en cada establecimiento.

ESTABLECIMIENTOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL 2020
Escuela Consolidada Dávila	286	143	429
Escuela Poetas de Chile	286	209	495
Escuela La Victoria	164	106	270
Liceo Enrique Backausse	200	144	344
Centro Educativo República Mexicana	160	127	287
Escuela Ricardo Latcham	186	120	306
Escuela de Párvulos Rayito de Luz	84	71	155
Escuela Boroa	186	120	306
Liceo Eugenio Pereira Salas	368	270	638
Escuela Lo Valledor	61	38	99
Escuela Ciudad de Barcelona	148	107	255
Escuela Villa Sur	199	150	349
Escuela Parque Las Américas	172	133	305



C. Educacional Integral De Adultos	170	187	357
Escuela Risopatrón	140	122	262
TOTAL	2810	2047	4857

Según la tabla, los estudiantes varones son mayoría y sobrepasan en 763 estudiantes a las estudiantes del género femenino, en la mayoría de los establecimientos se destaca una tendencia de estudiantes varones, la excepción se presenta en el establecimiento CEIA en donde las estudiantes mujeres sobrepasan en apenas 17 estudiantes a los varones.

GRÁFICO DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES SEGÚN GÉNERO.



En el gráfico se evidencia la alta cantidad de estudiantes del género masculino por sobre la de estudiantes del género femenino, evidenciándose con un 42% y un 58% respectivamente, lo que se vincula directamente a la información presentada en la anterior tabla.

5. RESULTADOS COMUNALES

5.1. RESULTADOS SIMCE 2019

El SIMCE es una evaluación estandarizada de carácter nacional que se aplica en los niveles de cuarto, sexto, octavo básico y segundo medio, dependiendo el año puede variar el nivel en donde se rinda el instrumento. Busca obtener información del nivel de logro de los estándares de aprendizaje que se han abordado en cada uno de los niveles que ha cursado el estudiante, en asignaturas como; Lenguaje y Comunicación, Matemáticas, Ciencias Naturales e Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

De la misma forma, se aplica un cuestionario a estudiantes, padres y apoderados como forma de complementar los resultados del instrumento anterior. Este cuestionario tiene como fin, evaluar los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS), los cuales facilitan la obtención de resultados de los dos estamentos del establecimiento en las áreas de autoestima académica y motivación escolar de sus estudiantes, Clima de convivencia escolar, Participación y formación ciudadana y Hábitos de vida saludable.

Durante el año 2020, la Agencia de Calidad de la Educación solo emitió los resultados de los niveles de cuarto y octavo año básico, dejando sin efecto la entrega de los resultados de segundo medio por considerar que estos últimos no tuvieron la participación de estudiantes necesaria para ser considerados objetivamente. De la misma forma, señaló que los puntajes obtenidos por los establecimientos solo serían utilizados para tener una referencia estimativa del proceso dadas las condiciones que se presentaron producto del estallido social que influyó en el desarrollo normal de las actividades escolares en los diferentes establecimientos educativos del país.

5.1.1. INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

A continuación, se presentan los resultados de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, dando a conocer el desempeño de cada uno de los establecimientos evaluados el año 2019.

En cada indicador, la escala varía entre 0 y 100 puntos. De acuerdo a esta escala, un valor más cercano a 100 indica una mejor percepción de los estamentos en cuanto al área de desarrollo social y personal realizada en los establecimientos.

CUARTO BÁSICO

CUARTO BÁSICO				
ESTABLECIMIENTO	Autoestima académica y motivación escolar	Clima de convivencia escolar	Participación y formación ciudadana	Hábitos de vida saludable
Escuela Consolidada Dávila	82	65	72	20
Escuela Poetas de Chile	76	69	63	54
Escuela La Victoria	-	-	-	-
Liceo Enrique Backausse	85	62	66	73
Centro. Edu. Rep. Mexicana	81	87	83	94
Escuela Ricardo Latcham	95	78	87	82
Escuela Boroa	82	82	81	65
Liceo Eugenio Pereira Salas	80	82	90	-
Escuela Lo Valledor	-	-	-	-
Escuela Ciudad de Barcelona	82	80	79	69
Escuela Villa Sur	-	-	-	-
Escuela Parque las Américas	95	90	92	65
Escuela Risopatrón	85	83	75	69
PROMEDIO	84	77	78	59

En la tabla se identifica que el indicador con mayor resultado es el de Autoestima y Motivación Escolar con 84 puntos, le sigue el indicador de Participación y Formación Ciudadana con 78 puntos y Clima de Convivencia Escolar con 77 puntos, mientras que el indicador de Hábitos de Vida Saludable solo presenta 59 puntos, siendo este último el resultado más bajo entre los cuatro indicadores evaluados.

En este sentido, se destaca el establecimiento Parque de las Américas con tres de los mejores resultados en el indicador de Autoestima con 92 puntos, Clima de Convivencia con 90 puntos y Participación con 92 puntos, le sigue el establecimiento Ricardo Latcham que obtiene dos de los mejores puntajes en los indicadores en Autoestima con 95 puntos y Hábitos de Vida Saludable con 82 puntos.

Entre los resultados inferiores se encuentran los establecimientos Consolidada Dávila con solo 20 puntos en el indicador de Hábitos para la Vida Saludable, Poetas de Chile con 63 puntos en el indicador de Participación y Backausse con 62 puntos en el indicador de Clima de Convivencia Escolar.

Se hace necesario mencionar que, durante el 2019, los establecimientos La Victoria y Villa sur no obtuvieron puntaje, mientras que el establecimiento Lo Valledor no rindió la evaluación por no tener 4to. Básico.

OCTAVO BÁSICO

OCTAVO BÁSICO				
ESTABLECIMIENTO	Autoestima académica y motivación escolar	Clima de convivencia escolar	Participación y formación ciudadana	Hábitos de vida saludable
Escuela Consolidada Dávila	77	73	77	69
Escuela Poetas de Chile	73	76	75	62
Escuela La Victoria	67	70	77	60
Liceo Enrique Backausse	65	61	66	59
Centro. Edu. Rep. Mexicana	78	81	83	77
Escuela Ricardo Latcham	75	76	78	74
Escuela Boroa	74	72	74	66
Liceo Eugenio Pereira Salas	82	72	82	60
Escuela Lo Valledor	76	78	85	73
Escuela Ciudad de Barcelona	80	83	88	76
Escuela Villa Sur	77	75	78	68
Escuela Parque las Américas	78	76	77	67
Escuela Risopatrón	72	69	72	65
PROMEDIO	74	74	77	67

En la tabla se logra apreciar que los resultados del indicador de participación y formación ciudadana es la que ostenta los mejores resultados en cuanto a las otras que se dan a conocer, destacando de esta forma con un 77 de promedio, diez puntos por sobre los 67 que refleja el promedio del indicador de hábitos y vida saludable y solo tres por sobre los 74 puntos que promedian los indicadores de clima de convivencia escolar y la de autoestima y motivación escolar.

Dentro del indicador de autoestima académica y motivación escolar se destaca con el mayor puntaje, el establecimiento Liceo Eugenio Pereira Salas con 82 puntos, con 17 puntos de diferencia con el establecimiento Liceo Enrique Backausse que presenta 65, siendo este el que obtiene el menor puntaje en este indicador.

En el indicador de clima de la convivencia escolar se identifica que el mayor puntaje de 83 es obtenido por el establecimiento escuela ciudad de Barcelona alejándose por sobre 61 puntos del establecimiento Liceo Enrique Backausse que presenta solo 61 puntos, siendo considerado el puntaje inferior del indicador.

En cuanto a los resultados del indicador de participación y formación ciudadana, el puntaje más alto lo presenta la Escuela Ciudad de Barcelona con 88 puntos, menos 22 puntos de diferencia se encuentra el puntaje menor de 66 puntos obtenidos por el Liceo Backausse.

Con respecto a los indicadores de hábitos y vida saludable, el puntaje mayor lo presenta el establecimiento República de México con 77 puntos y el Liceo Backausse obtiene el menor puntaje con solo 59 puntos.

Por otro lado, se destaca la escuela Ciudad de Barcelona por obtener dos de los mejores resultados en dos indicadores y periodo de años distinto, participación y formación ciudadana 88 y clima de convivencia 83 puntos.

En síntesis, los resultados promedios del indicador de Participación y formación ciudadana presentan el promedio con mayores resultados, mientras que el menor resultado se centra en el indicador de Hábitos de vida saludable. De igual manera, en cuanto a resultados generales por parte de los establecimientos, es necesario mencionar que, en los cuatro indicadores, el Liceo Backausse es el que ha presentado menor puntaje.

5.1.2. SIMCE ACADÉMICO

CUARTO AÑO BÁSICO LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

CUARTO BÁSICO					
ESTABLECIMIENTOS	2016	2017	2018	2019	VARIACIÓN CON AÑO ANTERIOR
Escuela Consolidada Dávila	-	224	250	216	-34
Escuela Poetas de Chile	258	236	250	252	+2
Escuela La Victoria	247	244	232	0	-
Liceo Enrique Backausse	205	222	237	211	-26
Centro. Edu. Rep. Mexicana	224	234	260	260	0
Escuela Ricardo Latcham	221	242	250	257	+7
Escuela Boroa	252	252	235	219	-16
Liceo Eugenio Pereira Salas	220	213	221	213	-8
Escuela Lo Valledor	222	241	240	-*	-
Escuela Ciudad de Barcelona	260	230	221	262	+41
Escuela Villa Sur	225	229	247	0	-
Escuela Parque las américas	210	243	208	255	+47
Escuela Risopatrón	247	242	267	263	-4
PROMEDIO COMUNAL	247	233	235	240	

* El periodo escolar 2019, el establecimiento Lo Valledor no cuenta con 4to año básico.

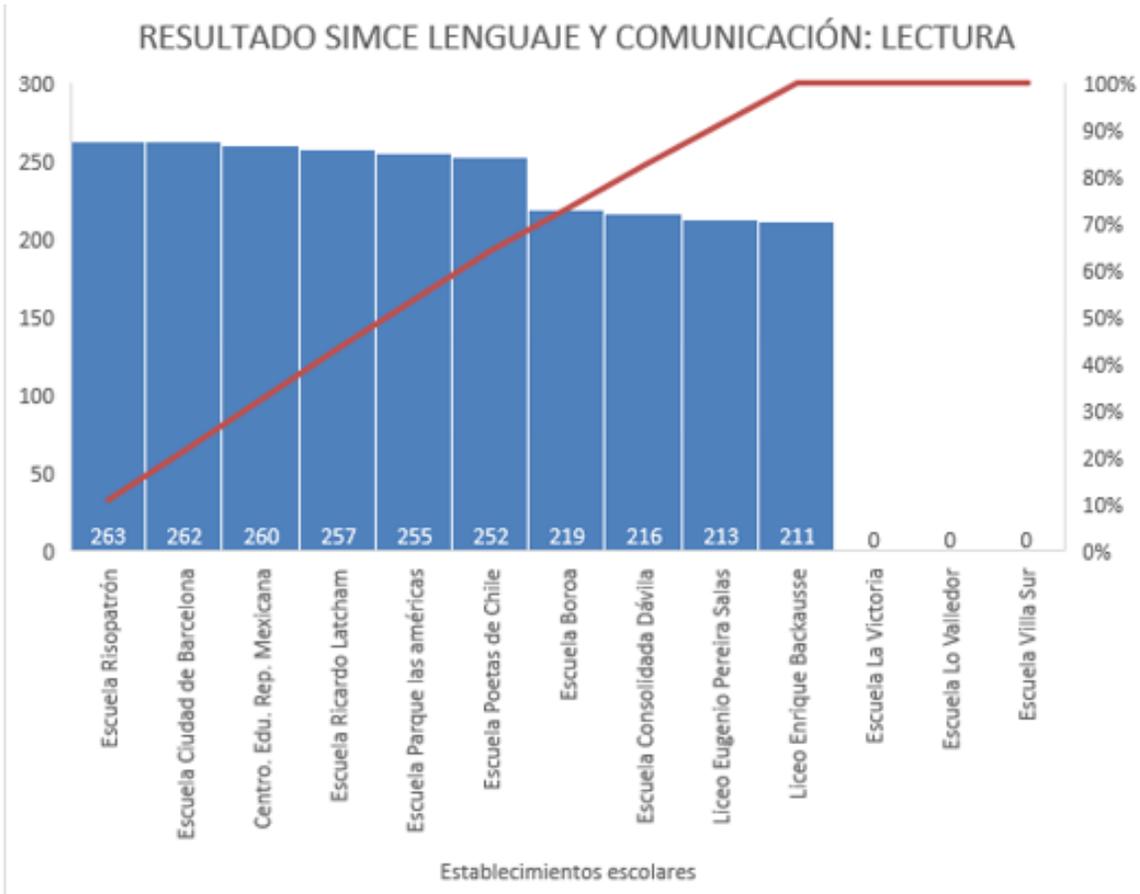
En resultados del SIMCE 2019 destacan con los mejores resultados a las escuelas Risopatrón con 263 puntos, Ciudad de Barcelona con 262 puntos y la República Mexicana con 260 puntos, mientras que los resultados menores los concentran los establecimientos Liceo Backausse con 211 puntos, Liceo Eugenio Pereira Salas con 213 puntos y Consolidada Dávila con 216 puntos.

Es importante destacar que el establecimiento Parque de las Américas aumento 47 puntos en comparación al año anterior, mientras que Ciudad de Barcelona aumenta 41 puntos, lo contrario sucede al establecimiento Consolidada Dávila disminuye 37 puntos y Backausse disminuye 26 puntos en relación al año anterior.



En relación a lo anterior, se reconoce la trayectoria de mejora permanente durante los últimos cuatro años de los establecimientos República Mexicana y Ricardo Latcham, mientras que los otros establecimientos reflejan resultados fluctuantes.

Por otro lado, es necesario mencionar que los establecimientos Escuela la Victoria, Villa Sur no obtuvieron puntaje dado la baja asistencia de estudiantes a rendir el instrumento, mientras que la escuela Lo Valledor no tenía cuarto nivel.



PORCENTAJE DE ESTUDIANTES SEGÚN ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE COMPRENSIÓN LECTORA CUARTO BÁSICO 2019

Los estándares miden el nivel de logro de los objetivos de aprendizaje trabajados desde primero a cuarto año básico y son el indicador más importante al momento de categorizar los establecimientos, por lo que la movilidad desde el nivel insuficiente al elemental y desde el elemental al nivel adecuado es la principal tarea de nuestras escuelas y liceos.



COMPRESIÓN LECTORA			
ESTABLECIMIENTO	NIVEL ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE		
	ADECUADO	ELEMENTAL	INSUFICIENTE
Escuela Consolidada Dávila	18.8%	12.5%	68.8%
Escuela Poetas de Chile	32%	24%	44%
Escuela La Victoria	-	-	-
Liceo Enrique Backausse	7.1%	14.3%	76.6%
Centro. Edu. Rep. Mexicana	26.9%	38.5%	34.6%
Escuela Ricardo Latcham	22.2%	38.9%	38.9%
Escuela Boroa	14.7%	23.5%	61.8%
Liceo Eugenio Pereira Salas	-	-	-
Escuela Lo Valledor	-	-	-
Escuela Ciudad de Barcelona	40.9%	31.8%	27.3%
Escuela Villa Sur	-	-	-
Escuela Parque las Américas	42.9%	23.8%	33.3%
Escuela Risopatrón	-	-	-
PROMEDIO COMUNAL	25.6%	25.9%	48%

* Promedio se calcula en base a los establecimientos que cuentan con estándares de aprendizaje.

De acuerdo a la información detallada en la tabla, es posible observar que el 48% de los estudiantes pertenecientes a establecimientos municipales, se encuentra en insuficiente, es decir, no alcanzan los aprendizajes mínimos esperados de acuerdo a su nivel de enseñanza.

Dentro de los establecimientos que concentran el mayor porcentaje de estudiantes en nivel insuficiente, encontramos el Liceo Enrique Backausse con un 76,6%, seguido de la Escuela Consolidación Dávila con un 68.8% y Escuela Boroa con un 61%.

Por otro lado, los establecimientos que presentan menos del 50% de estudiantes en nivel insuficiente son; Poetas de Chile, Ricardo Latcham, República Mexicana, Parque las Américas y Ciudad de Barcelona.

De la misma forma, es posible visualizar que solo el 25,6% de los estudiantes a nivel comunal se encuentran en nivel adecuado, es decir, han alcanzado los conocimientos y habilidades básicas de acuerdo al currículum nacional, ubicando a la escuela Ciudad de Barcelona con 40,9 % y Parque de las Américas con resultados de 42,9% como los establecimientos con mayores resultados.

No obstante, el nivel elemental entre los establecimientos solo alcanza el 25,9% destacándose los establecimientos República Mexicana 38,5% y Ricardo Latcham 38,9%.

Finalmente, los establecimientos República Mexicana, Ricardo Latcham, Consolidación Dávila y Boroa presentan una concentración inferior al 30% de estudiantes en nivel adecuado.

CUARTO BÁSICO MATEMÁTICAS

MATEMÁTICAS 4° BÁSICO					
ESTABLECIMIENTOS	2016	2017	2018	2019	VARIACIÓN CON AÑO ANTERIOR
Escuela Consolidada Dávila	---	228	230	203	-27
Escuela Poetas de Chile	244	229	222	233	+11
Escuela La Victoria	230	230	226	0	-
Liceo Enrique Backausse	196	240	242	197	-45
Centro. Edu. Rep. Mexicana	211	213	216	261	+45
Escuela Ricardo Latcham	237	243	252	239	-13
Escuela Boroa	251	264	236	229	-7
Liceo Eugenio Pereira Salas	228	191	237	207	-30
Escuela Lo Valledor	227	245	239	-	-
Escuela Ciudad de Barcelona	235	233	235	241	+6
Escuela Villa Sur	206	220	241	0	-
Escuela Parque las Américas	232	226	207	239	+32
Escuela Risopatrón	249	256	254	243	-11
PROMEDIO COMUNAL	229	232	234	229	

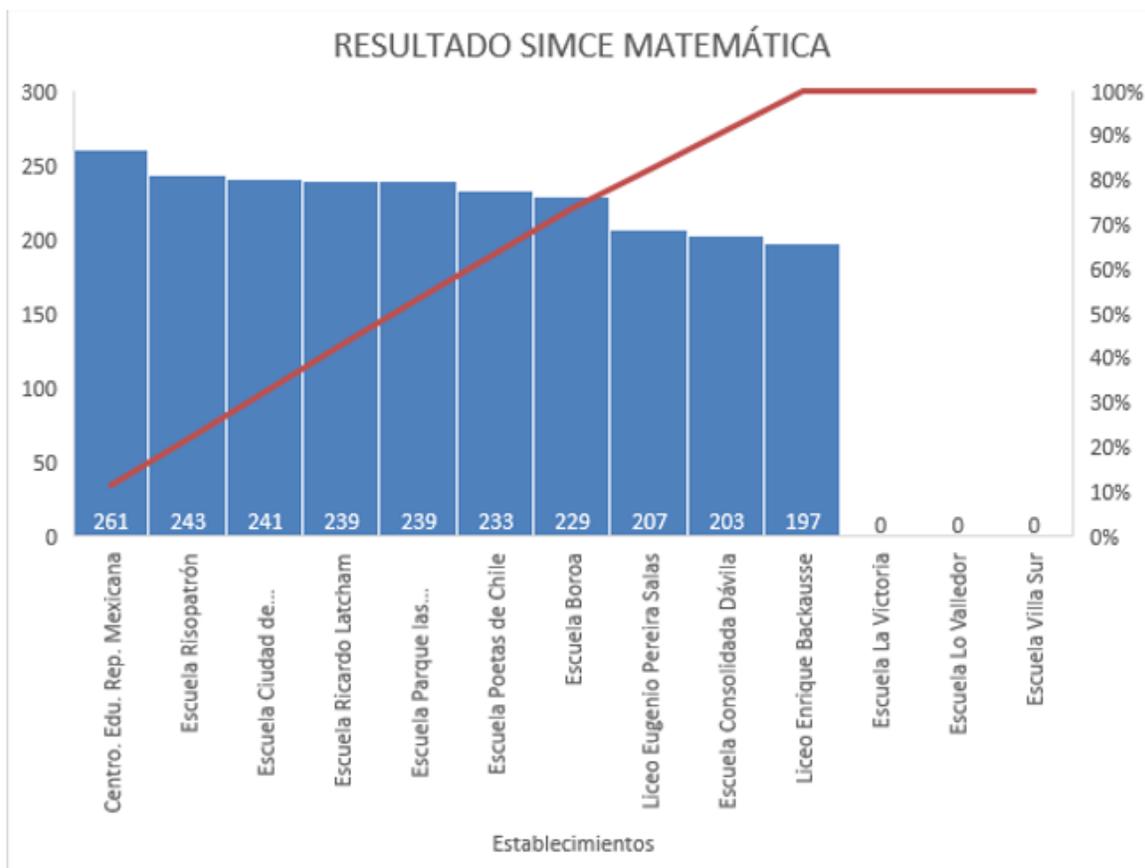
*Durante el 2019, el establecimiento Lo Valledor no contó con 4to. año básico.

En la presente tabla se puede observar que el resultado más alto lo concentra la Escuela República Mexicana con 261 puntos, le sigue la escuela Risopatrón con 243 puntos, Destacándose además la escuela República Mexicana por aumentar 45 puntos y presentar una trayectoria de mejora durante los cuatro años presentados.

Por otro lado, los resultados más bajos son referenciados por los establecimientos Consolidada Dávila con 203 puntos y Liceo Eugenio Pereira Salas con 207 puntos quien disminuye 30 puntos en relación al año anterior, también se puede mencionar que, el Liceo Enrique Backausse obtiene solo 197 y disminuyendo 45 puntos, lo que permite identificarlo como el establecimiento con el resultado con menores resultados.

A diferencia del establecimiento República Mexicana, la totalidad de establecimientos presentan resultados fluctuantes durante los cuatro años presentados.

En el presente análisis, es importante mencionar que; de los 13 establecimientos evaluados durante el 2019, tres de ellos presentan 0 puntos como resultado. La escuela Lo Valledor no tenía el cuarto nivel y el establecimiento Consolidada Dávila no fue evaluado durante el año 2016, datos que influyen a la hora de generar un análisis objetivo en el periodo de cuatro años.



PORCENTAJE DE ESTUDIANTES SEGÚN ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE MATEMÁTICAS CUARTO BÁSICO 2019

MATEMÁTICAS			
ESTABLECIMIENTO	NIVEL ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE		
	ADECUADO	ELEMENTAL	INSUFICIENTE
Escuela Consolidada Dávila	5%	15%	80%
Escuela Poetas de Chile	15.4%	30.8%	53.8%
Escuela La Victoria	-	-	-
Liceo Enrique Backausse	0%	6.3%	93.6%
Centro. Edu. Rep. Mexicana	27.3%	40.9%	31.8%
Escuela Ricardo Latcham	10%	45%	45%
Escuela Boroa	11.1%	19.4%	69.4%
Liceo Eugenio Pereira Salas	-	-	-
Escuela Lo Valledor	-	-	-
Escuela Ciudad de Barcelona	13.6%	45.5%	40.9%
Escuela Villa Sur	-	-	-
Escuela Parque las Américas	0%	50%	50%
Escuela Risopatrón	-	-	-
PROMEDIO COMUNAL	10.3%	31.6%	58%

* Promedio se calcula en base a los establecimientos que cuentan con estándares de aprendizaje

En la tabla anterior, se muestra que el 58% de los estudiantes de las escuelas municipales se encuentra en el nivel insuficiente, lo que significa que no han alcanzado los conocimientos mínimos del nivel, los establecimientos con menor cantidad de estudiantes en este nivel son la Escuela República Mexicana con 31,8%, ciudad de Barcelona con 40,9%. Y Ricardo Latcham con 45%, mientras que los establecimientos Consolidada Dávila, Backausse y Boroa superan ampliamente el 50% en este nivel.

Respecto de la situación de los estudiantes a nivel comunal en el estándar avanzado y elemental solo promedian el 41,9% concentrando solo el 10,3% en el nivel adecuado, sobresaliendo en este nivel los establecimientos República Mexicana con 27,3%.

En el presente análisis, cinco de los trece establecimientos no presentaron resultados, lo que influye directamente en el promedio general del presente año.

5.2. RESULTADOS PSU

En estos ítems se muestra los resultados PSU de los cuatro establecimientos municipales de la comuna que tienen enseñanza media.

Los resultados se presentarán como promedios por cada asignatura evaluada y una comparación con los dos años anteriores.

Es importante tener en cuenta, que a partir del año 2018 los resultados son privados y los estudiantes definen, al momento de inscribirse para el proceso, si aprueban que sus resultados se den a conocer, lo que influye en los procesos de análisis de resultados.

LICEO ENRIQUE BACKAUSSE

Los estudiantes del Liceo Enrique Backausse presentan los siguientes resultados promedio en los últimos 3 años.

	LENGUAJE	MATEMÁTICAS	HISTORIA	CIENCIAS
2019	402	450	-	366
2018	444	456	473	377
2017	449	424	518	480

Según los resultados de la Prueba de Selección Universitaria rendida el 2019, Matemáticas presenta 450 puntos, considerándose el puntaje más alto, asimismo, el resultado de la prueba de optativa de Ciencias se muestra con 366 puntos, siendo el más bajo.

En las tres evaluaciones se observa una baja en comparación a los resultados del año 2018, siendo lenguaje la que presenta la mayor diferencia con 40 puntos menos respecto al año

anterior. De la misma manera, los resultados de la prueba de Matemáticas presentan una baja de 6 puntos, no obstante, Ciencias disminuye 11 puntos.

Durante el año 2019, la Prueba fue rendida por 7 estudiantes en Lenguaje, 8 estudiantes en Matemáticas y solo 3 estudiantes rindieron la optativa de Ciencias.

LICEO EUGENIO PEREIRA SALAS

El Liceo Eugenio Pereira Salas, presenta la siguiente información:

	LENGUAJE	MATEMÁTICAS	HISTORIA	CIENCIAS
2019	336	391	-	424
2018	378	396	395	402
2017	380	411	-	-

Los puntajes del año 2019 indicados en la tabla, son el promedio obtenido de los resultados de la prueba en las tres modalidades que imparte el Liceo (Humanista-Científico, Industrial, Técnico y Servicios).

Según los resultados de la Prueba del 2019, Matemáticas presenta 391 puntos, considerándose el puntaje más alto, mientras que, el resultado de la prueba de optativa de Ciencias se muestra con 424 puntos, siendo el más bajo.

En cuanto a los resultados de las evaluaciones de Lenguaje y Matemática, ambas presentan un descenso respecto al año anterior, presentándose una baja de 5 puntos en Matemática y de 42 puntos en Lenguaje. Cabe destacar, que los resultados de la prueba optativa de Ciencias, a pesar de ser el más bajo entre las evaluaciones del año 2019, presentan un aumento de 22 puntos respecto al año anterior.

En el año 2019 la Prueba de Selección Universitaria, fue rendida por 36 estudiantes en Lenguaje, y 37 estudiantes en Matemáticas, en cambio, la prueba optativa de Ciencias fue rendida solo por 3 estudiantes.

Considerando las tres modalidades que imparte el Liceo, el detalle de los estudiantes que rinden la evaluación es el siguiente; La evaluación de Lenguaje es rendida por 29 estudiantes de la modalidad Humanístico-Científica, 5 estudiantes de la modalidad industrial y 2 estudiantes de la modalidad Técnica y Servicios.

La evaluación de Matemáticas es rendida por 30 estudiantes de la modalidad Humanístico-Científica, 5 estudiantes de la modalidad industrial y 2 estudiantes de la modalidad Técnica y Servicios.

En tanto que la prueba optativa de Ciencias es rendida por 2 estudiantes de la modalidad Humanístico-Científica y 1 estudiante de la modalidad industrial.

ESCUELA CONSOLIDADA DÁVILA

La escuela Consolidada Dávila, por su parte, presenta los siguientes resultados:

	LENGUAJE	MATEMÁTICAS	HISTORIA	CIENCIAS
2019	342	405	-	368
2018	364	390	376	338
2017	-	-	-	-

La tabla presenta que los mejores resultados de presentan en matemáticas con 405 puntos, considerándose el puntaje más alto, en relación a, los 342 del puntaje más bajo que corresponde a Lenguaje.

Respecto a los resultados de las evaluaciones comparadas con el año anterior, es posible observar que Matemática presenta un aumento de 15 puntos, así mismo, la prueba optativa de Ciencias presenta un aumento de 30 puntos. Por el contrario, Lenguaje disminuye 22 puntos en comparación con el año anterior.

El año 2019, la Prueba de Selección Universitaria fue rendida por 16 estudiantes en Lenguaje y Matemáticas, mientras tanto que, la prueba optativa de Ciencias fue rendida por 6 estudiantes.

CEIA

El Centro de Educación Integral de Adultos CEIA, presenta los siguientes resultados:

	LENGUAJE	MATEMÁTICAS	HISTORIA	CIENCIAS
2019	380	420	-	387

Acá es importante mencionar que los resultados en la asignatura de matemáticas están por sobre la media regional, comparado con establecimientos que cuentan con las mismas condiciones socioeconómicas.

5.3. RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE 2019

El objetivo de la evaluación docente es fortalecer la profesión docente y contribuir a mejorar la calidad de la educación.

El Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente es una evaluación obligatoria para los y las docentes de aula que se desempeñan en establecimientos municipales a lo largo del país.



Los y las docentes son evaluados por medio de cuatro instrumentos que recogen información directa de su práctica (a través de un portafolio), así como la visión que el propio evaluado o evaluada tiene de su desempeño, la opinión de sus pares y la de sus superiores jerárquicos (director/a y jefe técnico del establecimiento).

A partir de la promulgación de la Ley N° 20.903, que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, se considera para definir el tramo en Carrera Docente el puntaje obtenido en el Portafolio de la Evaluación Docente, en conjunto con el resultado en la evaluación de conocimientos específicos y pedagógicos. El tramo en el que encuentra cada docente es publicado en el mes de julio de cada año, lo que modifica su nivel de remuneración si obtuvo buenos resultados y sube de tramo.¹

En la comuna de Pedro Aguirre Cerda el año 2019 se evaluó 61 docentes en total.

RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE				
NIVELES	2016	2017	2018	2019
DESTACADO	6	3	0	3
COMPETENTE	37	60	44	40
BÁSICO	13	16	19	16
INSATISFACTORIO	1	2	2	2
TOTAL EVALUADOS	57	81	65	61

Durante 2019, de 61 profesores evaluados 43 de ellos se encuentran entre los niveles destacado y competente, en este sentido, los 18 restantes se ubican en los niveles básico e insatisfactorio.

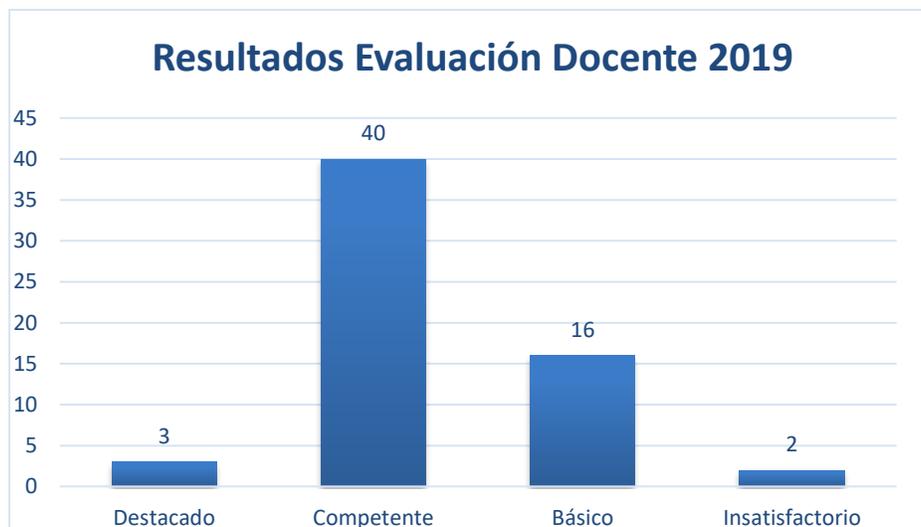
En comparación con resultados de años anteriores, es posible observar que se presenta fluctuación en los resultados de los niveles destacado y básico a lo largo de los años.

¹ <https://www.docentemas.cl/pages/quienes-somos/que-es-la-evaluacion-docente.php>



Según la tabla, se desprende que desde el año 2017 a la fecha existe una disminución de docentes evaluados en nivel competente de 60 a 40 docentes, y desde el mismo año a la fecha se ha mantenido la cantidad de 2 docentes en nivel insatisfactorio.

Así mismo, es posible establecer que la mayor concentración de docentes evaluados se



encuentra en los niveles competentes con 46 docentes y básico con 16 docentes. La cantidad de docentes evaluados entre el 2017 y el 2019 ha disminuido de 81 a 61 evaluados.

Finalmente es necesario destacar que la Ley 20.501 (promulgada en 2011) establece que los docentes que no logren subir del nivel Básico en las dos evaluaciones que siguen, deberán abandonar la dotación. Asimismo, que, tras dos evaluaciones consecutivas con resultado Insatisfactorio, deberán abandonar la dotación docente (Ley 20.501).

6. CARACTERÍSTICAS Y DIAGNÓSTICO DEL SERVICIO EDUCATIVO COMUNAL

La información que a continuación se presenta da cuenta de los proyectos de mejora y mantenimiento que se realizaron en los establecimientos, así como también entrega información detallada sobre la presencia de condiciones de calidad, proyectos del FAEP 2019 y la implementación de los Hitos impulsados por el Departamento de Educación 2020.

6.1. PROYECTOS DE MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA.

De acuerdo a las necesidades de cada establecimiento es que se plantean y proponen proyectos que se generan con total atingencia y sentido en cada uno de estos, pues responden de manera directa a sus necesidades y realidades. La información contenida en las tablas siguientes, describe diversos proyectos que serán ejecutados el presente año.

6.1.1. PROYECTOS 2020

ESTABLECIMIENTO	PROYECTO	ESTADO	FINANCIAMIENTO
Salas cunas y jardines infantiles y EE	Actualización de planimetrías y Regularización en DOM	Ejecutado	FAEP 2018
Escuela La Victoria	Cambio de canales, mantas, forros y bajadas de aguas en escuela la victoria	Contratado	FAEP 2018
Liceo Eugenio Pereira Salas	Mejoramiento de cierre perimetral liceo polivalente Eugenio Pereira Salas	Contratado	FAEP 2018
Escuela Parque las Américas	Aumento de altura muro medianero y dren en patio escuela parque las américas	Contratado	FAEP 2018
Escuela Consolidada Dávila	Defensa anti paloma y mejoramiento en taller de alimentación escuela Consolidada Dávila	Contratado	FAEP 2018
Liceo CEIA	Defensa anti paloma, centro educacional integrado de adultos, C.E.I.A	Contratado	FAEP 2018
Escuela Lo Valledor	Mejoramiento hall de acceso escuela Lo Valledor comuna Pedro Aguirre Cerda	Contratado	FAEP 2018
Establecimientos Educativos	Actualización de sellos verdes, en todos los establecimientos.	Proyecto	FAEP 2019
Escuela Risopatron	Climatización de las aulas, en Establecimientos Risopatron.	Proyecto	FAEP 2019
Escuela Lo Valledor	Mejoramiento a la infraestructura.	En Proceso	FAEP 2019
Escuela Consolidada Dávila	Mejoramiento a la infraestructura, sector básico.	En Proceso	FAEP 2019



Establecimientos Educativos	Accesibilidad Universal en Establecimientos Educativos	Proyecto	FAEP 2020
Establecimientos Educativos	Climatización de las aulas, en establecimientos Boroa y Rayito De Luz.	Proyecto	SEP
Establecimientos Educativos	Sanitización, desinsectación y desratización en establecimientos educativos, comuna Pedro Aguirre Cerda.	Ejecutado	Subvención de Mantenimiento
Liceo Eugenio Pereira Salas	Mejoramiento en taller, para habilitar especialidad de programación.	Ejecutado	Subvención de Mantenimiento
Establecimientos Educativos	Reposición de vidrios en establecimiento educacional 2020	Ejecutado	Subvención de Mantenimiento
Liceo Eugenio Pereira Salas	Habilitación de putos de red y eléctrico en taller de programación.	En Licitación	Subvención de Mantenimiento
Escuela Ricardo Latcham	Mejoramiento a la infraestructura, generando condiciones de seguridad en patio nt-1, nt-2.	Proyecto	Subvención de Mantenimiento
Escuela Poetas De Chile	Mejoramiento a la infraestructura, provisión e instalación de mampara en acceso.	Proyecto	Subvención de Mantenimiento
Escuela Parque Las Américas	Mejoramiento a la infraestructura, provisión e instalación de rejas perimetral en patio y cambio de portón de acceso.	Proyecto	Subvención de Mantenimiento
Escuela La Victoria	Mejoramiento a la infraestructura, cambio de puertas de acceso a aulas y oficinas.	Proyecto	Subvención de Mantenimiento
Salas Cunas y Jardines Infantiles	Mejoramiento a la infraestructura en jardines infantiles y salas cunas, comuna Pedro Aguirre Cerda	En Ejecución	JUNJI
Salas Cunas y Jardines Infantiles	Proyecto de climatización de las aulas en tres establecimientos	En Licitación	JUNJI
Salas Cunas y Jardines Infantiles	Reparación, mantención y normalización de redes de gas en salas cunas y jardines infantiles	En Licitación	JUNJI
Escuela Ricardo Latcham	Conservación a la infraestructura establecimiento educacional escuela Ricardo Latcham	En Licitación	CONSERVACIÓN 2020 DEP
Escuela de Parvulos Rayito de Luz	Mejoramiento en patio central, escuela de párvulo rayito de luz	En Proceso	MOVÁMONOS 2019
Escuela Villa Sur	Mejoramiento en patio central, escuela villa sur	En Proceso	MOVÁMONOS 2019
Escuela Poetas de Chile	Mejoramiento en patio central, escuela poetas de chile	En Proceso	MOVÁMONOS 2019



Liceo EPS	Mejoramiento en patio niveles nt-1 nt-2, liceo Eugenio Pereira salas	En Proceso	MOVÁMONOS 2019
Liceo E. Backausse	Mantenimiento multicancha liceo Enrique Backausse	En Proceso	MOVÁMONOS 2019
Escuela Risopatrón	Mejoras en patio primer ciclo escuela Risopatrón	En Proceso	MOVÁMONOS 2019
Escuela Barcelona	Mampara y mejoras en hall de acceso escuela ciudad de Barcelona	En Proceso	MOVÁMONOS 2019
Escuela Boroa	Mejoramiento de patios, escuela Boroa	En Proceso	MOVÁMONOS 2019
Centro Educativo Integrado de Adultos. CEIA	Instalación de soporte proyectores y redes en aulas liceo CEIA	En Proceso	MOVÁMONOS 2019

6.2. PRESENCIA DE CONDICIONES DE CALIDAD

RBD	CONDICIONES DE CALIDAD	AÑO 2020			
		N° docentes	Hrs docentes	N° asistentes	Hrs asistentes
9410-2	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	60
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2° básico	0	0	2	60
	Encargado de Convivencia escolar en la escuela con jornada escolar completa	1	44	0	0
	Horario de extensión para niveles sin JEC.	4	40	0	0
9416-1	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	70
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2° básico	0	0	4	120
	Encargado de Convivencia escolar en la escuela con jornada escolar completa	1	44	0	0
	Horario de extensión para niveles sin JEC.	0	0	0	0
9418-8	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	60
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2° básico	0	0	3	90
	Encargado de Convivencia escolar en la escuela con jornada escolar completa	0	0	1	44
	Horario de extensión para niveles sin JEC.	4	40	0	0
	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	65
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2° básico	0	0	2	80



9419-6	Encargado de Convivencia escolar en la escuela con jornada escolar completa	0	0	1	44
	Horario de extensión para niveles sin JEC.	4	40	2	80
9422-6	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	60
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2° básico	0	0	2	60
	Encargado de Convivencia escolar en la escuela con jornada escolar completa	1	44	0	0
	Horario de extensión para niveles sin JEC.	4	40	0	0
9428-5	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	64
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2° básico	0	0	2	60
	Encargado de Convivencia escolar en la escuela con jornada escolar completa	1	44	0	0
	Horario de extensión para niveles sin JEC.	4	40	0	0
9446-3	Equipo psicosocial en la escuela	1	40	0	0
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2° básico	0	0	0	0
	Encargado de Convivencia escolar en la escuela con jornada escolar completa	1	44	0	0
	Horario de extensión para niveles sin JEC.	0	0	0	0
9458-7	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	60
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2° básico	0	0	2	60
	Encargado de Convivencia escolar en la escuela con jornada escolar completa	1	44	0	0
	Horario de extensión para niveles sin JEC.	4	40	0	0
9695-4	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	88
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2° básico	0	0	2	60
	Encargado de Convivencia escolar en la escuela con jornada escolar completa	1	40	0	0
	Horario de extensión para niveles sin JEC.	4	40	0	0
9704-7	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	88
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2° básico	0	0	0	0
	Encargado de Convivencia escolar en la escuela con jornada escolar completa	1	40	0	0



	Horario de extensión para niveles sin JEC.	0	0	0	0
9727-6	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	88
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2° básico	0	0	2	80

6.3. FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA (FAEP) 2018

El FAEP es un fondo del Estado que apoya la gestión de los municipios en materias pedagógicas, para el funcionamiento y fortalecimiento del servicio educativo a través del financiamiento de iniciativas de los distintos niveles de la gestión escolar: sostenedores, escuelas y liceos municipales. A través del FAEP se pueden financiar una serie de iniciativas que apoyen la innovación pedagógica, actualización de mobiliario y mejoras en la infraestructura de los establecimientos, junto con diversas actividades que permiten la participación de la comunidad educativa, promoviendo de esta manera la matrícula de nuestros establecimientos.

Por otro lado, cabe señalar que los fondos se trabajan con un año de desfase, por lo que lo presentado en este apartado corresponde a los fondos otorgados en el año 2018.

INICIATIVA	ESTABLECIMIENTO BENEFICIADOS	ESTADO DE EJECUCIÓN (EN LICITACIÓN, EJECUTADA, EN EJECUCIÓN)	COSTO DE LA INICIATIVA
Pago de Remuneraciones del personal de los EE de la Comuna.	Iniciativa contemplada para todos los establecimientos de la comuna	Ejecutada	\$ 277.433.065
Gastos necesarios para la inversión de recursos pedagógicos, innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes de los establecimientos educacionales de la comuna.	Iniciativa contemplada para todos los establecimientos de la comuna	Ejecutada	\$ 9.550.732



Gastos necesarios para mantención, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura con énfasis en control de plagas, mejoramiento de seguridad, cambio de luminarias, zonas de esparcimiento, reparaciones, planimetrías, etc.	Iniciativa contemplada para todos los establecimientos de la comuna	En Ejecución	\$ 168.500.000
Gastos relacionados a la actualización de planimetría en salas cunas y jardines infantiles VTF.	Iniciativa contemplada para todas las salas cunas y jardines infantiles y establecimientos de la comuna	Ejecutada	\$ 19.074.072
Inversión de recursos pedagógicos, innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes	Iniciativa contemplada para todos los establecimientos de la comuna	En Ejecución	\$ 63.200.000
Gastos necesarios para actividades de participación de la comunidad educativa que nos permitan, mejorar matrícula, asistencia, sentido de pertenencia a la comunidad educativa, deporte, recreativas, difusión, etc.	Iniciativa contemplada para todos los establecimientos de la comuna	En ejecución	\$ 254.908.031
TOTAL			\$792.665.900

6.4. EVALUACIÓN DE HITOS DE GESTIÓN 2020

Al realizar la evaluación de los hitos propuestos debemos considerar la realidad contextual social a la que nos hemos visto expuestos, sustentado principalmente por la crisis sanitaria que aún nos aqueja. Es por ello que algunos de estos se realizaron de manera incipiente, en otros se modificó el formato de ejecución y/o aplicación teniendo que flexibilizar el impacto y resultado alcanzado en los hitos.

De todas formas, siempre el eje central de la propuesta a mejorar está basado en los objetivos estratégicos y anuales, con el fin de mejorar los aprendizajes y habilidades de los niños, niñas, jóvenes y adultos que cursan sus estudios en los establecimientos de la comuna.

El Hito con mayor porcentaje de desarrollo es el de “Desarrollo de habilidades del siglo XXI, el cual se ajustó para ser desarrollado en forma remota y que actualmente ha permitido mantener el funcionamiento permanente del trabajo con los profesores, UTP y directores.



Por otro lado, es importante destacar la iniciativa del desarrollo e implementación del canal de TV educativo comunal que viene a constituirse como una herramienta de apoyo en los procesos de educación y formación, el cual dispone de diversos recursos audiovisuales vinculados a los Objetivos de Aprendizajes de la priorización propuesta por el MINEDUC y de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social presentados por la Agencia de la Calidad de la Educación.

HITO	OBJETIVO	ESTADO DE LOGRO	CONTINUIDAD 2021
Metodología comunal de lecto escritura	Implementar una metodología pedagógica que beneficie los procesos de enseñanza y aprendizaje destinada puntualmente al desarrollo de las habilidades de decodificación y comprensión.	20%	NO
Desarrollo de habilidades del siglo XXI	Implementar diversas acciones que vayan en la dirección del desarrollo de las habilidades del Siglo XXI, como lo son la investigación, indagación, creatividad, pensamiento analítico y crítico, trabajo en equipo, resolución de problemas, aplicar y crear tecnología, entre muchas otras necesarias para que nuestros estudiantes puedan desenvolverse de manera óptima bajo las necesidades cambiantes de la sociedad actual.	100%	NO
Prevención contra el acoso cibernético	Sensibilizar a la Comunidad escolar respecto a la existencia e implicancias de Ciberacoso.	43%	SI
Sala de primeros auxilios	Implementar salas de primeros auxilios respondiendo a la normativa vigente, para poder otorgar asistencias oportunas e inmediatas frente a una situación de accidente y salud.	30%	SI
Accesibilidad universal	Generar bajo el marco normativo legal la Accesibilidad Universal en todos los establecimientos educacionales.	30%	SI
Descripción y análisis de cargos	Orientar y ordenar las funciones que cada colaborador del Departamento de Educación desarrolla y con ello dar mayor efectividad y eficacia a las responsabilidades que cada uno tiene a su cargo.	70%	SI



Política deportiva	Fomentar el acceso, participación y práctica de deporte y actividad física en los y las estudiantes alineados a la política Comunal deportiva.	66%	NO
Consumo responsable: ahorrando luz y agua	Diseñar y aplicar las directrices del programa de trabajo para lograr conciencia respecto al cuidado de dos bienes tan preciados y necesarios, como son la luz y el agua.	70%	SI
Aulas conectadas	Facilitar la provisión de recursos y servicios que garanticen la dotación de una adecuada infraestructura tecnológica en el sistema escolar, con un especial foco en cuatro establecimientos educacionales: Ricardo Latcham, Parque Las Américas, Eugenio Pereira Salas y Boroa.	50%	SI
Climatización de salas cunas y jardines infantiles	Implementación del sistema de climatización en las salas de actividades (sala cuna menor, sala cuna mayor, medio menor y medio mayor) de todas las Salas Cunas y Jardines Infantiles.	50%	SI

Considerando que son iniciativas que no se pueden llevar a cabo solo durante un año ya que en educación se requiere de mucho más tiempo para poder instalar procesos y observar cambios significativos, es que se visualiza la continuidad de 7 de 10 hitos para el año 2021.

7. PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2021

7.1. ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS PARA LA EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PEDRO AGUIRRE CERDA 2021-2024

El Plan Anual de Educación Municipal del sistema de educación pública de Pedro Aguirre Cerda, inicia un nuevo ciclo contemplado para los años 2021-2024, se organizó bajo una mirada integral gestionando sus acciones por medio de la participación y la colaboración de la comunidad educativa, representada por equipos directivos, docentes, padres, apoderados, estudiantes y asistentes de la educación. Este análisis estuvo dado por la aplicación de una encuesta que tenía como objetivo levantar información, fortalecer la reflexión y análisis de los procesos educativos comunales y manifestar los deseos de los integrantes de la comuna.

Este plan se ha diseñado y construido en medio de un escenario particularmente complejo, donde hemos sido parte de una crisis social y una pandemia que quedará registrada en nuestra historia social. Asimismo, esta dificultad mundial nos ha sugerido nuevas formas de actuar, de encontrarnos, de enseñar, de relacionarnos, es así, donde los espacios de análisis y reflexión hoy se han tornado en verdaderas tertulias donde conceptos y contenidos que expresamos diariamente, hoy adquieren mayor fuerza en trascendencia e importancia.

Sin ir más lejos, la Inclusión, constructo que nos invita a la conversación, y que viene anidando y desarrollando una verdadera oportunidad de enriquecimiento, donde la participación familiar, de la comunidad y los procesos colectivos en general, dan vida y fortalecen la identidad local, considerando a todos y todas sin excepción, sin exclusión, abriendo caminos al dialogo y generando espacios para la construcción social.

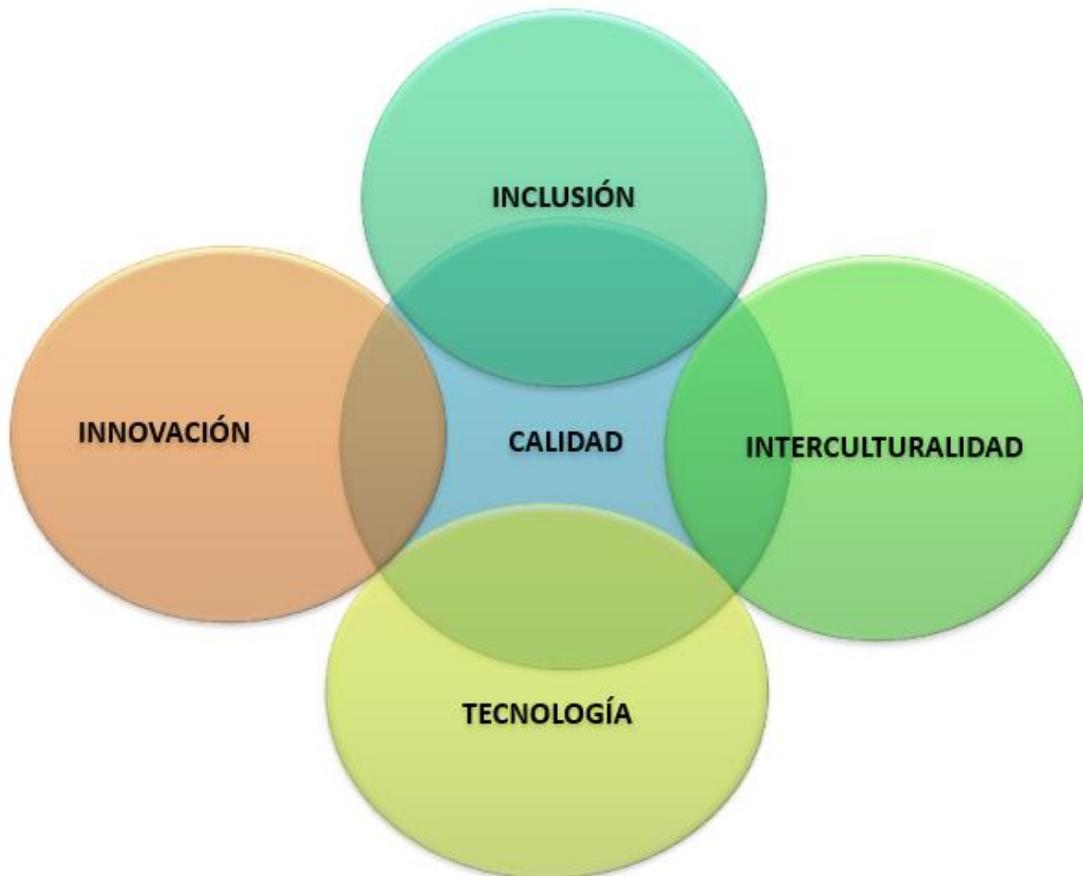
En esta conversación con mirada inclusiva, es que aparece fuertemente el concepto de interculturalidad, el cual es acogido por nuestra comuna como un desafío constante hacia una ejecución real de acciones, dejando de ser un concepto meramente intelectual y que motiva espacios de interacción y relaciones positivas para que todas las culturas se enriquezcan a través del respeto, dando paso a un engranaje cultural que da color, sentido y dirección a todos los que apostamos por procesos formativos y educativos que integren y valoren a todos los actores de la misma forma.

Por otro lado, hemos tenido que actualizar nuestras formas de enseñar y cautivar a nuestros estudiantes, en estos momentos donde los afectos y expresiones físicas se han interrumpido y hoy son expresados en diferentes formatos, es ahí, cuando la capacidad de adaptación se ve puesta a prueba y ponemos todos nuestros esfuerzos en construir y facilitar diversas herramientas de comunicación para el proceso de enseñanza-aprendizaje, intentando que este escenario no intensifique más la brecha social, intelectual y económica. Por ello, diariamente analizamos todos los caminos y alternativas, creemos fielmente que



la calidad además de ser organización, dirección y recursos, necesita compromiso, dedicación y amor.

El siguiente diagrama da cuenta de cómo se establece esta relación dialógica entre los componentes que darán las directrices para el período 2021-2024. En el centro se identifica el concepto de calidad de la educación para nuestros estudiantes y los estamentos que interactúan, a fin de otorgar procesos pertinentes acorde a con las necesidades que el contexto local y global plantea a nuestras comunidades. Bordeando el eje central se encuentran cuatro conceptos claves que son el sustento estratégico de esta planificación, y que frente a los cuales se han asociado los hitos de desempeño para el año 2021.



7.2. PRESENTACIÓN FASE ESTRATÉGICA 2021-2024

CUADRO FASE ESTRATÉGICA PADEM 2021
VISIÓN
Asegurar una educación de calidad e inclusiva que garantice a todos los niños, niñas, jóvenes y adultos, una formación centrada en el desarrollo de habilidades y aptitudes, de la misma manera, asegurando la trayectoria escolar, un clima de sana convivencia, la



integración intercultural, el respeto por las diferencias, fortaleciendo escenarios enfocados en lo económico, el cuidado del medio ambiente y el uso de las tecnologías en la sociedad del siglo XXI.

MISIÓN

Entregar a nuestros estudiantes una educación de calidad, inclusiva, desarrollando en ellos habilidades, actitudes, valores que les permita ser protagonistas en la construcción de su futuro, permitiendo desarrollarse como seres críticos democráticos e íntegros con base en el respeto cultural y medioambiental.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Incrementar resultados de aprendizajes en forma permanente, asegurando las condiciones de calidad de todas las unidades escolares y de los procesos de mejora de la práctica pedagógica docente y del aprendizaje de la totalidad de los estudiantes del sistema escolar municipal.

Objetivo Anual Asociado	Meta Anual Asociada
Desarrollar jornadas de aprendizajes de directores, orientadas y acompañadas por el apoyo de la unidad técnica, permitiéndoles intercambiar experiencias y mejorando los resultados de sus establecimientos.	90% de los directores mejoran sus prácticas de acompañamiento docente. 90% de docentes mejoran sus prácticas pedagógicas.
Fortalecer, los liceos de la comuna, transitando a un sistema de educación y alto rendimiento, contribuyendo a generar condiciones de mayor calidad en los procesos educativos y formativos de los estudiantes.	70% de los liceos diseñan e implementan un sistema de educación y formación de calidad y alto rendimiento basado en obtención de resultados de aprendizajes.
Desarrollar iniciativas de formación, que permita a los estudiantes, obtener una mayor comprensión de la participación y formación ciudadana, el análisis sobre la ciudadanía, los derechos y deberes, el ejercicio de la participación responsable y respetuosa.	70% de estudiantes mejoran resultados en los IDPS de participación, vida democrática y pertenencia.
Implementar nuevas herramientas en los procesos de educación y formación, integrando las tecnologías de la información y los medios de comunicación, con el fin de incluir una nueva estrategia de apoyo a la enseñanza formal.	70% de contenidos del canal de TV aportan a los procesos de educación y formación de nuestros estudiantes. 90% de los contenidos del canal de TV son utilizados por la comunidad escolar para apoyar sus procesos de enseñanza.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Desarrollar prácticas inclusivas, interculturales y participativas, contribuyendo de esta manera a la implementación de procesos formativos por medio de actividades que integren a la totalidad de los estamentos pertenecientes a las comunidades escolares.



Objetivo Anual Asociado	Meta Anual Asociada
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos los estudiantes del sistema educativo de administración municipal de la comuna.	70% de los establecimientos disponen de políticas escolares y acciones internas de inclusión. 70% de los establecimientos mejoran los indicadores de eficiencia interna. 70% de acciones vinculadas entre departamento de educación, salud, y deporte contribuyen a mejorar los IDPS.
Generar proyecto tipo en donde se realice la transformación de los patios techados de los establecimientos educacionales en gimnasio cubierto.	100% de proyectos diseñados y planificados. 90% de los proyectos de mejora son ejecutados.
Entregar a la comunidad educativa oportunidad de recrearse, compartir, realizar deporte y entregar valores que conllevan a la práctica deportiva, utilizando el espacio público y local de nuestra comuna.	90% de acciones son implementadas y sistematizadas. 90% de las actividades contribuyen a mejorar los IDPS.
Implementar un sistema de internet de alta velocidad en los establecimientos escolares, asegurando la continuidad de los procesos formativos de los estudiantes.	90% de los establecimientos implementan sistema de conectividad de alta calidad.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Mejorar los procesos de vinculación entre las distintas instituciones educacionales, permitiendo generar acciones que contribuyan a la formación y continuidad de estudiantes en el sistema escolar municipal y la posterior proyección de estudiantes al sistema de educación técnico o universitario.

Objetivo Anual Asociado	Meta Anual Asociada
Desarrollar procesos que permitan por medio de la implementación de acciones planificadas, ir mejorando la trayectoria de los estudiantes, en el sistema de educación pública y proyectarles hacia nuevas oportunidades de desarrollo técnico o profesional.	70% de acciones de trayectoria y continuidad son implementadas. 80% de unidades escolares contribuyen al desarrollo de iniciativas de trayectoria y proyección de los estudiantes.
Generar condiciones que permitan proyectar a la educación Técnico Profesional y de Adultos como alternativas de inclusión y desarrollo social para los estudiantes de la comuna.	25% de incremento en la matrícula en el sistema TP. 70% de incremento de promoción y continuidad de estudios técnicos y superiores por parte de los estudiantes.

7.3. PROYECCIÓN DOTACIÓN

La proyección de dotación funcionaria de la comuna de Pedro Aguirre Cerda indica la cantidad necesaria de horas profesionales y no profesionales para que el sistema de educación pública de la comuna funcione de manera efectiva y eficaz con el fin de asegurar la correcta realización del plan de estudios de todos los niveles indicados en la oferta educativa.

La Subvención Escolar Preferencial (SEP) otorga una dotación a los establecimientos educacionales según lo comprometido en el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) y está sujeta al diagnóstico que se realice a inicio de año 2021 y a la cantidad de alumnos prioritarios y preferentes de cada uno de los establecimientos.

Respecto de la dotación PIE, esta no se detalla en este apartado ya que las contrataciones dependen de la cantidad de estudiantes con necesidades educativas especiales y la proyección financiera del Programa de Integración Escolar.

7.3.1. DOTACIÓN FUNCIONARIOS DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

DOTACIÓN DEM 2021	N° PERSONAS	N° DE HORAS	FINANCIAMIENTO
Jefe(a) Departamento	1	44	Administración Central
Secretaria de Jefatura	1	44	Administración Central
Coordinación Académica	1	44	Administración Central SEP
Apoyo Unidad Técnico Pedagógico	2	88	Administración Central SEP
Apoyo a la Coordinación Académica	1	44	Administración Central SEP
Coordinador Programa de Integración	1	44	Administración Central PIE
Equipo Programa de Integración	4	166	Administración Central PIE
Encargado (a) de Procesos de Gestión Educativa	1	44	Administración Central SEP
Encargado de Programa de Inclusión	1	44	Administración Central SEP
Apoyo Educación Inicial	1	44	Administración Central JUNJI
Asesor Jurídico	1	44	Administración Central
Secretaria Oficina de Partes	1	44	Administración Central
Encargada de Convivencia Escolar	1	44	Administración Central SEP



Apoyo Asistencia Social y Vulneración de Derechos	1	44	Administración Central SEP
Encargado de Administración, Procesos y Gestión de Recursos Humanos	1	44	Administración Central
Administrativos Recursos Humanos	4	176	Administración Central – PIE
Encargada de Remuneraciones	1	44	Administración Central
Coordinación Extensión Escolar	2	88	Administración Central SEP
Encargado de Infraestructura	1	44	Administración Central
Equipo de Mantenimiento e Infraestructura	6	264	Administración Central
Secretaria de Subvención Escolar – Salud escolar y SIGE.	1	44	Administración Central
Encargado de Finanzas	1	44	Administración Central
Encargado de Adquisiciones	1	44	Administración Central SEP
Apoyo Administrativo Adquisiciones	1	44	Administración Central
Encargado FAEP y Administrativo	1	44	Administración Central FAEP
Sectoralista Educación	1	44	Administración Central
Apoyo Gestión Finanzas	1	44	Administración Central SEP
Encargada de activo Fijo	1	44	Administración Central PIE
Técnico Contable PIE	1	44	Administración Central PIE
Coordinadora Contable JUNJI	1	44	Administración Central JUNJI
Técnico Contable JUNJI	1	44	Administración Central JUNJI
Apoyo Administrativo Contable	1	44	Administración Central SEP
Conductores	2	88	Administración Central
Auxiliares de Servicios Menores	2	88	Administración Central
Estafeta	1	44	Administración Central
Apoyo Informática	1	44	Administración Central
Apoyo Biblioteca	1	44	Administración Central
Coordinador Administrativo de Proyectos	1	44	Administración Central
Encargado de Subsidios Licencias Médicas	1	22	Administración Central



Programa de Habilidades para la Vida	4	176	Administración Central JUNAEB
Coordinador de escuelas abiertas	1	44	Administración Central FAEP
Coordinador de comunicaciones	1	44	Administración Central SEP
Productor TV	1	44	Administración Central FAEP
Diseñador Gráfico TV	1	44	Administración Central SEP

7.3.2. PROYECCIÓN DOTACIÓN DOCENTE

7.3.2.1. PROYECCIÓN 2021 HORAS PLAN DE ESTUDIO – HORAS CONTRATO

En el siguiente ítems se muestra la matrícula y cantidad de cursos del presente año 2020, de la misma forma se presenta la proyección para el año 2021. Para esta información, dado que los establecimientos educativos no presentan el 85% de alumnos prioritarios, se considera la relación de horas de contrato 65% de horas lectivas y el 35% de horas no lectivas, con el fin de dar cumplimiento a la normativa de la ley 20.903

La proyección de horas se encuentra ajustada a las actuales orientaciones de las nuevas bases curriculares para III° y IV° medio, significando ampliar la cantidad de horas en los establecimientos de educación media.

PROYECCIÓN POR ESTABLECIMIENTO

		ESCUELA CONSOLIDADA DÁVILA						
NIVEL	GRADO	MATRÍCULA		Nº CURSOS		Matr. 2021	Plan Estudios	
		2020	2021	2020	2021	Matr/Nº Cursos	Hrs. Pedag.	Hrs. Cronol.
						(A)	(B)	(C)
EDUCACIÓN PARVULARIA	1º NT	27	27	1	1	27	22	35
	2º NT	25	25	1	1	25	20	31
	Total	52	52	2	2	52	42	66
EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	1º	25	26	1	1	26	30	35
	2º	35	25	1	1	25	30	35
	3º	0	35	0	1	35	30	35
	4º	28	0	1	0	0	0	0
	5º	28	28	1	1	28	30	35
	6º	31	28	1	1	28	30	35
	7º	20	31	1	1	31	33	38
	8º	15	20	1	1	20	33	38



	Total	182	193	7	7	193	216	251
EDUCACIÓN MEDIA HUMANÍSTICO CIENTÍFICO	1º	48	50	2	2	50	66	76
	2º	52	50	2	2	50	66	76
	Total	100	100	4	4	100	132	152
EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICO PROFESIONAL	3º	20	40	1	2	40	76	88
	4º	24	20	2	1	20	38	44
	Total	44	60	3	3	60	114	132

		ESCUELA POETAS DE CHILE						
NIVEL	GRADO	MATRÍCULA		Nº CURSOS		Matr. 2021	Plan Estudios	
		2020	2021	2020	2021	Matr/Nº Cursos	Hrs. Pedag.	Hrs. Cronol.
						(A)	(B)	(C)
EDUCACIÓN PARVULARIA	1º NT	48	30	2	1	30	22	35
	2º NT	45	30	2	1	30	20	31
	Total	93	60	4	2	60	42	66
EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	1º	56	50	2	2	50	60	70
	2º	50	50	2	2	50	60	70
	3º	34	50	1	2	50	60	70
	4º	52	35	2	1	35	30	35
	5º	30	52	1	2	52	60	70
	6º	43	30	2	1	30	30	35
	7º	37	40	1	1	40	33	38
	8º	32	37	1	1	37	33	38
Total	334	344	12	12	344	366	426	

		ESCUELA LA VICTORIA						
NIVEL	GRADO	MATRÍCULA		Nº CURSOS		Matr. 2021	Plan Estudios	
		2020	2021	2020	2021	Matr/Nº Cursos	Hrs. Pedag.	Hrs. Cronol.
						(A)	(B)	(C)
EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	1º	34	35	1	1	35	30	35
	2º	29	30	1	1	30	30	35
	3º	47	30	2	1	30	38	44
	4º	36	50	1	2	50	38	44
	5º	39	35	1	1	35	38	44
	6º	32	35	1	1	35	38	44
	7º	22	35	1	1	35	38	44



	8º	30	25	1	1	25	38	44
	Total	269	275	9	9	275	288	334

LICEO ENRIQUE BACKAUSSE								
NIVEL	GRADO	MATRICULA		Nº CURSOS		Matr. 2021	Plan Estudios	
		2019	2020	2019	2020	Matr/Nº	Hrs. Pedag.	Hrs. Cronol.
						Cursos	(A)	(B)
EDUCACIÓN PARVULARIA	1º NT	30	30	1	1	30	22	35
	2º NT	27	30	1	1	30	20	31
	Total	57	60	2	2	60	42	66
EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	1º	23	30	1	1	30	30	35
	2º	24	23	1	1	23	30	35
	3º	27	24	1	1	24	38	44
	4º	27	27	1	1	27	38	44
	5º	24	27	1	1	27	38	44
	6º	18	24	1	1	24	38	44
	7º	16	18	1	1	18	38	44
	8º	19	16	1	1	16	38	44
Total	178	189	8	8	189	288	334	
EDUCACIÓN MEDIA HUMANÍSTICO CIENTÍFICO	1º	29	30	1	1	30	42	49
	2º	18	29	1	1	29	42	49
	3º	16	18	1	1	18	42	49
	4º	16	16	1	1	16	42	49
	Total	79	93	4	4	93	168	196

CENTRO EDUCACIONAL REPÚBLICA MEXICANA								
NIVEL	GRADO	MATRÍCULA		Nº CURSOS		Matr. 2021	Plan Estudios	
		2020	2021	2020	2021	Matr/Nº	Hrs. Pedag.	Hrs. Cronol.
						Cursos	(A)	(B)
EDUCACIÓN PARVULARIA	1º NT	24	30	1	1	30	22	35
	2º NT	30	30	1	1	30	20	31
	Total	54	60	2	2	60	42	66
EDUCACIÓN GENERAL	1º	27	30	1	1	30	30	35
	2º	39	30	1	1	30	30	35
	3º	32	39	1	1	39	30	35
	4º	28	35	1	1	35	30	35
	5º	37	30	1	1	30	30	35



BÁSICA	6º	25	37	1	1	37	30	35
	7º	26	28	1	1	28	33	38
	8º	19	28	1	1	28	33	38
	Total	233	257	8	8	257	246	286

ESCUELA RICARDO LATCHAM								
NIVEL	GRADO	MATRÍCULA		Nº CURSOS		Matr. 2021	Plan Estudios	
		2020	2021	2020	2021	Matr/Nº Cursos	Hrs. Pedag.	Hrs. Cronol.
						(A)	(B)	(C)
EDUCACIÓN PARVULARIA	1º NT	15	15	1	1	15	22	35
	2º NT	20	20			20		
	Total	35	35	1	1	35	22	35
EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	1º	34	30	1	1	30	30	35
	2º	38	34	1	1	34	30	35
	3º	32	38	1	1	38	38	44
	4º	35	32	1	1	32	38	44
	5º	27	35	1	1	35	38	44
	6º	32	30	1	1	30	38	44
	7º	41	32	1	1	32	38	44
	8º	32	40	1	1	40	38	44
Total	271	271	8	8	271	288	334	

ESCUELA DE PÁRVULOS RAYITO DE LUZ								
NIVEL	GRADO	MATRÍCULA		Nº CURSOS		Matr. 2021	Plan Estudios	
		2020	2021	2020	2021	Matr/Nº Cursos	Hrs. Pedag.	Hrs. Cronol.
						(A)	(B)	(C)
EDUCACIÓN PARVULARIA	1º NT	79	84	3	3	84	66	105
	2º NT	76	84	3	3	84	60	93
	Total	155	168	6	6	168	126	198

ESCUELA BOROÁ								
NIVEL	GRADO	MATRÍCULA		Nº CURSOS		Matr. 2021	Plan Estudios	
		2020	2021	2020	2021	Matr/Nº Cursos	Hrs. Pedag.	Hrs. Cronol.
						(A)	(B)	(C)
EDUCACIÓN	1º NT	35	35	1	1	35	22	35
	2º NT	40	40	1	1	40	20	31



PARVULARIA	Total	75	75	2	2	75	42	66
EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	1º	40	40	1	1	40	30	35
	2º	40	40	1	1	40	30	35
	3º	40	40	1	1	40	38	44
	4º	40	40	1	1	40	38	44
	5º	40	40	1	1	40	38	44
	6º	38	40	1	1	40	38	44
	7º	39	40	1	1	40	38	44
	8º	40	40	1	1	40	38	44
Total	317	320	8	8	320	288	334	

LICEO EUGENIO PEREIRA SALAS								
NIVEL	GRADO	MATRÍCULA		Nº CURSOS		Matr. 2021	Plan Estudios	
		2020	2021	2020	2021	Matr/Nº Cursos	Hrs. Pedag.	Hrs. Cronol.
						(A)	(B)	(C)
EDUCACIÓN PARVULARIA	1º NT	12	30	1	1	30	22	35
	2º NT	18	-	18	-	-	-	-
	Total	30	30	1	1	30	22	35
EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	1º	24	20	1	1	20	30	35
	2º	22	24	1	1	24	30	35
	3º	18	22	1	1	22	38	44
	4º	22	0	1	0	0	0	0
	5º	16	22	1	1	22	38	44
	6º	28	0	1	0	0	0	0
	7º	26	28	1	1	28	38	44
	8º	21	26	1	1	26	38	44
Total	177	142	8	6	142	212	246	
EDUCACIÓN MEDIA HUMANISTICO CIENTIFICO	1º	33	33	1	1	33	42	49
	2º	22	33	1	1	33	42	49
	Total	55	66	2	2	66	84	98
EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICO PROFESIONAL	3º	32	22	2	2	22	84	98
	4º	33	32	2	2	32	84	98
	Total	65	54	4	4	54	152	196
EDUCACIÓN MEDIA ADULTOS	1ºA	34	34	1	1	34	27	31
	1ºB	34	34	1	1	34	27	31
	1ºC	29	29	1	1	29	27	31
	2ºA	35	35	1	1	35	27	31



	2°B	35	35	1	1	35	27	31
	2°C	35	35	1	1	35	27	31
	2°D	34	34	1	1	34	27	31
	2°E	31	31	1	1	31	27	31
	Total	267	267	8	8	267	216	248

ESCUELA LO VALLEDOR								
NIVEL	GRADO	MATRÍCULA		Nº CURSOS		Matr. 2021	Plan Estudios	
		2020	2021	2020	2021	Matr/Nº Cursos	Hrs. Pedag.	Hrs. Cronol.
						(A)	(B)	(C)
EDUCACIÓN PARVULARIA	1º NT	8	10	1	1	10	22	35
	2º NT	7	10			10		
	Total	15	20	1	1	20	22	35
EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	1º	11	11	1	1	11	30	35
	2º	0	12	0	1	12	30	35
	3º	15	0	1	0	0	0	0
	4º	13	18	1	1	18	38	44
	5º	0	15	0	1	15	38	44
	6º	16	0	1	0	0	0	0
	7º	14	18	1	1	18	38	44
	8º	16	16	1	1	16	38	44
Total	85	90	6	6	90	212	246	

ESCUELA CIUDAD DE BARCELONA								
NIVEL	GRADO	MATRÍCULA		Nº CURSOS		Matr. 2021	Plan Estudios	
		2020	2021	2020	2021	Matr/Nº Cursos	Hrs. Pedag.	Hrs. Cronol.
						(A)	(B)	(C)
EDUCACIÓN PARVULARIA	1º NT	29	25	1	1	1	22	35
	2º NT	24	29	1	1	1	20	31
	Total	53	53	2	2	2	42	66
EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	1º	20	22	1	1	22	30	35
	2º	23	20	1	1	20	30	35
	3º	20	23	1	1	23	38	44
	4º	23	20	1	1	20	38	44
	5º	30	23	1	1	23	38	44
	6º	29	30	1	1	30	38	44
	7º	29	29	1	1	29	38	44



	8°	28	29	1	1	29	38	44
	Total	202	196	8	8	196	288	334

		ESCUELA VILLA SUR						
NIVEL	GRADO	MATRÍCULA		Nº CURSOS		Matr. 2021	Plan Estudios	
		2020	2021	2020	2021	Matr/Nº Cursos	Hrs. Pedag.	Hrs. Cronol.
						(A)	(B)	(C)
EDUCACIÓN PARVULARIA	1° NT	17	20	1	1	20	22	35
	2° NT	26	30	1	1	30	20	31
	Total	43	50	2	2	50	42	66
EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	1°	27	26	1	1	26	30	35
	2°	32	27	1	1	27	30	35
	3°	33	32	1	1	32	30	35
	4°	24	33	1	1	33	30	35
	5°	27	24	1	1	24	30	35
	6°	21	27	1	1	27	30	35
	7°	52	50	2	2	50	33	76
	8°	47	50	2	2	50	33	76
	Total	263	269	10	10	269	246	362

		ESCUELA PARQUE LAS AMÉRICAS						
NIVEL	GRADO	MATRÍCULA		Nº CURSOS		Matr. 2021	Plan Estudios	
		2020	2021	2020	2021	Matr/Nº Cursos	Hrs. Pedag.	Hrs. Cronol.
						(A)	(B)	(C)
EDUCACIÓN PARVULARIA	1° NT	19	20	1	1	20	22	35
	2° NT	32	20	1	1	20	20	31
	Total	51	40	2	2	40	42	66
EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	1°	24	30	1	1	30	30	35
	2°	32	25	1	1	25	30	35
	3°	33	32	1	1	32	38	44
	4°	30	33	1	1	33	38	44
	5°	37	30	1	1	30	38	44
	6°	26	37	1	1	37	38	44
	7°	40	26	1	1	26	38	44
	8°	31	40	1	1	40	38	44
	Total	253	253	8	8	253	288	334



		CENTRO EDUCACIONAL INTEGRAL DE ADULTOS						
NIVEL	GRADO	MATRÍCULA		Nº CURSOS		Matr. 2021	Plan Estudios	
		2020	2021	2020	2021	Matr/Nº Cursos	Hrs. Pedag.	Hrs. Cronol.
						(A)	(B)	(C)
EDUCACIÓN DE ADULTOS BÁSICA	3º NB	38	35	1	1	35	17	20
	Total	38	35	1	1	35	17	20
EDUCACIÓN ADULTOS MEDIA	1º NM	137	140	4	4	140	108	124
	2º NM	182	180	5	5	180	135	155
	Total	319	320	9	9	320	243	279

		ESCUELA RISOPATRON						
NIVEL	GRADO	MATRÍCULA		Nº CURSOS		Matr. 2021	Plan Estudios	
		2020	2021	2020	2021	Matr/Nº Cursos	Hrs. Pedag.	Hrs. Cronol.
						(A)	(B)	(C)
EDUCACIÓN PARVULARIA	1º NT	18	18	1	1	18	22	35
	2º NT	22	22			22		
	Total	40	40	1	1	40	22	35
EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	1º	21	22	1	1	22	30	35
	2º	32	21	1	1	21	30	35
	3º	38	32	1	1	32	38	44
	4º	27	38	1	1	38	38	44
	5º	30	27	1	1	27	38	44
	6º	28	30	1	1	30	38	44
	7º	25	28	1	1	28	38	44
	8º	22	25	1	1	25	38	44
Total	223	223	8	8	223	288	334	

RESUMEN POR NIVEL EDUCATIVO

ESTABLECIMIENTO	EDUCACIÓN PARVULARIA					
	MATRÍCULA		Nº CURSOS		Plan Estudios	
	2020	2021	2020	2021	Hrs. Pedag.	Hrs. Cronol.
Escuela Consolidada Dávila	52	52	2	2	42	66
Escuela Poetas De Chile	93	60	4	2	42	66
Liceo Enrique Backausse	57	60	2	2	42	66
Centro Edu. República Mexicana	54	60	2	2	42	66



Escuela Ricardo Latcham	35	35	1	1	22	35
Escuela De Párvulos Rayito De Luz	155	168	6	6	126	198
Escuela Boroa	75	75	2	2	42	66
Liceo Eugenio Pereira Salas	30	30	1	1	22	35
Escuela Lo Valledor	15	20	1	1	22	35
Escuela Ciudad De Barcelona	53	53	2	2	42	66
Escuela Villa Sur	43	40	2	2	42	66
Escuela Parque Las Américas	51	40	2	2	42	66
Escuela Risopatrón	40	40	1	1	22	35
TOTAL	753	733	28	26	550	866

ESTABLECIMIENTO	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA					
	MATRÍCULA		Nº CURSOS		Plan Estudios	
	2020	2021	2020	2021	Hrs. Pedag.	Hrs. Cronol.
Escuela Consolidada Dávila	182	193	7	7	216	251
Escuela Poetas De Chile	334	344	12	12	366	426
Escuela La Victoria	269	275	9	9	288	334
Liceo Enrique Backausse	178	189	8	8	288	334
Centro Edu. República Mexicana	233	257	8	8	246	286
Escuela Ricardo Latcham	271	271	8	8	288	334
Escuela Boroa	317	320	8	8	288	334
Liceo Eugenio Pereira Salas	177	142	8	6	212	246
Escuela Lo Valledor	85	90	6	6	212	246
Escuela Ciudad De Barcelona	202	196	8	8	288	334
Escuela Villa Sur	263	269	10	10	246	362
Escuela Parque Las Américas	253	253	8	8	288	334
Escuela Risopatrón	223	223	8	8	288	334
TOTAL	2987	3022	108	108	3514	4155

ESTABLECIMIENTO	EDUCACIÓN MEDIA HUMANÍSTICO CIENTÍFICO					
	MATRÍCULA		Nº CURSOS		Plan Estudios	
	2020	2021	2020	2021	Hrs. Pedag.	Hrs. Cronol.
Escuela Consolidada Dávila	100	100	4	4	132	152
Liceo Enrique Backausse	79	93	4	4	168	196
Liceo Eugenio Pereira Salas	55	66	2	2	84	98
TOTAL	234	259	10	10	384	446



ESTABLECIMIENTO	EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICO PROFESIONAL					
	MATRÍCULA		Nº CURSOS		Plan Estudios	
	2020	2021	2020	2021	Hrs. Pedag.	Hrs. Cronol.
Escuela Consolidada Dávila	44	60	3	3	132	152
Liceo Eugenio Pereira Salas	65	54	4	4	152	196
TOTAL	109	114	7	7	284	348

ESTABLECIMIENTO	EDUCACIÓN BÁSICA ADULTOS					
	MATRÍCULA		Nº CURSOS		Plan Estudios	
	2020	2021	2020	2021	Hrs. Pedag.	Hrs. Cronol.
Centro Educ. Integral De Adultos	38	35	1	1	17	20
TOTAL	38	35	1	1	17	20

ESTABLECIMIENTO	EDUCACIÓN MEDIA ADULTOS					
	MATRÍCULA		Nº CURSOS		Plan Estudios	
	2020	2021	2020	2021	Hrs. Pedag.	Hrs. Cronol.
Liceo Eugenio Pereira Salas	267	267	8	8	216	248
Centro Educ. Integral De Adultos	319	320	9	9	243	279
TOTAL	586	587	17	17	459	527

RESUMEN COMUNAL POR NIVEL DE ENSEÑANZA

NIVEL DE ENSEÑANZA	MATRÍCULA		Nº CURSOS		Plan Estudios	
	2020	2021	2020	2021	Hrs. Pedag.	Hrs. Cronol.
Educación Parvularia	753	733	28	26	550	866
Educación General Básica	2987	3022	108	108	3514	4155
Educación Media Humanístico Científico	234	259	10	10	384	446
Educación Media Técnico Profesional	109	114	7	7	284	348
Educación Básica Adulto	38	35	1	1	17	20
Educación Media Adulto	586	587	17	17	459	527
Profesores Diferenciales	-	-	-	-	-	1798
TOTAL	4707	4750	171	169	5208	8160

La cantidad de estudiantes que figuran como matrícula en el cuadro anterior tiene una diferencia con los cuadros presentados en la etapa de diagnóstico, ya que esta última se trabajó con la matrícula de marzo 2020 y el cuadro resumen de cada establecimiento es con la matrícula al 31 de agosto, fecha en la que se trabaja la propuesta de dotación con cada equipo directivo.

La presente dotación se ha trabajado con los directores y los Jefes Técnicos Pedagógicos de los establecimientos, corresponde a una proyección estimativa que se encuentra sujeto al comportamiento de la matrícula.

7.3.3. PROYECCIÓN 2020 HORAS EQUIPOS DIRECTIVOS

ESTABLECIMIENTO	DIRECTOR	INSP. GENERAL	U.T.P.	N° DE HORAS
Escuela Consolidada Dávila	1	1	2	176
Escuela Poetas De Chile	1	1	1	132
Escuela La Victoria	1	1	1	132
Liceo Enrique Backausse	1	1	1	132
Centro Edu. República Mexicana	1	1	1	132
Escuela Ricardo Latcham	1	1	1	132
Escuela de Párvulos Rayito De Luz	1	0	1	74
Escuela Boroa	1	1	1	132
Liceo Eugenio Pereira Salas	1	2	1	176
Escuela Lo Valledor	1	0	1	88
Escuela Ciudad De Barcelona	1	1	1	132
Escuela Villa Sur	1	1	1	132
Escuela Parque Las Américas	1	1	1	132
Escuela Risopatrón	1	1	1	132
Centro Educ. Integral De Adultos	1	2	1	148
TOTAL	15	15	16	1982

7.3.4. DOTACIÓN DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

FUNCIONARIOS	AÑO 2021	
	N° Funcionarios	N° Horas
Paradocentes	23	1012
Administrativos	21	924
Técnicos en Párvulos	34	1076
Auxiliar Servicios Menores	75	3300
Mantención	07	308
Porteros / Nocheros	75	3300
Equipo PIE	17	609
CRA	02	56
Enlaces	02	60
TOTAL	256	10645



Acá es importante destacar que, según la contingencia sanitaria y los protocolos emanados desde el Ministerio de Educación, en una eventual vuelta a clases, la cantidad de asistentes de la educación para servicios menores se deberá incrementar de manera sustancial, para cumplir con la limpieza y sanitización permanente de todos los espacios del establecimiento.

Otro punto, relacionado con los asistentes de la educación es el proceso de jubilación al que están postulando trabajadores de nuestros establecimientos educacionales y que generará un costo asociado para nuestro departamento.

7.3.5. DOTACIÓN JARDINES INFANTILES

SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL	DIRECTORA		EDUCADORA PÁRVULOS		TÉCNICO PÁRVULOS		SERVICIOS MENORES	
	N°	N° HORAS	N°	N° HORAS	N°	N° HORAS	N°	N° HORAS
La Marina	1	44	4	44	12	44	3	44
Ochagavía	1	44	4	44	12	44	3	44
C.E.I.A.	1	44	4	44	12	44	3	44
Parque las Américas	1	44	4	44	12	44	3	44
Pequeño Aymara	1	44	4	44	12	44	3	44
Mi Trencito de Lo Valle	1	44	4	44	12	44	3	44
Ciudad de Barcelona	1	44	4	44	12	44	3	44
Enrique Backausse	1	44	4	44	12	44	3	44
Eugenio Pereira Salas	1	44	4	44	12	44	3	44
Poetas de Chile	1	44	4	44	12	44	3	44
Total	10	440	40	1760	120	5280	30	1320

7.3.6. CONDICIONES DE CALIDAD - SEP

RBD	CONDICIONES DE CALIDAD	AÑO 2021			
		N° docentes	Hrs docentes	N° asistentes	Hrs asistentes
9410-2	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	60
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2° básico	4	124	4	112
	Encargado de Convivencia escolar en la escuela con jornada escolar completa	1	38	0	0
9416-1	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	70
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2° básico	0	0	0	0
	Encargado de Convivencia escolar en la escuela con jornada escolar completa	0	0	0	0



9418-8	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	70
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2° básico	0	0	2	88
	Encargado de Convivencia escolar en la escuela con jornada escolar completa	0	0	1	44
9419-6	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	75
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2° básico	0	0	3	90
	Encargado de Convivencia escolar en la escuela con jornada escolar completa	1	44	0	0
9422-6	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	79
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2° básico	0	0	2	60
	Encargado de Convivencia escolar en la escuela con jornada escolar completa	1	38	0	0
9428-5	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	65
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2° básico y traductor creolle	0	0	4	120
	Encargado de Convivencia y coordinador PME escolar en la escuela con jornada escolar completa	1	44	0	0
9446-3	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	1	30
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2° básico	0	0	0	0
	Encargado de Convivencia escolar en la escuela con jornada escolar completa	1	6	0	0
9458-7	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	74
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2° básico	0	0	2	80
	Encargado de Convivencia escolar en la escuela con jornada escolar completa	1	44	0	0
9695-4	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	58
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2° básico	0	0	1	35
	Encargado de Convivencia escolar en la escuela con jornada escolar completa	1	40	0	0
	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	63



9704-7	Asistentes de Aula en las salas hasta 2° básico	0	0	0	0
	Encargado de Convivencia escolar en la escuela con jornada escolar completa	0	0	1	44
9727-6	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	1	44
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2° básico	0	0	2	79
	Encargado de Convivencia escolar en la escuela con jornada escolar completa	1	44	0	0
9729-2	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	1	40
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2° básico	0	0	2	80
	Encargado de Convivencia escolar en la escuela con jornada escolar completa	1	40	0	0
9738-1	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	63
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2° básico	0	0	4	160
	Encargado de Convivencia escolar en la escuela con jornada escolar completa	0	0	1	8
9747-0	Equipo psicosocial en la escuela	1	22	1	40
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2° básico	0	0	0	0
	Encargado de Convivencia escolar en la escuela con jornada escolar completa	1	22	0	0
25173-9	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	1	20
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2° básico	0	0	2	60
	Encargado de Convivencia escolar en la escuela con jornada escolar completa	0	0	1	40

La dotación 2021 está sujeta no solo a la variación de matrícula que podamos tener, sino también a la contingencia sanitaria y a lo que determine la autoridad respecto al funcionamiento de cada curso, cantidad de alumnos por sala, lo que podría incrementar la cantidad de horas docentes. No es menos importante también señalar que, si existe algún funcionario que no pueda cumplir con sus funciones por pertenecer al grupo etario de riesgo o bien tenga alguna enfermedad crónica que no le permita estar expuesto a la realización de clases presenciales, esto también incrementará la dotación y por ende los recursos invertidos en cada establecimiento educacional.

Para finalizar la presentación de la dotación 2021, es importante mencionar que es posible que por salud incompatible conforme a lo que señale el COMPIN, pudieran dejar de ser parte de la de la dotación algún funcionario perteneciente al estamento de los asistentes de la educación, docentes, funcionarios de salas cunas y jardines infantiles u otro que integre el RRHH de los establecimientos educacionales.

7.4. FASE OPERATIVA

7.4.1. HITOS DE GESTIÓN

Los hitos de gestión constituyen acciones que son planificadas por el Departamento de Educación Municipal. Cada hito estratégico se encuentra asociado a un objetivo estratégico y se vincula directamente a las necesidades que se han levantado en su conjunto con la comunidad escolar, en el actual caso por medio de la participación de los consejos escolares de los establecimientos escolares y de los representantes de las salas cunas y jardines.

Los presentes hitos vienen a dar respuesta a los presentes desafíos, en la presente proyección se han orientado bajo cuatro lineamientos técnicos; Calidad, Inclusión, Interculturalidad y Tecnología e innovación.

Durante el año 2020 se implementaron diez hitos con distintos niveles de logro en cada uno, de acuerdo con la información que fue entregada en la tabla del capítulo anterior. Es importante señalar que la actual condición de pandemia y clases no presenciales obligaron a realizar diversos ajustes a la forma de implementar los hitos.

Para proseguir, se presentan y describen los hitos propuestos por el Departamento de Educación Municipal para el próximo año 2021.

COMUNIDAD DE APRENDIZAJE DE DIRECTORES: RESULTADOS DE CALIDAD
OBJETIVO GENERAL
Desarrollar jornadas de aprendizajes de directores, orientadas y acompañadas por el apoyo de la unidad técnica, permitiéndoles intercambiar experiencias y mejorando los resultados de sus establecimientos.
DESCRIPCIÓN DE LOS HITOS
<ul style="list-style-type: none"> - Se diseña plan de trabajo en forma colaborativa entre DEM y directores. - Se proponen áreas de la gestión y temas para ser considerados en la planificación. - Dentro de los temas propuestos por DEM se encuentra el acompañamiento de docentes, análisis y reflexión en base a datos e información objetiva y la toma de decisiones. - Se desarrolla proceso de evaluación permanente de las jornadas.
IMPACTOS ESPERADOS
<ul style="list-style-type: none"> - 90% de los directores mejoran sus prácticas de acompañamiento docente. - 90% de docentes mejoran sus prácticas pedagógicas.
DESTINATARIOS

- Directores y equipos directivos.
RESPONSABLE
- Coordinador Técnico Pedagógico. - Apoyo Unidad técnico pedagógico. - Coordinadora Programa de Integración.

CONSOLIDANDO UN LICEO BICENTENARIO
OBJETIVO GENERAL
Fortalecer, los liceos de la comuna, transitando a un sistema de educación y alto rendimiento, contribuyendo a generar condiciones de mayor calidad en los procesos educativos y formativos de los estudiantes.
DESCRIPCIÓN DE LOS HITOS
- Se desarrolla plan de trabajo para postular a certificación de liceos Bicentenario. - Se implementan y evalúan acciones para mejorar la calidad de los procesos de enseñanza de los profesores y de aprendizajes de los estudiantes. - Se evalúan los resultados en forma permanente.
IMPACTOS ESPERADOS
- 70% de los liceos diseñan e implementan un sistema de educación y formación de calidad y alto rendimiento basado en obtención de resultados de aprendizajes. - 70% de los estudiantes mejoran sus resultados.
DESTINATARIOS
- Estudiantes del sistema educativo.
RESPONSABLE
- Coordinador Técnico Pedagógico. - Apoyo Unidad técnico pedagógico.

ESCUELA ESTUDIANTIL DE FORMACIÓN CIUDADANA Y PARTICIPACIÓN.
OBJETIVO GENERAL
Desarrollar iniciativas de formación, que permita a los estudiantes, obtener una mayor comprensión de la participación y formación ciudadana, el análisis sobre la ciudadanía, los derechos y deberes, el ejercicio de la participación responsable y respetuosa.
DESCRIPCIÓN DE LOS HITOS
- Diseñar plan de trabajo en conjunto con los docentes de la asignatura de historia de la comuna. - Implementar jornadas permanentes que integre el trabajo de los estudiantes de los distintos establecimientos. - Estudiantes exponen principales importancias de la formación ciudadana y el aporte a la comuna.
IMPACTOS ESPERADOS
- 70% de estudiantes mejoran resultados en los IDPS de participación, vida democrática y pertenencia. - 90% de los estudiantes participan activamente y comprometen acciones comunales que contribuyan a manifestar la importancia de la formación ciudadana.

DESTINATARIOS
- Estudiantes del sistema escolar.
RESPONSABLE
- Coordinador Técnico Pedagógico. - Apoyo Unidad técnico pedagógico.

EDUCAR, FORMAR Y CREAR IDENTIDAD A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN
OBJETIVO GENERAL
Implementar nuevas herramientas en los procesos de educación y formación, integrando las tecnologías de la información y los medios de comunicación, con el fin de incluir una nueva estrategia de apoyo a la enseñanza formal.
DESCRIPCIÓN DE LOS HITOS
- Implementar una herramienta con material audiovisual educativo y formativo en forma permanente. - Integrar contenidos que permitan generar identidad local. - Evaluar en forma permanente el uso de los contenidos por parte de profesores, apoderados y estudiantes.
IMPACTOS ESPERADOS
- 70% de contenidos del canal de TV aportan a los procesos de educación y formación de nuestros estudiantes. - 90% de los contenidos del canal de TV son utilizados por los docentes para apoyar sus procesos de enseñanza.
DESTINATARIOS
- Estudiantes, comunidad escolar en general.
RESPONSABLE
- Coordinador Técnico Pedagógico. - Coordinador de comunicaciones. - Coordinador de Extensión Escolar.

DISEÑANDO POLÍTICAS, PRÁCTICAS Y CULTURA INCLUSIVA
OBJETIVO GENERAL
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos los estudiantes del sistema educativo de administración municipal de la comuna
DESCRIPCIÓN DE LOS HITOS
- Diseño, actualización de protocolos, reglamentos, manuales e integrar elementos inclusivos. - Generar participación que integre a los estamentos de la comunidad escolar. - Realizar seguimiento y monitoreo de los indicadores de eficiencia interna (asistencia, retención, promoción, matrícula). - Implementar acciones inclusivas que permitan mejorar los resultados IDPS. - Vincular e implementar acciones desde los diferentes departamentos de Salud y deporte.
IMPACTOS ESPERADOS



<ul style="list-style-type: none"> - 70% de los establecimientos disponen de políticas escolares y acciones internas de inclusión. - 70% de los establecimientos mejoran los indicadores de eficiencia interna. - 70% de acciones vinculadas entre departamento de educación, salud, y deporte contribuyen a mejorar los IDPS.
DESTINATARIOS
<ul style="list-style-type: none"> - Establecimientos educativos. - Estamentos de la comunidad escolar.
RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> - Coordinador Técnico Pedagógico. - Encargada de convivencia escolar. - Coordinador de Extensión Escolar.

DISEÑANDO POLÍTICAS, PRÁCTICAS Y CULTURA INCLUSIVA.
OBJETIVO GENERAL
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos los estudiantes del sistema educativo de administración municipal de la comuna
DESCRIPCIÓN DE LOS HITOS
<ul style="list-style-type: none"> - Diseño, actualización de protocolos, reglamentos, manuales e integrar elementos inclusivos. - Generar participación que integre a los estamentos de la comunidad escolar. - Realizar seguimiento y monitoreo de los indicadores de eficiencia interna (asistencia, retención, promoción, matrícula). - Implementar acciones inclusivas que permitan mejorar los resultados IDPS. - Vincular e implementar acciones desde los diferentes departamentos de Salud y deporte.
IMPACTOS ESPERADOS
<ul style="list-style-type: none"> - 70% de los establecimientos disponen de políticas escolares y acciones internas de inclusión. - 70% de los establecimientos mejoran los indicadores de eficiencia interna. - 70% de acciones vinculadas entre departamento de educación, salud, y deporte contribuyen a mejorar los IDPS.
DESTINATARIOS
<ul style="list-style-type: none"> - Establecimientos educativos. - Estamentos de la comunidad escolar.
RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> - Coordinador Técnico Pedagógico. - Encargada de convivencia escolar. - Coordinador de Extensión Escolar.

PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN DE PATIOS TECHADOS A GIMNASIOS
OBJETIVO GENERAL
Generar proyecto tipo en donde se realice la transformación de los patios techados de los establecimientos educacionales en gimnasio cubierto.
DESCRIPCIÓN DE LOS HITOS



<ul style="list-style-type: none"> - Crear un recinto al interior de los establecimientos educaciones, destinado a las actividades físicas y de desarrollo de la comunidad escolar durante todo el año, y que el mal tiempo durante el periodo de invierno no sea impedimento para el desarrollo de las actividades educativas y de esparcimiento de toda la comunidad escolar.
IMPACTOS ESPERADOS
<ul style="list-style-type: none"> - Beneficiar a la comunidad educativa en general, permitiendo el uso del recinto, facilitando, la práctica de actividades físicas y de esparcimiento durante todo el año escolar. - 100% de proyectos diseñados y planificados. - 90% de proyectos ejecutados.
DESTINATARIOS
<ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento escolar.
RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> - Encargado de infraestructura y mantención.

OLIMPIADA DEPORTIVA
OBJETIVO GENERAL
<p>Entregar a la comunidad educativa oportunidad de recrearse, compartir, realizar deporte y entregar valores que conllevan a la práctica deportiva, utilizando el espacio público y local de nuestra comuna.</p>
DESCRIPCIÓN DEL HITO
<ul style="list-style-type: none"> - La Olimpiada Deportiva Escolar es una actividad que correlaciona tres componentes sociales, a saber, uno comunitario, uno educativo y otro deportivo, por lo que el programa tiene un carácter inclusivo-participativo en lo comunitario, formativo en lo educativo y recreativo-competitivo en lo deportivo. - Ambas etapas, contemplan actividades deportivas, en seis disciplinas: Fútbol, Fútbol, Fútbol, Fútbol, Fútbol, Fútbol, la Etapa Intercurso, considera dos semanas de preparación y selección de los atletas al interior de los establecimientos educacionales; y la Etapa Interescuelas, que corresponde a las competencias propiamente tal, la que tiene un tiempo de duración de 1 mes.
IMPACTOS ESPERADOS
<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer hábitos, valores y la convivencia social por medio deporte. - Facilitar a los jóvenes en edad escolar la práctica deportiva. - Promover hábitos de vida saludable. - 90% de acciones son implementadas y sistematizadas. - 90% de las actividades contribuyen a mejorar los IDPS.
DESTINATARIOS
<ul style="list-style-type: none"> - N° de beneficiarios: Los estudiantes de enseñanza básica, media de todos los establecimientos educacionales de la municipalidad.
RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> - Coordinador Carlos Farias Paz

CONECTIVIDAD PARA LA EDUCACIÓN 2030
OBJETIVO GENERAL



Implementar un sistema de internet de alta velocidad en los establecimientos escolares, asegurando la continuidad de los procesos formativos de los estudiantes.
DESCRIPCIÓN DE LOS HITOS
<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar proceso de postulación de todos los establecimientos. - Implementar un sistema de internet de alta calidad dentro de los tiempos programados. - Los establecimientos cuentan con un sistema de conectividad de alta calidad.
IMPACTOS ESPERADOS
<ul style="list-style-type: none"> - 90% de los establecimientos implementan sistema de conectividad de alta calidad.
DESTINATARIOS
<ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento escolar.
RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> - Coordinador Técnico Pedagógico. - Encargado de apoyo informática.

CONTINUIDAD Y PROYECCIÓN DE ESTUDIOS: JARDINES INFANTILES, 8° BÁSICOS, 4° MEDIOS, EDUCACIÓN TP
OBJETIVO GENERAL
Desarrollar procesos que permitan por medio de la implementación de acciones planificadas, ir mejorando la trayectoria de los estudiantes, en el sistema de educación pública y proyectarles hacia nuevas oportunidades de desarrollo técnico o profesional.
DESCRIPCIÓN DE LOS HITOS
<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar un plan de trabajo que permita la vinculación de acciones entre jardines escolares, escuelas, liceos y centros de formación técnica y universidades. - Enfocarse en la trayectoria y proyección escolar de los establecimientos. - Informar a la comunidad escolar de las diferentes acciones. - Evaluar permanentemente las iniciativas desarrolladas.
IMPACTOS ESPERADOS
<ul style="list-style-type: none"> - 70% de acciones de trayectoria y continuidad son implementadas. - 80% de unidades escolares contribuyen al desarrollo de iniciativas de trayectoria y proyección de los estudiantes.
DESTINATARIOS
<ul style="list-style-type: none"> - Estudiantes
RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> - Coordinador Técnico Pedagógico. - Apoyo Unidad técnico pedagógico. - Coordinadora educación inicial.

POTENCIAR LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL Y DE ADULTOS.
OBJETIVO GENERAL
Generar condiciones que permitan proyectar a la educación Técnico Profesional y de Adultos como alternativas de inclusión y desarrollo social para los estudiantes de la comuna.
DESCRIPCIÓN DE LOS HITOS



<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar un plan de trabajo comunal que permita mejorar la percepción de la comunidad y de estudiantes sobre la educación TP y de adultos. - Generar acciones de difusión sobre la importancia de las modalidades TP y de adultos. - Implementar iniciativas innovadoras de las diferentes especialidades. - Participar en experiencias que permitan compartir experiencias en las diferentes modalidades TP y de adultos.
IMPACTOS ESPERADOS
<ul style="list-style-type: none"> - 25% de incremento en la matrícula en el sistema TP. - 70% de incremento de promoción y continuidad de estudios técnicos y superiores por parte de los estudiantes
DESTINATARIOS
<ul style="list-style-type: none"> - Estudiantes
RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> - Coordinador Técnico Pedagógico. - Apoyo Unidad técnico pedagógico.

7.4.2. CUADRO RESUMEN HITOS

Se presenta a continuación un cuadro resumen que reseña el vínculo existente entre objetivos estratégicos, objetivos anuales, hitos de gestión y área responsable de su ejecución, a fin de entregar la información de una manera mucho más clara y de fácil lectura.

Objetivo estratégico	Objetivo anual	Eje al que corresponde	Hito	Responsable de ejecutar
Incrementar resultados de aprendizajes en forma permanente, asegurando las condiciones de calidad de todas las unidades escolares y de los procesos de mejora de la práctica pedagógica docente y del aprendizaje de la totalidad de los estudiantes del sistema escolar municipal.	Desarrollar jornadas de aprendizajes de directores, orientadas y acompañadas por el apoyo de la unidad técnica, permitiéndoles intercambiar experiencias y mejorando los resultados de sus establecimientos.	Calidad.	Comunidad de aprendizaje de directores: resultados de calidad.	Coordinador Técnico Pedagógico. Apoyo Unidad técnico pedagógico. Coordinadora Programa de Integración.
	Fortalecer, los liceos de la comuna, transitando a un sistema de educación y alto rendimiento, contribuyendo a	Calidad.	Consolidando un Liceo Bicentenario.	Coordinador Técnico Pedagógico. Apoyo Unidad técnico pedagógico.



	generar condiciones de mayor calidad en los procesos educativos y formativos de los estudiantes.			
	Desarrollar iniciativas de formación, que permita a los estudiantes, obtener una mayor comprensión de la participación y formación ciudadana, el análisis sobre la ciudadanía, los derechos y deberes, el ejercicio de la participación responsable y respetuosa.	Calidad. Inclusión. Interculturalidad.	Escuela estudiantil de formación ciudadana y participación.	Coordinador Técnico Pedagógico. Apoyo Unidad técnico pedagógico.
	Implementar nuevas herramientas en los procesos de educación y formación, integrando las tecnologías de la información y los medios de comunicación, con el fin de incluir una nueva estrategia de apoyo a la enseñanza formal.	Calidad. Tecnología. Inclusión. Interculturalidad.	Educación, formar y crear identidad a través de los medios de comunicación.	Coordinador Técnico Pedagógico. Coordinador de comunicaciones. Coordinador de Extensión Escolar.
Desarrollar prácticas inclusivas, interculturales y participativas, contribuyendo de esta manera a la	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de	Inclusión. Interculturalidad.	Diseñando Políticas, prácticas y cultura inclusiva.	Coordinador Técnico Pedagógico. Encargada de convivencia escolar.



implementación de procesos formativos por medio de actividades que integren a la totalidad de los estamentos pertenecientes a las comunidades escolares.	aprendizaje permanente para todos los estudiantes del sistema educativo de administración municipal de la comuna			Coordinador de Extensión Escolar.
		Inclusión.	Proyecto de transformación de patios techados y gimnasios.	Encargado de infraestructura.
		Inclusión.	Olimpiadas deportivas.	Coordinador de Extensión Escolar.
	Implementar un sistema de internet de alta velocidad en los establecimientos escolares, asegurando la continuidad de los procesos formativos de los estudiantes.	Tecnología. Inclusión.	Conectividad para la educación 2030.	Coordinador Técnico Pedagógico. Encargado de apoyo informática.
Mejorar los procesos de vinculación entre las distintas instituciones educacionales, permitiendo generar acciones que contribuyan a la formación y continuidad de estudiantes en el sistema escolar municipal y la posterior proyección de estudiantes al sistema de educación técnico o universitario.	Desarrollar procesos que permitan por medio de la implementación de acciones planificadas, ir mejorando la trayectoria de los estudiantes, en el sistema de educación pública y proyectarles hacia nuevas oportunidades de desarrollo técnico o profesional.	Calidad. Inclusión.	Continuidad y proyección de estudios: Jardines infantiles, 8° Básicos, 4° Medios, Educación TP.	Coordinador Técnico Pedagógico. Apoyo Unidad técnico pedagógico. Coordinadora educación inicial.
	Generar condiciones que permitan proyectar a la educación Técnico Profesional y de Adultos como alternativas de	Calidad. Inclusión. Interculturalidad	Potenciar la educación Técnico profesional y de adultos.	Coordinador Técnico Pedagógico. Apoyo Unidad técnico pedagógico.



	inclusión y desarrollo social para los estudiantes de la comuna.			
--	--	--	--	--

7.4.3. PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA 2021

ESTABLECIMIENTO	PROYECTO	ESTADO	FINANCIAMIENTO
Escuela La Victoria	Cambio de canales, mantas, forros y bajadas de aguas en escuela la victoria	Contratado	FAEP 2018
Liceo Eugenio Pereira Salas	Mejoramiento de cierre perimetral liceo polivalente Eugenio Pereira Salas	Contratado	FAEP 2018
Escuela Villa Sur	Mejoramiento de patio y cambio de cubierta escuela villa sur	En Licitación	FAEP 2018
Escuela Parque las Américas	Aumento de altura muro medianero y dren en patio escuela parque las américas	Contratado	FAEP 2018
Escuela Consolidada Dávila	Defensa anti paloma y mejoramiento en taller de alimentación escuela Consolidada Dávila	Contratado	FAEP 2018
Liceo CEIA	Defensa anti paloma, centro educacional integrado de adultos, C.E.I.A	Contratado	FAEP 2018
Escuela Lo Valledor	Mejoramiento hall de acceso escuela Lo Valledor comuna Pedro Aguirre Cerda	Contratado	FAEP 2018
Establecimientos Educativos	Actualización de sellos verdes, en todos los establecimientos.	Proyecto	FAEP 2019
Escuela Risopatron	Climatización de las aulas, en Establecimientos Risopatron.	Proyecto	FAEP 2019
Escuela Lo Valledor	Mejoramiento a la infraestructura.	En Proceso	FAEP 2019
Escuela Consolidada Dávila	Mejoramiento a la infraestructura, sector básico.	En Proceso	FAEP 2019
Establecimientos Educativos	Accesibilidad Universal en Establecimientos Educativos	Proyecto	FAEP 2020
Establecimientos Educativos	Climatización de las aulas, en establecimientos Boroa y Rayito De Luz.	Proyecto	SEP
Establecimientos Educativos	Sanitización, desinsectación y desratización en establecimientos educacionales, comuna Pedro	Proyecto	Subvención de Mantenimiento



	Aguirre Cerda. 2021		
Establecimientos Educativos	Reposición de vidrios en establecimiento educacional 2021	Proyecto	Subvención de Mantenimiento
Liceo Eugenio Pereira Salas	Habilitación de putos de red y eléctrico en taller de programación.	En Licitación	Subvención de Mantenimiento
Escuela Ricardo Latcham	Mejoramiento a la infraestructura, generando condiciones de seguridad en patio nt-1, nt-2.	Proyecto	Subvención de Mantenimiento
Escuela Poetas De Chile	Mejoramiento a la infraestructura, provisión e instalación de mampara en acceso.	Proyecto	Subvención de Mantenimiento
Escuela Parque Las Américas	Mejoramiento a la infraestructura, provisión e instalación de rejas perimetral en patio y cambio de portón de acceso.	Proyecto	Subvención de Mantenimiento
Escuela La Victoria	Mejoramiento a la infraestructura, cambio de puertas de acceso a aulas y oficinas.	Proyecto	Subvención de Mantenimiento
Escuela Barcelona	Mejoramiento a la infraestructura, en patio nt-1, nt-2.	Proyecto	Subvención de Mantenimiento
Escuela Risopatron	Cambio de Mampara de Acceso	Proyecto	Subvención de Mantenimiento
Centro Educativo Integrado de Adultos. CEIA	Cambio de Puertas de aulas	Proyecto	Subvención de Mantenimiento
Escuela Mexicana	Implementación de puntos de red Sala de Enlace	Proyecto	Subvención de Mantenimiento
Liceo E. Backausse	Cambio de Puertas de aulas	Proyecto	Subvención de Mantenimiento
Escuela La Victoria	Normalización de drenes en patio central	Proyecto	Subvención de Mantenimiento
Escuela Parque Las Américas	Normalización red de alcantarillado	Proyecto	Subvención de Mantenimiento
Liceo EPS	Cambio de Puertas de aulas	Proyecto	Subvención de Mantenimiento
Escuela Poetas de Chiles	Cambio y mejoramiento de cubierta en sala PIE	Proyecto	Subvención de Mantenimiento
Salas Cunas y Jardines Infantiles	Mejoramiento a la infraestructura en jardines infantiles y salas cunas, comuna Pedro Aguirre Cerda	En Ejecución	JUNJI
Salas Cunas y Jardines Infantiles	Proyecto de climatización de las aulas en tres establecimientos	En Licitación	JUNJI
Salas Cunas y Jardines Infantiles	Reparación, mantención y normalización de redes de gas	En Licitación	JUNJI



	en salas cunas y jardines infantiles		
Escuela Ricardo Latcham	Conservación a la infraestructura establecimiento educacional escuela Ricardo Latcham	En Licitación	CONSERVACIÓN N 2020 DEP
Escuela de Párvulos Rayito de Luz	Mejoramiento en patio central, escuela de párvulo rayito de luz	En Proceso	MOVÁMONOS 2019
Escuela Villa Sur	Mejoramiento en patio central, escuela villa sur	En Proceso	MOVÁMONOS 2019
Escuela Poetas de Chile	Mejoramiento en patio central, escuela poetas de chile	En Proceso	MOVÁMONOS 2019
Liceo EPS	Mejoramiento en patio niveles nt-1 nt-2, liceo Eugenio Pereira salas	En Proceso	MOVÁMONOS 2019
Liceo E. Backausse	Mantención multicancha liceo Enrique Backausse	En Proceso	MOVÁMONOS 2019
Escuela Risopatrón	Mejoras en patio primer ciclo escuela Risopatrón	En Proceso	MOVÁMONOS 2019
Escuela Barcelona	Mampara y mejoras en hall de acceso escuela ciudad de Barcelona	En Proceso	MOVÁMONOS 2019
Escuela Boroa	Mejoramiento de patios, escuela Boroa	En Proceso	MOVÁMONOS 2019
Centro Educativo Integrado de Adultos. CEIA	Instalación de soporte proyectores y redes en aulas liceo CEIA	En Proceso	MOVÁMONOS 2019
SC La Marina	Conservación y normalización a la infraestructura sala cuna y jardín infantil La Marina	Postulación Proyecto	JUNJI SUBTITULO 33
SC CEIA	Conservación y normalización a la infraestructura sala cuna y jardín infantil CEIA	Postulación Proyecto	JUNJI SUBTITULO 33
SC Pequeño Aymara	Conservación y normalización a la infraestructura sala cuna y jardín infantil Pequeño Aymara	Postulación Proyecto	JUNJI SUBTITULO 33
SC Mi Trencito de lo Ovalle	Conservación y normalización a la infraestructura sala cuna y jardín infantil Mi Trencito de lo Ovalle	Postulación Proyecto	JUNJI SUBTITULO 33
SC Ochagavia	Conservación y normalización a la infraestructura sala cuna y jardín infantil Ochagavia	Postulación Proyecto	JUNJI SUBTITULO 33
SC Parque las Américas	Conservación y normalización a la infraestructura sala cuna y jardín infantil Parque las Américas	Postulación Proyecto	JUNJI SUBTITULO 33
SC Barcelona	Conservación y normalización a la infraestructura sala cuna y jardín infantil Barcelona	Postulación Proyecto	JUNJI SUBTITULO 33

7.4.4. FAEP 2019

El presente cuadro presenta las iniciativas asociadas al Fondo de Apoyo a la Educación Pública 2019, es necesario tener en consideración que a pesar que se presentan en este capítulo, su ejecución se amplía hasta el año 2121 en base a nuevos convenios.

COMPONENTE	ACTIVIDAD	Estado de ejecución (En licitación, ejecutada, en ejecución, no ejecutada)	MONTO TOTAL
Mejoramiento de Habilidades y capacidades de gestión para la Educación Municipal.	Financiamiento de concursos de Directores establecimientos a través del Sistema de Alta Dirección Pública.	No ejecutada	\$ 5.000.000
	Gastos requeridos para capacitación de docentes y/o asistentes de los establecimientos educacionales y equipo de la administración central.	No ejecutada	\$ 38.000.000
Inversión de recursos pedagógicos, innovaciones pedagógicas y de Apoyo a los estudiantes.	Adquisición de equipamiento y / o recursos pedagógicos para los establecimientos.	No ejecutada	\$ 50.000.000
Administración y normalización de los establecimientos.	Pago de remuneraciones a docentes y/o asistentes de la educación de los establecimientos.	No ejecutada	\$ 253.087.937
Mantenimiento, conservación, mejoramiento y regularización de Inmuebles e infraestructura.	Mantenimiento, mejoramiento, conservación y/o regularización de la infraestructura de los establecimientos educacionales. (reparación Escuela Lo Valledor y Consolidada Básica y sellos verdes 15 EE)	No ejecutada	\$ 218.377.356
Mejoramiento actualización y renovación de	Adquisición de mobiliario escolar, equipamiento y/o artículos de	No ejecutada	\$ 62.000.000



Equipamiento y mobiliario.	alhajamiento para los establecimientos.		
	Contratación de servicio, honorarios y/o adquisición de insumos para la realización de talleres deportivos, musicales, artísticos, cívicos, entre otros.	No ejecutada	\$ 96.732.835
Participación de la comunidad educativa.	Contratación de servicio, honorarios y/o adquisición de insumos para la realización de talleres deportivos, musicales, artísticos, cívicos, entre otros.	No ejecutada	\$ 96.732.835
Participación de la comunidad educativa.	Contratación de servicio, honorarios y/o adquisición de insumos para actividades de difusión del proyecto educativo, captación de matrícula, convivencia escolar y/o participación de los integrantes de la comunidad escolar.	No ejecutada	\$ 45.000.000
TOTAL			\$ 768.198.128

7.4.5. MOVÁMONOS POR LA EDUCACIÓN PÚBLICA 2020

El programa Movámonos por la Educación Públicas viene a fortalecer las comunidades escolares por medio de la participación, colaboración, fortaleciendo los diferentes procesos de enseñanza y formación, de la gestión de la convivencia, siendo un gran aporte para la construcción de todos los estamentos involucrados en la mejora de resultados de las unidades escolares.

ESTABLECIMIENTO	COMPONENTES	NOMBRE DE LA INICIATIVA	MONTO	TOTAL
Consolidada Dávila	Inversión de recursos pedagógicos, innovaciones pedagógicas, y de apoyo a los Estudiantes.	Enseñando gastronomía a mis padres	\$1.000.000	\$3.819.923
	Inversión de recursos pedagógicos, innovaciones	Olimpiada deportiva	\$1.819.923	



	pedagógicas, y de apoyo a los estudiantes	anual "Consolidada"		
	Inversión de recursos pedagógicos, innovaciones pedagógicas, y de apoyo a los estudiantes	Expo metálica	\$1.000.000	
Poetas de Chile	Mantenimiento, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura	Plazas de ejercicios y áreas verdes	\$4.566.930	\$4.566.930
La Victoria	Transporte escolar y servicio de apoyo	Transporte para carro alegórico para el carnaval	\$500.000	\$4.634.840
	Participación de la comunidad educativa	Identidad y pertenencia	\$1.634.840	
	Inversión de recursos pedagógicos, innovaciones pedagógicas, y de apoyo a los estudiantes	Apoyo al desarrollo de los estudiantes a través de la utilización de uniforme Deportivo	\$2.500.000	
Liceo Enrique Backausse	Mantenimiento, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura	Pintar cancha liceo	\$3.500.000	\$4.600.885
	Mantenimiento, conservación, mejoramiento y regularización de Inmuebles e infraestructura	Hermoseamiento del liceo	\$1.100.885	
República Mexicana	Inversión de recursos pedagógicos, innovaciones pedagógicas, y de apoyo a los estudiantes	Laboratorio de ciencias	\$3.285.968	\$3.785.968
	Mantenimiento, conservación, mejoramiento y regularización de	Sala de enfermería	\$500.000	



	inmuebles e infraestructura			
Ricardo Latcham	Mejoramiento, actualización y renovación de equipamiento mobiliario y	Seguridad y Prevención de Riesgos de accidentes	\$2.500.000	\$5.653.487
	Mejoramiento, actualización y renovación de equipamiento mobiliario y	Instalación de juegos infantiles urbanos	\$2.500.000	
	Participación de la comunidad educativa	Cuidado del medio ambiente	\$653.487	
Rayito de Luz	Mantenimiento, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura	Habilitar espacio seguro y armónico	\$3.014.361	\$3.014.361
Boroa	Mantenimiento, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura	Espacio seguro	\$3.311.652	\$6.281.652
	Mantenimiento, conservación, mejoramiento y regularización de Inmuebles e infraestructura	Espacio Verde	\$2.970.000	
Liceo Eugenio Pereira Salas	Mejoramiento, actualización y renovación de equipamiento mobiliario y	Un patio de juegos para párvulo	\$8.542.989	\$10.542.989
	Inversión de recursos pedagógicos, innovaciones pedagógicas, y de apoyo a los estudiantes	Una impresora 3D para el dibujo técnico	\$1.000.000	
	Mejoramiento, actualización y renovación de equipamiento mobiliario y	Formación del gusto por la lectura	\$1.000.000	
	Inversión de recursos			



Lo Valledor	pedagógicos, innovaciones pedagógicas, y de apoyo a los estudiantes	Activando cuerpo y mente	\$2.766.731	
	Participación de la comunidad educativa	Sala de enfermería	\$600.000	\$3.366.731
Ciudad de Barcelona	Mantenimiento, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura	Mejorar entrada del establecimiento	\$3.989.698	\$3.989.698
Villa Sur	Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la educación municipal	Equipamiento de sala de primeros auxilios	\$300.000	\$4.617.863
	Mejoramiento, actualización y renovación de equipamiento mobiliario	Mejorar terrero patio de básica	\$4.317.863	
Parque las Américas	Mejoramiento, actualización y renovación de equipamiento mobiliario	Adquisición y Renovación de nuevo mobiliario	\$6.094.900	\$6.094.900
Liceo CEIA	Mejoramiento, actualización y renovación de equipamiento mobiliario	Implementación de sala de primeros auxilios	\$500.000	\$6.281.652
	Mejoramiento, actualización y renovación de equipamiento mobiliario	Instalación de equipamiento tecnológico en salas de clases	\$2.781.652	
	Mejoramiento, actualización y renovación de equipamiento mobiliario	Implementación y renovación del mobiliario escolar	\$3.000.000	
	Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la educación municipal	Equipamiento sala de primeros auxilios	\$300.000	



Risopatron	Mantenión, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura	Mejoramiento y hermoseamiento de patio 1° ciclo	\$3.876.449	\$4.176.449
TOTAL				\$75.428.328

BORRADOR

8. PLANES DE TRABAJO PARA RELEVAR EL SELLO DE LAS ESCUELAS Y LICEOS 2021

A continuación, se presentan los diferentes establecimientos Liceos, Escuelas, salas cunas y Jardines, presentando una descripción detallada de las proyecciones 2021, dando a conocer su Visión, Misión, Sellos y principales actividades orientadas a consolidar su sello identitario.

LICEO CONSOLIDADA DAVILA



VISIÓN

El país requiere para su proceso de democratización y superación de las desigualdades sociales y económicas, un liceo público que entregue a las nuevas generaciones una educación basada en el desarrollo de actitudes, valores y conocimientos que potencien su formación para la vida plena y la convivencia democrática.

MISIÓN

La Escuela Consolidada Dávila tiene por misión entregar a niños y jóvenes una educación basada en una formación académica, sociocultural, laboral, comunitaria y ciudadana, que les permitan el libre ejercicio de sus deberes y derechos en todos los planos de su existencia personal y social, basados siempre en el respeto, la responsabilidad y el compromiso con una convivencia democrática.

SELLO

Artístico-Cultural y Ciudadano

ACTIVIDAD PARA DESTACAR SELLOS

Actos institucionales centrados en el sello de la escuela.
 Registro de eventos institucionales a través de cápsulas audiovisuales.
 Difusión de las actividades de la escuela a través de diversos medios tecnológicos.
 Sesiones de Consejos de Cursos y Consejo Escolar orientados a fortalecer el sello.
 Reuniones de Padres y Apoderados para difundir y valorar el sello institucional.

IMPACTOS ESPERADOS



Estudiantes y apoderados mejoran su conocimiento, comprensión y valoración de la misión y sello institucional de la escuela, a través de su participación en jornadas de reflexión sobre estado de avance del proyecto educativo.

Participación colectiva de estudiantes y la comunidad escolar en eventos institucionales donde se generan espacios para la expresión artística y cultural asociados a los valores que promueve el proyecto educativo.

Estudiantes y apoderados participan en actividades institucionales que potencian la formación ciudadana y el compromiso con el desarrollo de la comunidad local, tales como campañas solidarias, acciones de interés público, entre otros.

Habitantes de la comuna mejoran su comprensión y valoración de la escuela, como espacio histórico de educación pública y se informan de sus actividades y eventos.

ACCIONES NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR EL SELLO

Actos institucionales centrados en el sello de la escuela.
 Comunicación audiovisual vía web (cápsulas de eventos).
 Revista institucional sobre el accionar de la escuela.
 Jornadas de Reflexión sobre el proyecto educativo.

INDICADORES DE MONITOREO

Número de eventos institucionales realizados.
 Página web de la escuela funcionando.
 Video promocional de la escuela.
 Edición semestral de Revista Institucional.

ENCARGADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN

Director

DESTINATARIOS

Comunidad escolar de la Escuela Habitantes de las comunas vecinas


POETAS DE CHILE

VISIÓN

Ser una comunidad educativa orientada a la formación de ciudadanos, a través del desarrollo del pensamiento crítico, participativo y el compromiso con el medio ambiente, generando agentes de cambio.

MISIÓN

Formar estudiantes respetando el desarrollo personal de cada uno y promoviendo un pensamiento crítico, participativo y con conciencia ecológica.

SELLO

Pensamiento Crítico

Participación

Conciencia Ecológica

ACTIVIDAD PARA DESTACAR SELLOS

El pensamiento crítico, la participación y la construcción de la conciencia ecológica, se establecen como pilares fundamentales del quehacer educativo de nuestra escuela. Es por ello por lo que se despliegan una serie de actividades y lineamientos, que permiten el desarrollo de estas ideas fuerza, entre ellos se instala una visión paidocéntrica, es decir, que los y las estudiantes sean el centro de la visión pedagógica que dirige y gestiona la escuela.

En las actividades que se imparten anualmente el educando tiene un rol protagónico en el proceso de desconstrucción y construcción de su mundo y aprendizaje, con el fin de fomentar la participación activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Cada actividad que se desarrolla dentro de la escuela está guiada a través de procesos reflexivo, que lleva al estudiante el cuestionarse su realidad y su contexto para fomentar la investigación, el rol social y la reflexión continua que permite la construcción de ciudadanos consientes.

Por último, el ciudadano que requiere nuestro planeta, es un ciudadano con conciencia ecológica, por ello se despliegan diversas actividades que apunta a construir y develar el equilibrio que debe existir entre medio ambiente y el actuar del ser humano.

IMPACTOS ESPERADOS

Se espera que nuestra comunidad educativa refleje los sellos del pasamiento crítico, la participación y la conciencia ecológica. En el mediano plazo, esperamos que, en el espacio más íntimo del aula, él y la estudiante tenga un rol protagónico y una participación que anule el tradicionalismo escolar, acompañados por su familia y apoderados en las diversas actividades que se realizan en el colegio, empoderando y fortaleciendo a los estamentos de la comunidad educativa, proponiéndolos como actores claves de la construcción de la Escuela.

En el largo plazo esperamos que la semilla del pensamiento crítico y ecológico germine, a través de la construcción de ciudadanos conscientes y respetuosos del medio social y ambiental y que sean un aporte concreto a la construcción de nuestra sociedad en el ámbito local, regional y mundial.

ACCIONES NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR EL SELLO

Promover la idea de la participación como un elemento central en los procesos educativos en la comunidad educativa.

Establecer y desarrollar metodologías activo participativas que permitan el desarrollo del estudiante como protagonista del proceso educativo.

Desarrollar en los docentes, asistentes y directivos metodologías del pensamiento crítico, que permitan del desarrollo de las habilidades cognitivas de alto nivel.

Reconstrucción de los paradigmas educativos al momento de pensar la escuela, instalando la reflexión como el medio de la toma de decisión.

Desarrollar el plan de trabajo de medio ambiente, como los forjadores ambientales.

INDICADORES DE MONITOREO

Actas de reuniones Equipos de gestión
 Informes ejecutivos de la toma de decisión
 Informes semestrales desde visión de la gestión pedagógica
 Encuestas de satisfacción.



Actas de reunión con los diversos estamentos.

ENCARGADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN

Directora

Equipo Directivo

Equipo de Gestión

DESTINATARIOS

Comunidad Educativa

BORRADOR


ESCUELA LA VICTORIA

VISIÓN

Queremos ser una escuela con identidad, pertenencia y sentido comunitario, cuyos procesos formativos se centren en valores como el respeto, la responsabilidad y perseverancia por alcanzar metas, lograr aprendizajes con sentido y efectivos, atendiendo la diversidad, inclusión e interculturalidad en comunidad educativa comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, con un clima de convivencia armónica, que permita desarrollar en todos nuestros niños y niñas las competencias necesarias para enfrentar con éxito los desafíos de su futura vida familiar y social.

MISIÓN

Somos una escuela que desarrolla en el niño y niña el máximo de habilidades y destrezas emocionales y sociales para que todos aprendan a aprehender con sentido y significado y logren ser mejores personas, desarrollándose en un ambiente de sana convivencia, respeto, responsabilidad y perseverancia.

SELLO

“Ser el mejor lugar para estudiar y trabajar”

ACTIVIDAD PARA DESTACAR SELLOS

Organización de las actividades
Sistematización de labores
Contar con el personal idóneo

IMPACTOS ESPERADOS

Lograr impacto en la comunidad y transformarnos en una escuela ordenada, limpia y acogedora.

ACCIONES NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR EL SELLO

Organizar al personal



Supervisar las labores del equipo Un PEI coherente con el PME
INDICADORES DE MONITOREO
% de apoderados que deciden matricular a sus hijos en nuestro establecimiento
ENCARGADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN
Equipo directivo
DESTINATARIOS
Toda la comunidad educativa

BORRADOR

LICEO ENRIQUE BACKAUSSE



VISIÓN

Ser un establecimiento educacional humanista científico inclusivo y multicultural que busca entregar elementos educativos de calidad, desarrollando el pensamiento crítico a través de la ciencia, arte y deporte para formar estudiantes integrales que puedan alcanzar estudios superiores.

MISIÓN

Somos una institución educativa que entiende la educación como un derecho. Nuestro propósito es entregar una educación de calidad, integral, e inclusiva, desarrollando prácticas innovadoras y creando espacios participativos, acorde al entorno social y la diversidad cultural del territorio.

SELLO

Inclusivo y multicultural.
Artístico y deportivo.
Pensamiento crítico

ACTIVIDAD PARA DESTACAR SELLOS

Campeonatos deportivos.
Encuentros artísticos
Competencias y exposiciones académicas

IMPACTOS ESPERADOS

Aumento de matrícula del establecimiento de 3%.

ACCIONES NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR EL SELLO

Durante el año 2021 y en la medida que las condiciones sanitarias del país lo permitan el Liceo se convertirá en sede de una serie de actividades que permitan fomentar los tres sellos del liceo y al mismo tiempo promover la matrícula para enseñanza media.

INDICADORES DE MONITOREO

Número de actividades artísticas, deportivas y académicas realizadas por el establecimiento.
Número de escuelas aledañas al Liceo que participan en las actividades.

**ENCARGADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN**

Equipo Directivo de establecimiento
Docentes de Educación Física
Docentes de Educación Artística y Artes Musicales

DESTINATARIOS

Escualos del entorno inmediato al Liceo
Enrique Backausse (La Victoria, Escuela
Mexicana y Poetas de Chile)

BORRADOR


CENTRO EDUCATIVO REPUBLICA MEXICANA

VISIÓN

Aspiramos a ser una comunidad de aprendizaje de práctica, democrática y participativa que desarrolle un proceso continuo de mejora metodológica, que contemple todas las necesidades de nuestros estudiantes en un universo de complejidad cultural creciente, que garantice la formación valórica y académica para el logro del desarrollo pleno del estudiante.

MISIÓN

Somos una comunidad de práctica, que concibe la educación como un proceso continuo, de mejora metodológica, que contemple las necesidades de nuestros estudiantes en un universo culturalmente diverso y en constante crecimiento, donde la formación valórica y académica garantice el desarrollo socioafectivo de los estudiantes.

SELLO

Nos caracterizamos por formar a estudiantes reflexivos y autónomos capaces de desarrollarse de manera integral a través de prácticas socioafectivas.

Nos caracterizamos por desarrollar prácticas educativas innovadoras para lograr aprendizajes significativos y concretos a través del arte y el deporte en contextos culturalmente diversos.

ACTIVIDAD PARA DESTACAR SELLOS

Reuniones con la comunidad dando a conocer el proceso y estilo metodológico de redes de tutorías.

Actos cívicos con la participación de toda la comunidad.

Actividades abiertas a la comunidad.

IMPACTOS ESPERADOS

El desarrollo de habilidades superiores en los estudiantes.

La autonomía en la construcción de sus propios aprendizajes.

La mejora de los resultados de aprendizaje.

Desarrollo socioafectivo de los estudiantes.



ACCIONES NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR EL SELLO
<p>Talleres de perfeccionamiento docente en metodología tutora.</p> <p>Taller de mapeo curricular y adaptación del tema tutor a las distintos OA.</p> <p>Incorporación gradual de la estrategia a los estudiantes.</p> <p>Talleres extraprogramáticos.</p>
INDICADORES DE MONITOREO
<p>Funcionamiento del equipo impulsor.</p> <p>Porcentaje de alumnos incorporados a la estrategia.</p> <p>Construcción de temas tutores que incorpore OA.</p> <p>Participación de estudiantes en los talleres.</p>
ENCARGADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN
<p>Directora</p> <p>Jefa técnica</p> <p>Equipo impulsor</p>
DESTINATARIOS
<p>El conjunto de la comunidad escolar.</p>


ESCUELA RICARDO E. LATCHAM

VISIÓN

Queremos que se nos reconozca como una comunidad educativa que consolida la educación integral de calidad, donde se fortalece el aprendizaje basado en el trabajo en equipo, el espíritu reflexivo y crítico; los valores y la aceptación de la diversidad y así avanzar hacia una escuela democrática e inclusiva, para que nuestros estudiantes sean ciudadanos capaces de transformar su entorno y estilos de vida.

MISIÓN

Somos una comunidad educativa con foco en la formación integral que acoge y acompaña a sus estudiantes en el desarrollo de habilidades y competencias propias del saber y del ser, y que fomenta la democracia participativa, los valores del respeto mutuo, la responsabilidad, la tolerancia y la aceptación de la diversidad étnica, cultural y social para enfrentar desafíos futuros en esta sociedad republicana.

SELLO

Sellos: Escuela Deportiva y Participación Democrática.

ACTIVIDAD PARA DESTACAR SELLOS

Participación masiva en diferentes instancias académica, deportivas, reuniones apoderados, programas sociales.

Apertura de la escuela a la comunidad vía plataforma página web institucional, redes sociales, reuniones presenciales y/o virtuales

IMPACTOS ESPERADOS

Que los Estudiantes adquieran nuestros sellos deportivo y democrático.

Lograr una Participación activa de la comunidad de manera remota y presencial.

Mejorar los indicadores de desarrollo personal y social encuesta simce.

Continuar con nuestro proyecto educativo pese a todas las dificultades sociales, pandemias



internas u otras.
ACCIONES NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR EL SELLO
<p>Talleres de debate presencial y/o remota</p> <p>Talleres y juegos deportivos</p> <p>Continuar con instancias de participación presencial y/o remota en página web institucional</p> <p>Publicitar nuestra escuela de manera virtual y presencial.</p> <p>Radio escolar.</p>
INDICADORES DE MONITOREO
<p>% de participación de la comunidad educativa.</p> <p>% de implementación plan de formación ciudadana</p> <p>% de cumplimiento del plan de gestión de convivencia</p>
ENCARGADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN
Equipo directivo y Técnico pedagógico, equipo de convivencia, equipo de docentes y asistentes educación, equipo de programa PIE.
DESTINATARIOS
<p>Estudiantes.</p> <p>Profesores.</p> <p>Apoderados.</p> <p>Organizaciones internas.</p>


ESCUELA DE PÁRVULOS RAYITO DE LUZ

VISIÓN

Contribuiremos en el proceso formativo integral de los niños basándonos en un marco afectivo y de buen trato, para que tengan la oportunidad de crecer en armonía. Construyendo así una comunidad escolar inclusiva, capaz de generar un espacio acogedor y participativo para todos los estamentos, aprendiendo a convivir en la riqueza de la diversidad étnica, cultural, socio económico, aspectos físicos, psicológicos y ritmos de aprendizajes.

MISIÓN

Somos una escuela de tradición familiar, que busca fortalecer y desarrollar integralmente en los niños las diversas habilidades, capacidades, intereses y valores, en las dimensiones sociales, afectivas y académicas. Valoramos la riqueza de la diversidad, la solidaridad, reconocemos la importancia de comunicarnos asertivamente en un clima de armonía, considerando a las personas de manera empática, opinando, reflexionando y trabajando colaborativamente en compromiso y respeto por su entorno.

SELLO

Propiciar el desarrollo de las artes como un medio para potenciar habilidades socios afectivos y cognitivas.

Escuela especializada en educación inicial, con una extensa tradición familiar.

ACCIONES PARA FORTALECER LOS SELLOS

Taller Socio Afectivo para niños/as.

Encuentros institucionales como efemérides y actividades comunales.

Charlas de Habilidades Parentales para padres y apoderados.

Proyecto “Yo Opino”, para niños/as y familias.

Proyecto de articulación.

IMPACTOS ESPERADOS

El objetivo de los talleres, charlas y encuentros institucionales se basan en los principios de la educación inicial donde orientamos al niño/a al buen trato, afectividad, regulación emocional, control de impulsos, autoestima, respeto, aceptación a la diversidad, participación, trabajo colaborativo, solidaridad, relaciones interpersonales asertivas y prevención o autocuidado,



realizando una evaluación autentica de los aprendizajes durante todo el periodo escolar.

ACCIONES NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR EL PLAN DE TRABAJO

Por medio de la gestión curricular potenciamos las habilidades cognitivas y socio afectivas con diversas actividades planificadas con el énfasis en las expresiones artísticas, como de expresión corporal, plástica, musical, etc.

Se gestionan y generan los lineamientos dentro de la comunidad escolar promoviendo las prácticas artísticas que permitan el desarrollo de las habilidades socioafectivas y cognitivas.

Se realizan encuentros institucionales y actividades culturales, talleres de desarrollo de habilidades socioafectivas, cuenta cuentos, títeres, dramatizaciones, etc. donde se integran todas las artes, para fomentar las relaciones interpersonales y vínculos afectivos. Se realizan encuentros institucionales, manteniendo el sello familiar con participación de toda la comunidad educativa. Se les brinda a los Padres y/o Apoderados espacios de participación activa en las actividades pedagógicas y recreativas de la escuela.

La escuela se concibe como un espacio primordial de la dimensión expresiva de los lenguajes artísticos para que el niño/a represente su mundo, a través de diversos medios y recursos se realizan actividades de expresión tales como: bailes, exposiciones, escucha de piezas musicales, dramatizaciones, obras de teatro, modelado, etc.

Valorar y respetar a cada uno de los niños/as como un ser único, con sus características individuales para su desarrollo y aprendizaje en su etapa.

A través de los planes de: Convivencia, Formación Ciudadana y Afectividad, Sexualidad y Género potenciamos la exteriorización de las vivencias emocionales, desarrollo del pensamiento creativo y manifestaciones culturales y artísticas.

INDICADORES DE MONITOREO

Diseño, planificación y evaluación de cada taller y charlas.

Porcentaje de asistencia de los Padres y/o Apoderados a charlas y talleres: Lista de participantes.

Carta Gantt de las actividades.

Monitoreo de las acciones.

Informes de evaluación de las acciones.

ENCARGADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN



Directora Jefe UTP

Educadoras

Trabajadora

Social

Coordinadora

SEP

DESTINATARIOS

Alumnas y alumnos, padres y apoderados.

BORRADOR


ESCUELA BOROA

VISIÓN

“Ser reconocida como una de las mejores Escuelas de Pedro Aguirre Cerda”.

MISIÓN

“Preparar a nuestros estudiantes con las habilidades necesarias para enfrentar con éxito la consecución de estudios, en un ambiente que favorezca el aprendizaje y la sana convivencia, en conjunto con la familia”.

SELLO

Excelencia - Confiabilidad

ACTIVIDAD PARA DESTACAR SELLOS

Relevar los Hitos del establecimiento: Elección Centro de Estudiantes, Día del Alumno, Talento Boroíno, Día de la Inclusión, Fiesta de la Chilenidad, Encuentro de dos Mundos, Ceremonia de Reconocimiento, Muestra Anual Talleres Académicos y Deportivos, Licenciaturas, a través de las redes oficiales del establecimiento: Brave UP!, Instagram, “escuela boroa” y canal “Lobito TV – Oficial” plataforma de YouTube.

Canal que inició su funcionamiento el 10 de mayo del año 2017, su primera emisión en conmemoración del día de la Madre.

IMPACTOS ESPERADOS

Desarrollar habilidades socio-afectivas, artísticas, deportivas, comunicativas, entre otras, en los estudiantes.

Cautivar el interés y motivación de los estudiantes y sus familias en el desarrollo de cada Hito Institucional. Mostrar a la comunidad el quehacer pedagógico – recreativo del establecimiento.

Potenciar el Espacio Virtual e incorporarlo en las prácticas pedagógicas habituales del establecimiento.

ACCIONES NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR EL SELLO

Coordinar las actividades en reunión de Equipo de Gestión.



Invitar y Difundir cada Hito a través de las redes oficiales del establecimiento: Brave UP!, Instagram, “escuela boroa” y canal “Lobito TV – Oficial” plataforma de YouTube.

Planificar cada Hito considerando los recursos, responsables y fechas de ejecución.

Preparar a los estudiantes, en el desarrollo de habilidades socio-afectivas, artísticas, deportivas, comunicativas, entre otras.

Sistematizar los recursos digitales en plataforma YouTube.

INDICADORES DE MONITOREO

Reuniones de coordinación.

Cronograma de Actividades.

Hitos ejecutados.

Evaluación y retroalimentación de los resultados obtenidos en cada Hito.

ENCARGADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN

Equipo Directivo.

Encargado de Comunicaciones.

Coordinador de Enlaces.

DESTINATARIOS

Comunidad Educativa

LICEO EUGENIO PEREIRA SALAS



VISIÓN

Queremos ser un sistema escolar que garantice y asegure el derecho a la educación pública de calidad e inclusiva, donde se potencie el aprendizaje de habilidades y competencias hacia una formación integral para cada uno de nuestros estudiantes, respetando sus diferencias y diversidades individuales al interior de nuestra comunidad educativa, como también el desarrollo valórico del respeto mutuo, tolerancia y responsabilidad consigo mismo y con la sociedad.

MISIÓN

Somos un espacio educativo centrado en las competencias propias del conocimiento, fomentando el aprendizaje integral, cognitivo, valórico, socio cultural y deportivo otorgando espacios de desarrollo a la creatividad en diferentes instancias de aprendizaje colectivo, enfatizando el pensamiento crítico y reflexivo entre nuestros estudiantes y desarrollando las competencias propias del ser, enfatizando el desarrollo de una cultura inclusiva e intercultural, respetuosa y solidaria, para conformar ciudadanos capaces de transformar su entorno social y medio ambiental de manera sustentable, con la participación conjunta de la escuela, las familias y su comunidad local.

SELLO

Interculturalidad - emprendimiento y calidad de vida.

TRANSICIÓN DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA Y BÁSICA.

PLAN DE LECTO ESCRITURA Y ORALIDAD

FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

El primer hito consiste en articular la formación de asistentes de párvulos (TP), los niveles de NT1, NT2 y primersubciclo de Enseñanza básica en un proyecto pedagógico común, constituyéndose en un centro de prácticas de las estudiantes de apoyo para las profesoras.

El segundo hito consiste en implementar un plan de lectura, escritura y oralidad para la enseñanza básica con dos finalidades, una es la nivelación de la lectura comprensiva y el desarrollo del gusto y la pasión por la lectura.



El tercer hito consiste en implementar de buena manera especialidades Técnico – profesionales orientadas a la entrega de competencias sociolaborales para la vida y la proyección de vida de los estudiantes.

IMPACTOS ESPERADOS

Aumento de la matrícula en la educación parvularia y básica.
 Mejoramiento de los resultados en las pruebas estandarizadas en enseñanza básica.
 Implementación de una especialidad tecnológica actualizada de acuerdo a los nuevos desafíos del siglo XXI. (Programación en Computación).

ACCIONES NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR EL PLAN DE TRABAJO

Para el cumplimiento del primer hito se requiere:

- Aprobación del proyecto Ministerial Movámonos que tiene como principal objetivo el hermosteamiento e instalación de juegos en el patio del sector de Párvulos.
- Construcción de una alianza estratégica con la Sala Cuna Eugenio Pereira Salas.
- Fortalecimiento de la campaña de matrícula.
- Revisión de las acciones del PME orientadas al mejoramiento de la gestión pedagógica en la educación parvularia y básica.
- Instalación, implementación y evaluación de este hito en el Plan Anual de Acción del Liceo.

Para el cumplimiento del segundo hito se requiere:

- Revisión y ajustes en la dotación docente a modo de asegurar las competencias profesionales docentes en los niveles requeridos en la enseñanza básica.
- Diseño consensuado de un plan de oralidad y lectoescritura para la enseñanza básica. Asegurar momentos de trabajo específico en la construcción del horario de los profesores.
- Reforzamiento del equipo psicopedagógico.
- Instalación, implementación y evaluación de este hito en el Plan de Acción del Liceo.

Para el cumplimiento del tercer hito se requiere:

- Reforzar la campaña de matrícula para la enseñanza media.
- Aprobación del MINEDUC de la instalación de la especialidad de Programación en Computación (2019).
- Asegurar el equipamiento (mobiliario, computadores,) y sistema de conexiones a internet más amplias.
- Reorganización de los espacios del Liceo de acuerdo a los planos presentados al MINEDUC.
- Contratación del personal idóneo para la nueva especialidad.
- Contratación de un encargado de UTP para la enseñanza media.
- Instalación, implementación y evaluación de este hito en el Plan de Acción del Liceo.

ENCARGADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN



Las acciones señaladas incluyen un trabajo coordinado desde la DEM, el MINEDUC y el Liceo. El responsable de la implementación en el Liceo, independientemente de la asignación de funciones internas que tiene cualquier establecimiento educacional, es el Director.

DESTINATARIOS

Los estudiantes del Liceo Eugenio Pereira Salas.

BORRADOR

ESCUELA LO VALLEDOR



VISIÓN
La escuela promueve una educación diversa, inclusiva, innovadora y sostenible en una comunidad que aporte a una sociedad democrática, solidaria y respetuosa de los derechos de todos y todas.
MISIÓN
La escuela Lo Valledor promoverá la formación de buenos ciudadanos con una mirada crítica y reflexiva, con valoración de la diversidad, proyectándose como agentes de cambio.
SELLO
<p>Desarrollar aprendizajes integrales con innovación pedagógica.</p> <p>Formar personas para una convivencia inclusiva y fraterna.</p>
APRENDIZAJES Y SERVICIOS SOLIDARIO
<p>El aprendizaje de servicio es una propuesta educativa que combina procesos de aprendizajes y de servicio a la comunidad en un único proyecto bien articulado, en el que los participantes aprenden a la vez que trabajan en necesidades reales del entorno con la finalidad de mejorarlos, se comprometen, desarrollando un proyecto que pone en juego conocimientos, destrezas psicosociales, actitudes y valores.</p> <p>Como bien indica su nombre, el aprendizaje servicio solidario representa el binomio resultante de dos elementos por todos conocidos (el aprendizaje y el servicio solidario), que al unirse genera una realidad nueva que intensifica los efectos de cada uno de ellos tomados por separado, el aprendizaje mejora el servicio y el servicio mejora el aprendizaje.</p>
IMPACTOS ESPERADOS
<p>Mejorar los aprendizajes en nuestros estudiantes basándonos en un trabajo colaborativo de servicio solidario.</p> <p>Crear sentido de pertenencia de nuestros estudiantes.</p> <p>Generar instancias de cooperación como medida formativa, evitando sanciones punitivas.</p>
ACCIONES NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR EL PLAN DE TRABAJO



<p>Socialización de información a los docentes y toda la comunidad educativa.</p> <p>Elaboración del plan de acción del programa.</p> <p>Monitoreo de la aplicación del programa.</p> <p>Evaluación del programa.</p>
INDICADORES DE MONITOREO
<p>Número de participantes.</p> <p>Número de actividades realizadas.</p> <p>Evidencias fotográficas.</p> <p>Informe de impacto de actividades realizadas.</p>
ENCARGADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN
<p>Equipo de convivencia</p> <p>Equipo de gestión</p> <p>Docentes</p>
DESTINATARIOS
<p>Equipo</p> <p>Directivo.</p> <p>Docentes.</p> <p>Asistentes de la educación.</p> <p>Alumnos.</p> <p>Apoderados.</p>


ESCUELA VILLA SUR

SELLO

Escuela que fomenta las distintas áreas del conocimiento fomentando las habilidades deportivas y sociales para el desarrollo de un aprendizaje integral.

VISIÓN

Escuela de Educación Básica, abierta e inclusiva, que forma integralmente a las personas en los valores esenciales de respeto, responsabilidad y compromiso consigo mismo y su entorno social con actitud positiva y autonomía en todos los aspectos de la vida.

MISIÓN

Educar a niños y niñas para la adquisición de un claro dominio en las distintas áreas del conocimiento y el desarrollo de competencias deportivas y artísticas que les permitan adquirir habilidades sociales para continuar óptimamente su formación escolar en la enseñanza media.

FOMENTAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES

Desarrollar actividades colectivas y participativas, que apunten a fomentar el desarrollo integral en todos(as) nuestros(as) estudiantes incorporando al avance de los aprendizajes el desarrollo en el ámbito deportivo y de habilidades sociales.

IMPACTOS ESPERADOS

Que nuestros estudiantes adquieran habilidades sociales para tener un mejor desarrollo en la interacción con su comunidad dentro de la escuela como con espacios de su entorno, así mismo al desarrollar en ellos habilidades deportivas éstas puedan articularse con otras asignaturas, de esta forma estaremos entregando las herramientas para su desarrollo integral en su formación primaria.

ACCIONES NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR EL HITO

Talleres que potencien la autonomía en nuestros(as) estudiantes, enfocados en fortalecer el ejercicio responsable y asumir consecuencia de sus actos.

Talleres dirigidos a los subcentros de estudiantes para potenciar el liderazgo positivo y mediadores de convivencia.

Talleres de formación ciudadana en los cursos de 1° a 8° básico.



Torneo de debate inter curso uno por semestre de 4° a 8° básico con un tema de su interés.
 Taller de sicomotricidad dirigido a estudiantes de NT1 y NT2 Taller extraescolar polideportivo de 1° a 8° básico.
 Taller extra escolar de gimnasia rítmica.

INDICADORES DE MONITOREO

% de participación de los estudiantes en los talleres extraescolar.
 N° de talleres planificados y desarrollados con los cursos mencionados y subcentros de estudiantes.
 % de acciones implementadas del Plan de Desarrollo de formación ciudadana. Monitoreo semanal desde el equipo de gestión junto a las coordinadoras de primer y segundo ciclo.

ENCARGADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN

Docente coordinador EDEX.
 Encargado de Enlace
 Encargada de convivencia.
 Coordinadora SEP.

DESTINATARIOS

Estudiantes desde NT1 a 8° básico.

ESCUELA CIUDAD DE BARCELONA



VISIÓN

La Escuela Ciudad de Barcelona aspira a que nuestros estudiantes alcancen el máximo desarrollo de su nivel académico y que de acuerdo al trabajo escolar pueda descubrir y potenciar sus capacidades deportivas y un aportar como ciudadano de nuestro país.

MISIÓN

La Escuela Ciudad de Barcelona es comprometida con el desarrollo integral, incorporando en su quehacer el desarrollo de habilidades, el interés de la actividad física y actitudes que forman un buen ciudadano.

SELLO

Deportivo y de formación ciudadana

NOMBRE DE SU HITO 2020

Potenciar una educación que permita a nuestros/as estudiantes desplegar todos sus talentos, desarrollando aptitudes que le permitan valorar y respetar al otro para una vida en comunidad.

IMPACTOS ESPERADOS

Potenciar los sellos del PEI. (Formación Deportiva y ciudadana)

ACCIONES NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR EL HITO

Potenciar Sello Deportivo:

Incentivar el deporte en los/as estudiantes con recreos entretenidos dirigidos por un técnico deportivo.

Activar talleres impartidos por IND (Actualmente TAE WAN DO 3 veces a la semana).

Talleres SEP Gimnasia artística- Futsal.

Potenciar Sello Formación Ciudadana:

Desarrollo de prácticas ciudadanas que permitan participar constructiva activamente en la sociedad.

Desarrollo de un plan de Formación Ciudadana.

INDICADORES DE MONITOREO

% de estudiantes que participan en actividades deportivas y vida saludable.



N° de Actividades organizadas y realizadas por el centro de estudiantes y Centro de padres.
% de Actividades realizadas del Plan de Formación Ciudadana.

ENCARGADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN

Técnico Deportivo.
Docente de Educación Física.
Docente encargado Taller de Ecología.
Docente encargado del Plan de Formación Ciudadana.

DESTINATARIOS

Estudiantes de Pre kínder a 8 °
Apoderados.
Comunidad educativa.

BORRADOR

ESCUELA PARQUE LAS AMERICAS



VISIÓN

Ser un establecimiento que entregue herramientas para adquirir la capacidad de autorregulación y la responsabilidad personal necesaria, para lograr autonomía e independencia, con enseñanza de calidad, donde se fortalezcan los valores y las altas expectativas.

MISIÓN

Nuestro colegio Parque las Américas, es una comunidad educativa que aporta a la vida de nuestros estudiantes, conocimientos, habilidades, valores y hábitos formadores para la creación de ciudadanos íntegros, acorde a las demandas de nuestra sociedad actual. Generamos espacios y ambientes propicios para un adecuado clima de convivencia escolar.

SELLO

Fraternidad, Resiliencia. Educación de Calidad. Altas Expectativas.

ACTIVIDAD PARA DESTACAR SELLOS

Plan de superación y desarrollo profesional docente.

IMPACTOS ESPERADOS

Instalar prácticas de gestión y liderazgo a través del equipo directivo y técnico pedagógico que aseguren, en el tiempo **No lectivo** que incrementa la carrera docente, la realización de actividades sistemáticas y regulares que promuevan la formación continua del equipo docente a través del trabajo colaborativo, impactando en la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje de sus estudiantes y propiciando una cultura de la cooperación y aprendizaje entre pares en el establecimiento educacional.

ACCIONES NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR EL SELLO

- Realización de taller de análisis sobre uso y gestión del tiempo no lectivo para promover el desarrollo profesional docente a través del trabajo colaborativo.
- Realización de taller de análisis con el equipo docente sobre experiencias previas de colaboración y cómo enriquecerlas a través una nueva modalidad de trabajo colaborativo.
- Implementación de actividades bimensuales y monitoreo (julio - agosto) del plan de trabajo



colaborativo para optimizar el uso del tiempo no lectivo con el equipo docente.

INDICADORES DE MONITOREO

Medio de Verificación 1: Plan de superación y desarrollo profesional docente (PSP Y DPD)

Medio de verificación 2: Cronograma de trabajo e implementación

Medio de Verificación 3: Actas de reunión

Medio de Verificación 4: Listas de asistencia

Medio de Verificación 5: Encuestas de satisfacción

Medio de verificación 6: Evaluación e informe final de la implementación del programa

ENCARGADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN

Equipo de gestión.

DESTINATARIOS

Comunidad educativa:

1. Equipo de Gestión
2. Docentes y asistentes de la educación
3. Estudiantes
4. Apoderados



CENTRO EDUCACIONAL INTEGRAL DE ADULTOS (CEIA)



VISIÓN

El CEIA Pedro Aguirre Cerda “aspira a ser una organización comprometida con la calidad de su labor educativa, centrándose en el desarrollo integral de las y los estudiantes en un ambiente inclusivo y colaborativo por parte de todos los integrantes de la comunidad escolar”.

MISIÓN

Nuestra misión como Liceo CEIA de Pedro Aguirre Cerda consiste en:

“Favorecer el desarrollo integral a través de la reinserción escolar de personas jóvenes y adultas en una comunidad educativa que mantiene un ambiente inclusivo, donde se promueve el desarrollo de habilidades sociales y cognitivas, así como también el pensamiento crítico en instancias de participación y colaboración”.

SELLOS

Los sellos que definen nuestros quehaceres institucionales son:

La INTERCULTURALIDAD, que es más que multiculturalidad, y que ha sido definida como “la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, adquiridas por medio del diálogo y de una actitud de respeto mutuo” (Unesco, 2005, en Biblioteca Congreso Nacional). Es decir, si la multiculturalidad pone la relevancia en la cultura y la identidad de cada uno; la interculturalidad lo que propone es buscar las convergencias para establecer vínculos, cooperación, intercambio, aprendizaje y diálogo mutuo entre los diferentes grupos culturales. Esto fundado en que hoy la matrícula de estudiantes extranjeros de nuestro Liceo alcanza a un 30% aproximado.

EI PROYECTO DE VIDA: que desde nuestro contexto educativo significa que todos y todas nuestros y nuestras estudiantes al momento de decidir continuar sus estudios es porque finalmente buscan concluir, consolidar y/o proyectar su proyecto de vida, por lo que este sello se vuelve parte importante en nuestro ser y hacer institucional.

La ACOGIDA: que tiene relación fundamental con la compañía y vínculo que establecemos con cada uno de nuestros y nuestras estudiante desde cuando ingresan a estudiar con nosotros. Lo que pretendemos con este sello es fortalecer la trayectoria educativa y también personal del y la estudiante para que efectivamente puedan concluir sus estudios.

ACTIVIDAD PARA DESTACAR SELLOS

Proyecto de acompañamiento a los estudiantes migrantes: que básicamente lo que busca



es dar apoyo y acompañamiento a los estudiantes extranjeros en su trayectoria educativa el contexto de la crisis sanitaria.

Proyecto de vida: mi historia en tiempo de pandemia: que es un proyecto que busca recoger y reflexionar acerca de todo el proceso personal que le ha significado vivir a nuestros y nuestras estudiantes en esto tiempos de pandemia a través de un trabajo interdisciplinario de las distintas asignaturas del curriculum.

Proyecto de SAT: como su nombre lo indica – Sistema de Alerta Temprana- nos permite centrar nuestra gestión en la acogida y acompañamiento a aquellos y aquellas estudiantes que presentan riesgo de abandono escolar.

IMPACTOS ESPERADOS

Para el Proyecto migrantes se espera que el 29% de los y las estudiantes migrantes que estudian en nuestro Liceo puedan concluir exitosamente su trayectoria escolar.

Para el Proyecto de Vida: mi historia en tiempos de pandemia, se espera que el 100% de los y las estudiantes pueda reflexionar acerca del significado y consecuencias de la pandemia y finalmente qué lecciones de vida se pueden extraer de toda esta vivencia.

Para el Proyecto SAT, se espera poder continuar disminuyendo el abandono escolar a un 30% respecto del total de matrícula del año escolar.

ACCIONES NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR EL SELLO

Algunas de las acciones a desarrollar para implementar los sellos indicados son:

Reuniones permanentes del Equipo de Gestión y de coordinación de los proyectos.

Elaboración de los proyectos por el Equipo de Coordinación.

Presentación de los proyectos al Mineduc para su sanción.

Elaboración de un cronograma de trabajo para concretar las acciones del proyecto y socializarlos con los docentes del Liceo.

Recepción de los recursos materiales por parte del Mineduc para la concreción del proyecto.

Concreción y ejecución de los proyectos durante el 2° semestre.

Evaluación de los proyectos con las diferentes estructuras del Liceo.

INDICADORES DE MONITOREO

Los indicadores de monitoreo estarán centrada en:

Proyectos respectivos.

Actas de reuniones de avance

Avance en el cronograma de trabajo



Evaluación final de cumplimiento de objetivos, logros e impacto.

ENCARGADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN

Las implementaciones de estos proyectos estarán a cargo:

Coordinadora de Proyecto Migrantes y SAT.

Jefa de UTP.

Equipo de Retención y Convivencia Escolar.

DESTINATARIOS

Los destinatarios y destinatarias principales de las acciones mencionadas serán todos y todas las estudiantes del Liceo a todas sus jornadas de trabajo, a todos sus cursos y a todos sus niveles.

BORRADOR


ESCUELA RISOPATRON

VISIÓN

La escuela Risopatrón aspira a formar a estudiantes, a través de una educación integral, para que desarrollen todas sus potencialidades, con principios democráticos, inclusivos y valóricos, que les permita enfrentar con responsabilidad los desafíos educativos, integrándose positivamente a la sociedad del futuro, desde una perspectiva humanitaria, solidaria y justa, comprometidos con la participación ciudadana y la protección del medio ambiente.

MISIÓN

Formar a los estudiantes mediante un proceso de educación integral y de calidad, que propicia la inclusión, la participación, el pensamiento crítico y reflexivo, en un ambiente de respeto mutuo, honesto y solidario, comprometidos con el cuidado del medio ambiente, con igualdad de oportunidades, que les permita proyectarse con éxito en la educación media.

SELLO

Educación Medio Ambiental

“CUIDAR EL PLANETA ES NUESTRO FUTURO”

ACTIVIDAD PARA DESTACAR SELLOS
IMPACTOS ESPERADOS

Comunidad escolar sensibilizada y comprometida con el cuidado y protección del medio ambiente, visibles en conductas y acciones del diario vivir que lo demuestran. Tales como el reciclaje, el ahorro energético, generación de ambientes limpios, etc

ACCIONES NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR EL SELLO

Instalación de puntos limpios (Separación de residuos) Hermoseamiento con áreas verdes de un espacio de la escuela.
 Gestionar con un agente externos el retiro de desechos.
 Gestionar con ACEE asesoramiento de actividades en el proyecto medio ambiental vinculadas a la eficiencia energética y a la certificación medio ambiental.



Fortalecer comité medio ambiental conformado por al menos dos estamentos de la comunidad escolar. Celebración de “La semana del medio ambiente”, con actividades tales como: lecturas diarias vinculadas a temas relacionadas con el medio ambiente y con exposición y difusión de trabajos realizados en cada curso, trabajadas curricularmente a través de la metodología de proyecto. Diversas exposiciones medio ambientales, con trabajos realizados por los estudiantes. Campaña de sensibilización a la comunidad escolar a través actos cívicos, lemas, discursos, consejos de curso, reuniones de apoderados y consejos de reflexión.

Difundir entre los vecinos la importancia del reciclaje. El grupo de estudiantes “forjadores medio-ambientales” se encargarán de difundir diversas campañas de cuidado y protección del medio ambiente. Generar vínculos con organizaciones comunitarias y jardines infantiles.

INDICADORES DE MONITOREO

70% de las acciones planificadas y debidamente ejecutadas con sus correspondientes evidencias.

El 70% de los estudiantes demuestran en una encuesta, conocimientos acerca de los problemas medioambientales que afectan al planeta y manifiestan estar comprometidos con su cuidado y protección, reconociendo y realizando acciones favorables para un desarrollo sustentable.

ENCARGADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN

Carmen Donoso Miranda (Directora)
 Marcela Duarte (Inspectora general)
 Olga González (Gestión Curricular medio ambiental)
 Marcela Bravo (Coordinadora proyecto medio ambiental, relaciones con la comunidad) María
 Susana Peña (Coordinadora de Convivencia Escolar)
 Diego Candia (Apoyo en convivencia escolar).

DESTINATARIOS

Comunidad Escolar.

9. PLANES DE TRABAJO PARA RELEVAR EL SELLO DE LAS SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES 2021

SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL: LA MARINA CODIGO JUNJI:13121016	
R.B.D MINISTERIO:35687-5	
SELLO	
Nuestro sello es Intercultural, entendiendo este como un encuentro de diferentes cultura con respeto por el otro, sin discriminar, incorporando a las familias inmigrantes que se encuentran matriculadas en la sala cuna y jardín infantil, como son Perú, Haití, Colombia, Venezuela, Ecuador y Bolivia y a nuestros pueblos originarios.	
VISION	
Niños, niñas y sus familias empoderados de sus derechos, respetándose a sí mismo, al otro y al medio ambiente, para que puedan integrarse de forma plena a la sociedad.	
MISION	
Brindar una educación con aprendizajes oportunos y pertinentes, en el marco de las B.C.E.P, favoreciendo que niños y niñas sean protagonistas activos de sus propios aprendizajes, otorgándoles las herramientas que le permitan desarrollar el respeto a la diversidad y la tolerancia, protegiendo el medio ambiente para así mejorar su calidad de vida y la de sus familias.	
OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
Desarrollar procesos educativos donde los niños y niñas sean los protagonistas, que potencien la formación integral, ciudadana y comunitaria de todos los niños y niñas, promoviendo su permanencia en nuestro sistema educativo, respondiendo a sus necesidades, intereses y expectativas anual.	
DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PEI
PEDAGOGICA CURRICULAR	Desarrollar procesos educativos que potencien la formación integral, ciudadana y comunitaria de todos los niños y niñas, promoviendo su permanencia en nuestro sistema educativo, respondiendo a sus necesidades, intereses y expectativas.
ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Identificar las necesidades financieras, de recursos humanos, materiales e implementos y darlos a conocer al DEM para su implementación velando por el uso adecuado de ellos.
COMUNITARIA	Organizar acciones con la comunidad de padres y apoderados, organizaciones sociales, vecinales del sector y



	redes comunales, dando a conocer nuestro trabajo y brindándonos un apoyo mutuo.
ORGANIZATIVA - OPERACIONAL	Fomentar el compromiso del personal técnico profesional y de servicios menores con el proceso educativo a través del trabajo en equipo donde cada un aporte desde sus potencialidades, habilidades y destrezas por el bien superior de los niños y niñas
CONVIVENCIAL	Favorecer el buen trato entre todos los integrantes de la comunidad educativa, en base al respeto a la tolerancia y la buena comunicación.
SISTEMICA	Fortalecer las relaciones con las organizaciones educacionales como USS, liceos técnicos, comité de educadoras de párvulos, entre otros para enriquecer nuestras prácticas con reflexión e intercambio de experiencias, esto coordinado con el DEM.

SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL: OCHAGAVIA	
CODIGO JUNJI: 13121017	
R.B.D MINISTERIO: 35688-3	
SELLO	
Lenguajes Artísticos, apreciar y disfrutar de manifestaciones artísticas a través de lo plástico - visual, lo corporal y musical.	
VISION	
Favorecer en los niños y niñas experiencias de aprendizajes que les permitan reconocer y valorar las múltiples formas de expresión de sus capacidades creativas".	
MISION	
Destacarse como sala cuna y jardín infantil que promueva en los niños y niñas la sensibilidad estética, la apreciación y la manifestación creativa.	
OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
Crear permanentemente instancias que favorezcan el desarrollo integral de niños y niñas, propiciando espacios educativos enriquecedores, que representen un desafío con experiencias atractivas, significativas y orientadas a favorecer la expresión creativa, involucrando a la toda la comunidad educativa en este proceso.	
DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PEI



<p>PEDAGOGICA CURRICULAR</p>	<p>Desarrollar experiencias pedagógicas continuas que permitan promover experiencias significativas, ricas en oportunidades de aprendizajes, que potencien la curiosidad, con ambientes desafiantes en las que se plasme el rol protagónico de los niños y niñas, a través de un curriculum integral articulado con nuestro sello Institucional (artístico), con una evaluación autentica y reflexiva.</p>
<p>ADMINISTRATIVA FINANCIERA</p>	<p>Generar un trabajo permanente para potenciar el vínculo con las diferentes organizaciones sociales y organismos públicos, pertenecientes a nuestra comunidad para favorecer una colaboración mutua entre instituciones.</p>
<p>COMUNITARIA</p>	<p>Generar un trabajo permanente para potenciar el vínculo con las diferentes organizaciones sociales y organismos públicos, pertenecientes a nuestra comunidad para favorecer una colaboración mutua entre instituciones.</p>
<p>ORGANIZATIVA - OPERACIONAL</p>	<p>Generar espacios para la reflexión colectiva y el progreso profesional de todas funcionarias según su rol enmarcada en los procesos sistémicos de mejora continua del jardín infantil.</p>
<p>CONVIVENCIAL</p>	<p>Favorecer ambientes bien tratantes que logren crear un clima afectivo, de confianza y de respeto mutuo, con protocolos compartidos que estén contenidos en el manual de convivencia.</p>
<p>SISTEMICA</p>	<p>Fortalecer acciones constantes de articulación con organizaciones educacionales, que faciliten una construcción de interacciones pedagógicas para ofrecer experiencias de aprendizaje enriquecidas que acentúen el rol protagónico de los niños y niñas.</p>



SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL: CEIA	
CODIGO JUNJI:13121018	
R.B.D MINISTERIO:35689-1	
SELLO	
"Constructores de un mundo amigo del medio ambiente"	
VISION	
Nuestro jardín guiará el proceso de crecimiento de niños y niñas, formando ciudadanos con conciencia medioambiental capaces de generar cambios en diferentes escenarios, con habilidades para mejorar su entorno siendo amigable con todo lo que le rodea.	
MISION	
Ser un establecimiento educativo público que propicia objetivos de aprendizajes oportunos pertinentes y significativos en forma gratuita, destinados a lactantes desde los 85 días hasta párvulos de 4 años de edad, de un sector enmarcado en el 40% de mayor vulnerabilidad social ² . Desarrollando en ellos una conciencia desde una mirada medioambiental entregando habilidades para revertir el daño ocasionado al planeta, a través de estrategias para la sustentabilidad como el reciclaje y el cuidado de los espacios.	
OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
Contar con un PEI que sustente la propuesta educativa de la sala cuna y jardín infantil CEIA, articulando las diversas áreas de trabajo que componen el establecimiento educativo.	
DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PEI
PEDAGOGICA CURRICULAR	Accionar un modelo educativo en la sala cuna y jardín infantil CEIA a través de acciones y estrategias que responda a la calidad pedagógica y motiven a los niños y niñas a contribuir en el cuidado del entorno de una forma lúdica y experimental, sistematizada en procesos reflexivos y evaluativos, durante la duración del PEI.
ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Organizar los recursos provenientes de JUNJI para asegurar la calidad y los recursos para el uso de los niños y niñas, la demanda en la matrícula y los activos del jardín infantil, como asimismo la organización interna de los recursos humanos para entregar una óptima calidad en el servicio.



COMUNITARIA	Construir un trabajo colaborativo con las redes de apoyo visualizando acciones que beneficien el desarrollo del PEI y el buen funcionamiento de la sala cuna CEIA.
ORGANIZATIVA - OPERACIONAL	Operacionalizar las organizaciones de la sala cuna y jardín infantil CEIA, mejorando el funcionamiento de la unidad educativa y posibilitando las optimizaciones de los tiempos y el recurso humano.
CONVIVENCIAL	Propiciar y mantener un ambiente bien tratante y armonioso y de respeto en la sala cuna y jardín infantil CEIA, donde los actores comprometidos tengan la oportunidad de ser parte de la dinámica de la unidad educativa durante los años de la gestión.
SISTEMICA	Fortalecer la educación parvularia a través de una relación directa y continua con otros establecimientos educacionales favoreciendo los procesos de aprendizajes de los niños y niñas de la sala cuna y jardín infantil CEIA.

SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL: PARQUE LAS AMERICAS
CODIGO JUNJI: 13121019
R.B.D MINISTERIO: 35690-5
SELLO
"Artístico"
VISION
Con el Arte nos expresamos, aprendemos y jugamos.
MISION
La sala cuna y jardín infantil Parque las Américas ofrece a niños y niñas una atención integral, basada principalmente en la expresión de las artes, dando énfasis a las emociones, sensaciones y corporalidad; potenciando a través de los sentidos el agrado por lo estético, la música, las formas y los colores, desarrollando así la creatividad en conjunto con toda la comunidad educativa de nuestra unidad educativa.
OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
Entregar orientaciones de las diferentes dimensiones trabajadas en la sala cuna y jardín infantil Parque las Américas, para contribuir a una educación de calidad, de manera participativa, inclusiva y coherente con nuestros propósitos educativos.



DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PEI
PEDAGOGICA CURRICULAR	Promover procesos educativos de calidad que favorezcan aprendizajes significativos en niños y niñas, considerando el marco de las políticas públicas de educación, basado en la formación ciudadana, inclusiva y de buen trato, potenciando el sentido de pertenencia y lugaridad a través de nuestro sello artístico.
ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Optimizar la distribución de los recursos, en función de los bienes materiales y recursos humanos.
COMUNITARIA	Gestionar redes de trabajo interdisciplinario y fomentar la participación de las familias, con el fin de potenciar el desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas de la sala cuna y jardín infantil.
ORGANIZATIVA - OPERACIONAL	Optimizar en la comunidad educativa, los niveles de participación y socialización de los diferentes protocolos y planes de nuestra sala cuna y jardín infantil.
CONVIVENCIAL	Fortalecer las relaciones interpersonales, a través de la difusión de temas que logran el buen funcionamiento y cuidado de los equipos.
SISTEMICA	Fortalecer el trabajo educativo del jardín infantil, por medio del vínculo con otras instituciones educativas, con el fin de potenciar aspectos pedagógicos y de nuestro sello.

SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL: MI TRENCITO DE LO OVALLE
CODIGO JUNJI: 13121021
R.B.D MINISTERIO: 35692-1
SELLO
Medio Ambiental
VISION
Sembrando educación ambiental desde la cuna, para cosechar juntos, amor por el Medio Ambiente.
MISION
Crear situaciones prácticas en el cuidado del medio ambiente, a través de un clima afectivo, confortable y de buen trato, que permita el desarrollo pleno del niño y la niña, fomentando la seguridad de participar exitosamente en el mundo que le rodea.



OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
<p>Desarrollar valores y competencias que favorezcan la empatía, solidaridad, protección y respeto por sí mismo, en armonía con la naturaleza y el entorno que le rodea, de todos y cada uno de los integrantes de esta comunidad educativa, y así desarrollar los valores y principios que la sustentan, en su sueño visionario, quehacer misionero y sello que la destaca.</p>	
DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PEI
PEDAGOGICA CURRICULAR	Desarrollar procesos educativos que potencian la formación integral, ciudadana y comunitaria de todos los niños y niñas de educación inicial, respondiendo a sus necesidades, intereses y expectativas, como sujetos de derecho.
ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Contemplar la administración de los recursos humanos y materiales con que cuenta el establecimiento, así como la organización del tiempo, y los espacios para la distribución de roles, funciones, bienes y servicios, que permitan cubrir de manera equitativa e inclusiva, necesidades prioritarias y de apoyo a la labor educativa en general.
COMUNITARIA	Fortalecer y promover las instancias de participación colectiva que permitan a todos los actores de la comunidad educativa asumir de manera consciente, activa y comprometida, que son propios en los procesos educativos que desarrolla la sala cuna y jardín infantil.
ORGANIZATIVA - OPERACIONAL	Canalizar las fortalezas de los equipos de apoyo para la organización y levantamiento del quehacer protocolar y cotidiano en el funcionamiento del centro educativo y en beneficio de los niños y niñas.
CONVIVENCIAL	Lograr la integración armónica y de prácticas bien tratantes de los equipos participantes de la comunidad educativa, potenciando un clima afectivo, el cumplimiento de normas concertadas, a fin de fortalecer el respeto mutuo y asegurar la resolución pacífica de los conflictos tras el bien superior del niño y la niña.
SISTEMICA	Consolidar desde el liderazgo de gestión, la coherencia educativa en el desarrollo de los distintos planes y proyectos educativos con sus diferentes actores y colaboradores como parte del compromiso en favor de los derechos de la

	infancia.
--	-----------

SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL: CIUDAD DE BARCELONA	
CODIGO JUNJI:13121022	
R.B.D MINISTERIO: 35694-8	
SELLO	
Sello Musical	
<p>El matiz de nuestro sello, implica una estimulación integral, que facilita experiencias de aprendizaje, ligadas a la música y todos los elementos que la componen. A través de estrategias que involucren el sentido de audición, es posible llegar a todos los ámbitos del aprendizaje. Por medio de la música, los sonidos e instrumentos musicales, podemos facilitar la expresión de emociones, sentimientos, ideas y el pensamiento; favorecemos el uso de la memoria; despertamos las habilidades artísticas y creativas; facilitamos la incorporación del lenguaje e integramos aspectos culturales que nos demanda el contexto actual de todas las familias de niños y niñas de la unidad educativa.</p>	
VISION	
Conocemos y comprendemos el mundo, a través de la música y sus diferentes expresiones.	
MISION	
<p>La sala cuna y jardín infantil “Ciudad de Barcelona”, ofrece una educación de calidad e integral a niños y niñas desde los 84 días hasta los 4 años de edad, enfatizando la expresión artística y verbal a través de la música, el canto y uso de instrumentos musicales; así fortalecemos el interés por el arte y la diversidad cultural, contando con la participación directa de toda la comunidad educativa.</p>	
OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
Conducir todo el quehacer educativo y administrativo de la unidad educativa.	
DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PEI
PEDAGOGICA CURRICULAR	Favorecer el proceso educativo de niños y niñas, en su desarrollo y formación como personas sujetas de derecho, a través de un currículo integral, basado en una propuesta pedagógica y experiencias de aprendizaje pertinentes a su contexto e intereses, potenciando el sello musical de la unidad educativa.
ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Administrar los recursos humanos y económicos del jardín infantil, para garantizar el óptimo funcionamiento del establecimiento y el servicio que se entrega a niños, niñas y sus familias.



COMUNITARIA	Gestionar redes de apoyo y colaboración, con diferentes programas, organizaciones e instituciones, que apunten directamente a mejorar el bienestar de las familias y el proceso educativo de los niños y niñas del jardín infantil.
ORGANIZATIVA - OPERACIONAL	Gestionar espacios para perfeccionar y actualizar de forma permanente, el reglamento interno, protocolos y PEI de la unidad educativa, considerando la política pública vigente, la contingencia y los desafíos curriculares.
CONVIVENCIAL	Promover las relaciones interpersonales positivas de toda la comunidad educativa, garantizando las prácticas pedagógicas y clima laboral, adecuados.
SISTEMICA	Favorecer asociaciones de colaboración y articulación, con distintas entidades ligadas a la educación, fortaleciendo el conocimiento, para nuestro quehacer educativo.

SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL: ENRIQUE BACKAUSSE
CODIGO JUNJI:13121023
R.B.D MINISTERIO:35695-6
SELLO
Formando futuros Ciudadanos
VISION
Aportar en la formación de niños y niñas con una educación integral, centrada en competencias, conocimientos y habilidades sociales que permitan a futuro, contar con seres humanos con deberes y derechos, que se viven desde una perspectiva colaborativa y conciencia colectiva.
MISION
La sala cuna y jardín infantil Enrique Backausse, entrega educación pública inicial de calidad a niños y niñas entre 84 días y 4 años de edad, desarrollando en ellos las capacidades y habilidades requeridas en contextos de aprendizajes que promueven la cultura colaborativa, y sentido de pertenencia comunitario el buen vivir y aportando de esta manera, en la formación de sujetos con derechos y deberes que se constituirán en ciudadanos que realizan su aporte a la comunidad, el país y el mundo, desde una perspectiva de respeto a la diversidad cultural y la construcción del bien común.
OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
Fortalecer la gestión global de nuestro establecimiento de educación inicial, a través de la participación ciudadana constante de nuestra comunidad educativa.



DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PEI
PEDAGOGICA CURRICULAR	Liderar instancias de participación ciudadana activa de nuestra comunidad educativa, favoreciendo una educación de calidad y ambientes educativos pertinentes a los intereses de los niños y niñas.
ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Generar estrategias participativas y fluidas que favorezcan el trabajo financiero y humano al interior de nuestra comunidad educativa.
COMUNITARIA	Fortalecer la participación de nuestras redes, desde la vinculación y el trabajo mutuo, donde ambos agentes trabajen por un objetivo en común.
ORGANIZATIVA - OPERACIONAL	Favorecer la participación de nuestra comunidad educativa de los diferentes protocolos y planes de trabajo.
CONVIVENCIAL	Fortalecer las relaciones interpersonales, de toda la comunidad educativa por el bien superior de los niños y niñas, como sujeto de derecho.
SISTEMICA	Mantener una relación de colaboración y apoyo con otras instituciones educativas, para favorecer el trabajo participativo de nuestra comunidad educativa.

SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL: POETAS DE CHILE
CODIGO JUNJI: 13121024
R.B.D MINISTERIO: 35696-4
SELLO
Educación desde la Paz.
VISION
En mi jardín crece la semilla de la paz, el respeto, el amor y tú solo debes regalarla día a día.
MISION
Ser un espacio que brinde educación de calidad y bienestar, basada en el respeto a las necesidades e intereses de niños y niñas, fomentando en ellos un espíritu dialogante y de participación positiva en su interacción con los otros.
OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
Generar espacios de análisis y reflexión constante de la formación pedagógica valórica de nuestro establecimiento, realizando un seguimiento continuo a la gestión global con foco en la mejora



constante, que permita impactar positivamente en el fortalecimiento e involucramiento de toda la comunidad educativa en miras de a un servicio de calidad.

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PEI
PEDAGOGICA CURRICULAR	Desarrollar y fortalecer experiencias pedagógicas sistemáticas y de mejoras continuas que nos permita promover en niños y niñas la autonomía, experiencias significativas, auténticas, potenciando la exploración, curiosidad y creatividad en un contexto de aprendizaje de calidad, equidad, inclusión e igualdad de oportunidades, respetando su diversidad promulgando nuestro sello institucional en una educación desde la paz.
ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Optimizar globalmente la gestión financiera a través de la mantención de la cobertura de matrícula y asistencia como también la distribución de recursos humano y materiales que permitan un mejoramiento de los espacios y ambientes educativos.
COMUNITARIA	Ampliar nuestro campo de interacción con redes de apoyo con la finalidad de lograr un trabajo articulado y de colaboración en acciones que beneficien tanto a la comunidad educativa como a las acciones particulares de cada red.
ORGANIZATIVA - OPERACIONAL	Incrementar los niveles de participación de toda la comunidad educativa considerando las dimensiones en la optimización y socialización de los diferentes protocolos y planes del nuestro Jardín Infantil.
CONVIVENCIAL	Incrementar la sensación del bienestar y armonía en toda la comunidad educativa creando climas bien tratantes a través de diferentes estrategias relacionadas con el sello de nuestro establecimiento.
SISTEMICA	Fortalecer la vinculación y trabajo colaborativo con otros establecimientos educacionales todo esto destinado a intercambiar aportes beneficiosos a nuestro sello y a las instituciones relacionadas.



SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL: EUGENIO PEREIRA SALAS CODIGO JUNJI: 13121025	
R.B.D MINISTERIO: 35697-2	
SELLO	
“Educar desde la felicidad”.	
<p>Nuestro establecimiento educacional con este sello pretende innovar su propuesta educativa para formar niños y niñas más sensibles a las necesidades reales de su vida, brindando un contexto de aprendizaje diverso en función de sus intereses y oportunidades siendo pertinente a la etapa de desarrollo, a través de prácticas pedagógicas que generen en ellos experiencias positivas y significativas.</p>	
VISION	
<p>Contribuir en los procesos formativos de los niños y niñas, a través de una educación que se viva como una experiencia de bienestar y felicidad, cuyo horizonte sea la construcción de una comunidad donde los aprendizajes articulan el conjunto de las actividades pedagógicas de la sala cuna y jardín infantil.</p>	
MISION	
<p>La sala cuna y jardín infantil Eugenio Pereira Salas, aporta educación inicial de carácter pública que enfatiza la transmisión de valores positivos a través del desarrollo de habilidades sociales, del rescate de la diversidad cultural, de la comunidad y el desarrollo de las emociones que permite construir niños y niñas felices y en permanente estado de bienestar.</p>	
OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
<p>Orientar el proceso educativo de la sala cuna y jardín infantil Eugenio Pereira Salas, para contribuir a una educación inicial de calidad, a través del desarrollo de habilidades sociales, rescate de las emociones, diversidad cultural, que permitirá construir una comunidad feliz y en estado permanente de bienestar.</p>	
DIMENSION	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PEI
PEDAGOGICA CURRICULAR	<p>Desarrollar por medio de las planificaciones, experiencias educativas con un enfoque flexible, libre, pluralista, diverso y participativo, por medio del desarrollo de un curriculum integral, siendo la evaluación de aprendizajes de forma autentica considerando las diferentes capacidades de cada niño y niña, potenciando la felicidad por medio de nuestro sello, dadas las instancias de reflexión y análisis con la comunidad educativa.</p>
ADMINISTRATIVA FINANCIERA	<p>Gestionar recursos que permitan mejorar diferentes</p>



	espacios físicos, organizando el ingreso y egreso de material, para mantener el adecuado uso por parte de la comunidad educativa.
COMUNITARIA	Desarrollar un trabajo comunitario que permita incorporar redes de apoyo con diversas organizaciones sociales y organismos públicos.
ORGANIZATIVA -OPERACIONAL	Producir planes de prevención y seguridad, para resguardar el clima laboral entre niños, niñas y adultos responsables.
CONVIVENCIAL	Propiciar ambientes colaborativos, generando un clima de afectividad y respeto con todos los miembros de la comunidad educativa, respetando el protocolo de convivencia incluido en el reglamento interno del establecimiento.
SISTEMICA	Desarrollar una activa articulación con JUNJI, el municipio y equipos multidisciplinarios para facilitar los procesos que permitan integrar la gestión educativa.